P. ARDIZZONE
S. S.

NO SE CONOCE A SUFICIENCIA LA IMPORTANCIA DEL CATECISMO... ESTE LIBRO PEQUEÑO Y GRANDE, ES EL MAS HERMOSO ENTRE TODOS Y PUEDE DEFINIRSE "EL REY DE LOS LIBROS"

S. S. PIO XI
16 de Marzo de 1930

LA RELIGION EXPLICADA

La Redención

— Primer Año —



Ramiro Aranda

LA RELIGIÓN EXPLICADA

LA REDENCIÓN

P. ARDIZZONE, S. S.

La Religión Explicada

*Para los Alumnos de Primer Año de los Cursos Secundarios según el plan y programa del **Trienio Catequístico** impuesto por el Episcopado Argentino a principios de 1941*

LA REDENCIÓN

— *TERCERA EDICIÓN* —



EDITORIAL «APIS» — ROSARIO
PRESIDENTE ROCA 150

NIHIL OBSTAT

Dr. Santiago Musante, S. S.
Censor D.

PUEDE IMPRIMIRSE

Rosario, 25 de marzo de 1945.

Miguel A. Casey
Vicario General

Printed in Argentine
Impreso en la Argentina



PROGRAMA

I. — NECESIDAD Y PROMESA DE LA REDENCIÓN.

BOLILLA I. — La creación del mundo. - Los días de la Creación. - Creación de los ángeles. - Caída de los ángeles. - Creación del hombre. - Relato bíblico. - La caída del hombre. - Consecuencias de esa caída.

BOLILLA II. — La promesa del Salvador. - Anuncio de la Encarnación. - Esta promesa es repetida, cada vez más determinadamente a los Patriarcas y Profetas. Principales momentos en que es repetida la promesa. - Las figuras del Redentor en el Antiguo Testamento.

BOLILLA III. — Asistencia de Dios al pueblo hebreo. - Las Tablas de la Ley. - División de los Mandamientos en los dos grandes grupos referentes a Dios y al prójimo.

II. — CÓMO SE REALIZÓ LA REDENCIÓN.

BOLILLA IV. — La Redención. - Su concepto. - La Anunciación. - Nacimiento de Jesús. - Jesús, Dios y Hombre verdadero. - Su Persona divina y sus dos naturalezas. - Infancia de Jesús. - Grandeza del misterio de la Encarnación. - Su importancia histórica.

BOLILLA V. — Principales hechos de la vida pública de Jesús. - Su predicación. - Algunas parábolas. - Principales milagros sobre el mundo físico. - Curación de enfermos. - Liberación de endemoniados. - Resurrección de muertos.

BOLILLA VI. — Historia de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo desde la resurrección de Lázaro.

BOLILLA VII. — La gracia, principal fruto de la Redención. - Definición de gracia. - Sus efectos: liberación

del pecado (original y actual), filiación divina, participación (coherederos) de la herencia de Jesucristo.

III. — APLICACIÓN DE LA REDENCIÓN.

BOLILLA VIII. — La Iglesia fundada por Jesucristo tiene la misión de aplicar los méritos de la Redención a todos los hombres de todos los tiempos. - Qué es la Iglesia. - La venida del Espíritu Santo. - Los primeros cristianos. - La asistencia del Espíritu Santo a la Iglesia. - Las cuatro notas de la verdadera Iglesia: una, santa, católica y apostólica.

BOLILLA IX. — Los tres grandes bienes de que es depositaria la Iglesia: la verdadera Fe, la verdadera moral y los sacramentos, fuentes de la gracia. - La Iglesia es depositaria de ellos para proporcionarlos a todas las almas. - La Fe se contiene en el Credo. - División de los dogmas contenidos en el Credo. - Su explicación en general.

BOLILLA X. — La moral se contiene en los diez Mandamientos de la ley de Dios. - Jesucristo los confirmó porque son una explicación de la ley natural. - La Iglesia tiene, además, la facultad de imponer otras obligaciones destinadas a facilitar el cumplimiento de los Mandamientos divinos, tales son los preceptos de la Iglesia. - Breve explicación de los principales preceptos.

BOLILLA XI. — Los sacramentos instituídos por Jesucristo son fuentes de la gracia. - Nombre y definición de cada uno de ellos. - Sus elementos constitutivos. - Gracia especial de cada sacramento.

BOLILLA XII. — El Bautismo, el primero y más necesario de los sacramentos. - Sus efectos. - Cómo se pierde la gracia adquirida por el Bautismo. - Noción de pecado actual. - Noción de pecado mortal y venial. - Cómo se recupera la gracia perdida por el pecado.

BOLILLA XIII. — La gracia es un dón sobrenatural y gratuito que no podemos merecer por falta de mérito - La oración es el medio para pedir la gracia santificante y otros favores que necesitamos de Dios. — Condiciones de la oración. — Jesucristo nos enseñó la gran fórmula de la oración que es el Padre Nuestro. - Breve explicación de la oración dominical.

IV. — FRUTO DE LA REDENCIÓN: LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA.

Bolilla XIV. — Concepto general de la civilización. - Comparación entre la vida de los pueblos paganos y de los pueblos cristianos. - La dignificación de la persona humana. - La conquista o conversión del mundo pagano. - Las persecuciones. - Constantino y la libertad de la Iglesia. - Los bárbaros. - Su evangelización. - Transformación de la vida social y política por el cristianismo.

Bolilla XV. — Los monjes "civilizadores de Europa". - Los monjes benedictinos. - Las abadías, origen de las nuevas ciudades. - Las universidades, obra de la Iglesia. - Los concilios.

Bolilla XVI. — Cómo llegó a América la civilización cristiana. - La obra evangelizadora de España. - El testamento de Isabel la Católica. - Las Leyes de Indias. - Sus principales disposiciones referentes a la conversión y al trato de los indios. - Las misiones. - Ventajas que reporta a Hispano-América la unidad de religión, de lengua y de civilización.

PARTE PRIMERA

NECESIDAD Y PROMESA DE LA REDENCIÓN

CAPÍTULO I.

LA CREACIÓN

SUMARIO: **La creación del mundo. — Los días de la Creación. — Creación de los ángeles. — Su caída. — Creación del hombre: relato bíblico. — Caída del hombre. — Consecuencias de esta caída.**

Creación del mundo.

El primer artículo del Credo dice: "Creo en Dios, Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra". Aquí sólo explicaremos la segunda parte: "Creador del cielo y de la tierra".

Creador. — Crear es hacer una cosa de la nada. Al crear el mundo, Dios no lo sacó de sí mismo o de su propia sustancia, como enseñan algunos herejes, porque siendo Dios simplicísimo, no puede dividirse; no lo sacó de otra cosa, porque nada existía fuera de Él; luego lo sacó *de la nada,* con la sola fuerza de su voluntad omnipotente.

La creación en este sentido es posible: ni las ciencias físico-naturales, ni la filosofía, es decir, la recta razón, se oponen a ella.

La filosofía demuestra la posibilidad de la creación: *a)* de parte de Dios omnipotente; *b)* de parte de la criatura; *c)* de parte del *modo* de la creación, o sea, de la nada.

Sólo Dios puede crear, en el sentido riguroso de la palabra; el hombre en realidad no crea, sino que combina cosas ya existentes: palabras, sonidos, colores, materiales, etc.

Del cielo: por la palabra *cielo* se entiende aquí las criaturas invisibles, es decir, los ángeles.

De la tierra: no sólo del planeta que habitamos, sino de todo el mundo material, todo el universo con los millones de astros de que está poblado.

Los días de la Creación.

Dios, poder infinito, hubiera podido crear todas las cosas en un solo momento; pero quiso emplear *seis días.*

En el principio creó Dios el cielo y la tierra; pero ésta era informe y vacía: aguas profundísimas la envolvían, cubríanla densas tinieblas; pero el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas.

En este inmenso conjunto de materias, de elementos mezclados entre sí, que se llama *caos,* Dios con un acto de su voluntad dispuso fuerzas maravillosas reguladas por leyes inmutables, capaces de producir orden y de desarrollar maravillosamente la vida.

¿Cuándo sucedió esto? — Aun no se ha establecido y quizás nunca se sabrá a ciencia cierta.

Las palabras "En el principio creó Dios el cielo y

la tierra", expresan una época indeterminada en la cual Dios creó los elementos del mundo material sin organización, a la manera que un artífice prepara los materiales y los amontona aquí y allá antes de ordenarlos.

Entre esta primera creación de la materia, que fué instantánea, y el primer día de que habla Moisés, caben millares de años durante los cuales han podido verificarse paulatinamente las transformaciones a que se refieren los sabios: la Iglesia no condena esta teoría y nada ha definido acerca de la "edad" del mundo material.

La obra de los seis días. — Es permitido considerar estos días como seis *períodos* más o menos largos y también como períodos de veinticuatro horas. La palabra hebrea de que se sirve Moisés puede indicar ambas suposiciones, ninguna de las cuales menoscaba en lo más mínimo la divina omnipotencia.

Es de fe que Dios creó el universo en *seis tiempos distintos.*

Llama póderosamente la atención la concordia que existe entre el relato bíblico y los descubrimientos posteriores de la ciencia; la obra de los seis días está escrita en el interior del globo con el mismo orden que en el Génesis.

En el *primer* día creó Dios la luz y la separó de las tinieblas; a la luz llamó día; a las tinieblas, noche.

Al que objetare cómo puede existir la luz antes que el sol, respondemos que no solamente el sol es manantial de luz, sino que ésta se halla también en la electricidad, en la hulla, en el acetileno, en el seno de las piedras y en muchas partes de la naturaleza. Siendo, pues, la luz independiente del sol, pudo existir desde el primer día cuando aun no brillaba aquel astro.

En el *segundo* día hizo el firmamento, esto es, esa bóveda azul, que llamó cielo; en este día las aguas superiores fueron separadas de las inferio-

res; éstas permanecieron en la tierra; aquéllas se evaporaron en la atmósfera del firmamento.

En el *tercer día* reunió las aguas que aun andaban desparramadas por la tierra, en lugares determinados: océanos, mares, ríos, lagos; y ordenó a la tierra, libre ya de las aguas, que produjera árboles, plantas y hierbas de toda especie.

La ciencia comprueba esta inmersión general de la tierra y la existencia de plantas en las capas más profundas.

En el *cuarto día* creó el sol, la luna y las estrellas.

Alguien dirá: ¿Cómo podrían vivir los vegetales, creados en el día tercero, sin el sol, que fué creado el cuarto día?

Respondemos con los botánicos que la germinación de las plantas no necesita de la luz solar, sino tan sólo de la luz difusa.

Probablemente el sol, la luna, las estrellas, ya existían, pero no eran visibles por la abundancia de los vapores atmosféricos, de modo que sólo al principio del cuarto día se hicieron visibles aquellos astros.

En el *quinto día* creó los peces y las aves.

Enseña la ciencia que las plantas aparecieron antes que los animales; éstos se encuentran en una capa superior a la de los vegetales, y en esta capa sólo se encuentran aves y peces, sin un solo cuadrúpedo.

En el *sexto día,* por la mañana o al principio, creó toda especie de animales que viven sobre la tierra; por la tarde creó al hombre, el ser más perfecto.

También en esto concuerda la ciencia con la narración bíblica: los investigadores han encon-

trado cadáveres de cuadrúpedos junto a huesos humanos, nunca en otra parte.

El *séptimo día* descansó el Señor, es decir, dejó de crear nuevas cosas.

La ciencia demuestra que después del hombre no ha aparecido ni una sola especie de plantas o animales.

El libro del Génesis. — La narración circunstanciada de la creación del universo nos la dejó escrita Moisés en el primero de los cinco libros que componen el **Pentateuco** y que se llama el **Génesis**, libro que recopila la historia del mundo y del género humano desde la creación hasta el nacimiento de Moisés, acaecido 1524 años antes de la era cristiana. Moisés en esas páginas ha recogido los recuerdos de los principales sucesos, fiel y religiosamente conservados en su pueblo y nación, de los cuales sus mayores habían sido testigos. Además Moisés escribió con divina inspiración, lo que le ha impedido errar en su exposición.

La Biblia (y por lo tanto el Génesis) no es un libro de ciencia ni tiene fines científicos: es un libro de historia sagrada que nos revela lo que debemos creer y poner en práctica para salvarnos. "La sagrada Escritura, dice el Card. Baronio, quiere enseñarnos cómo se camina hacia el cielo, no cómo camina el cielo". Esta observación es para aquéllos que encuentran demasiado concisas las narraciones bíblicas o las critican porque no se expresan en lenguaje rigurosamente científico.

Creación de los ángeles.

Los *ángeles* son criaturas inteligentes y puramente espirituales; su inteligencia no es como la de Dios pero sí muy superior a la del hombre; no tienen forma ni figura sensible; si los representamos con formas sensibles (cabezas aladas o jóvenes hermosos) es 1º para ayudar nuestra imaginación; 2º porque así han aparecido muchas veces a los hombres.

¿Cuándo fueron creados? — Seguramente, antes del mundo o a lo menos antes del hombre porque un ángel rebelde fué la causa de la caída del primer hombre. Se admite que Dios los creó en un principio cuando sacó de la nada al universo.

¿Son todos iguales? — No; difieren unos de otros y en esta diferencia resplandece también la infinita sabiduría del Creador. Se dividen en nueve órdenes o jerarquías que se llaman: Ángeles, Arcángeles, Virtudes, Potestades, Principados, Dominaciones, Tronos, Querubines y Serafines.

¿Cómo se demuestra su existencia? — *a)* La Sagrada Escritura nos habla de ellos en muchos pasajes; un ángel fué puesto por Dios a custodiar la puerta del paraíso terrenal (Hist. Sgda., 1ª ép., cap. 2); un ángel detiene el brazo de Abrahán (3ª ép., cap. 1º); tres ángeles en forma humana visitan a Abrahán (3ª ép., cap. 1º) "Hospitalidad de Abrahán"; dos ángeles libran a Lot (Id., íd.); "Incendio de Sodoma"; un Arcángel, San Rafael, acompaña al joven Tobías (5ª ép., cap. 7º); otro Arcángel, San Gabriel, anuncia a María el misterio de la Encarnación (7ª ép., cap. 1º).

b) La razón nos dice que así como los grandes de la tierra tienen multitud de pajes y servidores, con mayor razón debe tenerlos Dios.

Su *número* no lo conocemos; pero de los libros santos se deduce que son muy numerosos.

Caída de los ángeles.

La mayor parte de los ángeles conservaron la santidad que habían recibido de Dios en su creación; pero otra parte asaz considerable, prevaricó cometiendo un grandísimo pecado de soberbia por querer igualarse a Dios. Lucifer, el ángel más hermoso del Paraíso fué el jefe de esta rebelión. San Miguel seguido por otros ángeles fieles, se levantó contra los rebeldes al grito de: *¿Quién como Dios?* Al pronunciar estas palabras, Lucifer y todos sus secuaces, fueron en un instante, por divino poder, arrojados del Paraíso y condenados a las penas del

infierno. Desde entonces San Miguel es el jefe de las milicias angélicas.

Ángeles y demonios. — Dios recompensó a los ángeles fieles admitiéndolos desde entonces a la visión beatífica o visión de Dios (de la cual estaban privados antes de la prueba) y confirmándolos en gracia, es decir, haciéndolos impecables; entre ellos elige Dios a nuestros Ángeles Custodios, pues es sabido que cada hombre tiene el suyo.

¿Quién es el Ángel de la Guarda? — El Ángel de la Guarda, que se llama también Ángel Custodio, es el ángel que Dios da a cada uno de nosotros, para que nos proteja en la tierra y nos lleve al cielo.

Los ángeles que fueron echados del Paraíso llámanse ángeles malos, diablos o demonios. Instigados por la envidia tientan al hombre para hacerle caer en pecado y tenerle un día compañero de su condenación.

Nuestros deberes para con los ángeles. — Debemos ser amigos de los ángeles; pero de un modo especial, devotos de nuestro Ángel Custodio. San Bernardo compendia así nuestros deberes para con el Santo Ángel:

1º *Respeto a su presencia:* nada hacer, ni decir, ni pensar que desagrade a tan noble y santo personaje.

2º *Devoción* por los beneficios que nos dispensa. Saludarlo a menudo y agradecerle lo mucho que hace por nosotros.

3º *Confianza* en su valimiento: puede y quiere ayudarnos; luego debemos confiar enteramente en él.

EJEMPLO. — *El ángel y el sacerdote.* - Refiere San Francisco de Sales que un joven sacerdote a quien acababa de ordenar, al retirarse después de la ceremonia, se detuvo algunos instantes a la puerta de la iglesia, haciendo demostraciones como de una persona que quiere ceder el paso a otra de respeto y no salir sino después de ella. El obispo, que marchaba a poca distancia del sacerdote, sorprendido de lo que veía, así que salieron de la iglesia, le llamó aparte y le preguntó la razón de tal conducta: "Dios, respondió el nuevo sacerdote, me concede la gracia de gozar de la vista sensible de mi ángel custodio. Antes que yo fuese sacerdote, el ángel caminaba siempre delante de mí; pero hoy se ha detenido a la puerta, y ha querido, por honor a mi carácter sacerdotal, hacerme pasar primero, diciéndome que es mi servidor y el de todos los sacerdotes.

Dios ha concedido a muchos santos y almas puras la gracia de

ver a su Ángel Custodio. De San Wenceslao, rey de Bohemia, se lee que estando por iniciar una lucha contra Radislao, los circunstantes vieron a unos ángeles que entregaban armas al piadoso monarca y decían al adversario: "Guárdate bien de tocarlo". Este aterrorizado postróse a los pies del Santo pidiéndole perdón. (Véase un hecho parecido en la Hist. Sgda., 6ª ép., cap. 6º: Judas Macabeo protegido).

Creación del hombre. - Relato bíblico.

Creación del hombre. — A la manera que un monarca cuando espera a un huésped distinguido le prepara una espléndida morada dotándola de todas las comodidades, sin descuidar el más mínimo detalle; así también Dios, que había dispuesto crear al hombre, rey de la creación, preparó antes su morada, o sea, la tierra, enriqueciéndola de infinidad de seres destinados al servicio del hombre.

Su creación. — Cuando quiso Dios crear al hombre, no dijo como en la creación de otros seres: "Hágase, produzca la tierra..." sino que, tratándose de la criatura más noble, en cierto modo se reunieron las tres Personas de la SSma. Trinidad y dijeron: *"Hagamos al hombre a nuestra imagen y tenga dominio sobre la tierra"*. Hizo en seguida un cuerpo de barro e infundió en él un alma viviente e inmortal. El primer hombre se llamó *Adán* que quiere decir: *hecho de tierra.*

Queriendo Dios darle una compañera a Adán, infundióle un profundo sueño y mientras dormía sacóle del costado una de sus costillas y formó con ella la primera mujer, que se llamó *Eva,* esto es, madre de los vivientes.

Dios no formó a la mujer de la cabeza del hombre, sede de la inteligencia, que dirige, porque la mujer debía estar sujeta al hombre. No la formó de los pies, que huellan la tierra, porque no debía ser su esclava. Formóla de su costado, cerca del corazón, porque debía ser su más fiel compañera.

¿Todos los hombres descendemos de Adán y Eva? — Sí, todos los hombres descendemos de Adán y Eva.

Unidad de especie. — Todos los hombres, sin excepción, descienden de Adán y Eva. Las diferencias de razas, de color, de forma, de lenguaje, etc., son puramente accidentales, y no dan derecho a suponer la existencia de varios troncos y parejas de donde hayan procedido las diversas clases de hombres.

El hombre, bajo cualquier cielo, presenta siempre el carácter de la misma especie, la misma duración en la vida, el mismo organismo, las mismas formas substanciales, las mismas facultades intelectuales y morales, las mismas pasiones o inclinaciones.

Además dice el Génesis que en un principio no había sino un solo idioma por toda la tierra; pero Dios más tarde viendo el orgullo del hombre al edificar la torre de Babel (Hist. Sgda., 2ª ép., cap. 2º), dijo: "Vayamos y confundamos su lenguaje". Entonces el idioma quedó confundido, los hombres ya no se entendieron y Dios los desparramó por toda la faz de la tierra.

Partiendo de Asia donde residieron los primeros hombres pasaron a Europa y al África, que están unidas al Asia.

En cuanto a América, también está unida al Asia por el estrecho de Bering. Adviértase además que los geólogos nos aseguran que grandiosos cataclismos, repetidas veces han transformado la superficie de la tierra; puédese por lo tanto suponer que en un tiempo no existía siquiera el estrecho de Bering y que las islas Filipinas eran tierra firme, lazo de unión entre Asia, Australia y Oceanía.

Todos los hombres, pues, descienden de Adán y Eva y reconocen un origen divino, pese a Darwin que los hace derivar de animales transformados. Este sistema que metió tanto ruido en la segunda mitad del siglo pasado, está hoy completamente desacreditado por la verdadera ciencia.

Paraíso terrenal. — Dios puso a Adán y a Eva en el paraíso terrenal, que era un jardín delicioso lleno de todo linaje de árboles frutales, que sin cultivo alguno producía el fértil suelo. Regábanlo cuatro grandes ríos, llamados Geón, Fisón, Tigris y Eufrates: estos dos últimos conservan aún el mismo nombre; empieza el curso de ambos en Armenia y rodean a esta región, la cual, por hallarse situada entre los dos ríos, se llama Mesopotamia.

Para enseñarnos a huir de la ociosidad, impuso Dios a Adán la ley del trabajo, pero solamente por diversión y sin fatiga alguna: "*Posuit eum in paradiso voluptatis ut, operaretur et custodiret illum*" (Gén., II, 15).

Hizo Dios pasar todos los animales delante de Adán para que pusiese a cada uno de ellos un nombre conveniente.

Dones concedidos a nuestros primeros padres. — Enriqueciólos Dios con tres clases de dones: *naturales, preternaturales y sobrenaturales.*

Dones:

NATURALES	1) Alma espiritual 2) Cuerpo (con sus sentidos)
PRETERNATURALES	1) Integridad: exención de la concupiscencia 2) Inmortalidad: no debían morir 3) Inmunidad: exención del sufrimiento y trabajo penoso 4) Ciencia infusa, no adquirida con esfuerzo
SOBRENATURALES .	1) Gracia santificante o sea amistad con Dios 2) Virtudes infusas, no adquiridas con esfuerzo 3) Dones del Espíritu Santo (son siete)

Caída del hombre.

Primer pecado. — Dios para mostrar a Adán la superioridad que tenía sobre él y proporcionarle algún modo de merecer, le sujetó a una prueba de que estaba pendiente el porvenir de todo el género

humano. Así como había probado a los ángeles, quiso probar también al hombre.

Al colocarlo a Adán en el paraíso de delicias, djo Dios: "Come, si quieres, el fruto de todos los árboles del paraíso; mas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas; porque cualquier momento que comieres de él, infaliblemente morirás".

Era Dios y tenía pleno derecho a mandar y a ser obedecido.

Adán y Eva ¿obedecieron a Dios? — No; Adán y Eva, tentados por el demonio, desobedecieron a Dios.

El demonio, envidioso de la suerte del hombre destinado a ocupar el sitio que había perdido en el cielo, permitiéndolo Dios, tomó la forma de serpiente y enroscándose en el árbol fatal, aguardó a que pasara la mujer.

Pensó el astuto tentador y no sin razón, que le sería más fácil persuadir a Eva, más débil y menos inteligente, que a Adán. Cuando hubo llegado, le hizo esta pregunta:

— ¿Por qué os mandó Dios no comer del fruto de todos los árboles del paraíso?

Eva, en vez de huir del peligro o de reprender al tentador que osaba preguntar a Dios el *por qué* de sus mandatos, contestó con cierta timidez:

— Comemos de todos los árboles del paraíso; en cuanto a la fruta del árbol que está en el medio, nos ordenó el Señor que no comiésemos ni la tocásemos, porque *quizás* moriremos.

Este "*quizás*" indica la duda que ya va infiltrándose en el corazón de Eva.

Acordándose el demonio de que él y sus compañeros habían caído por soberbia, es decir, por su pretensión de ser iguales a Dios, pensó tam-

bién que la *soberbia* haría caer al hombre; así mintiendo descaradamente, le dijo:

— No, no moriréis. Sabe Dios que comiendo vosotros de esa fruta se abrirán vuestros ojos y seréis como Dios, conocedores del bien y del mal.

En el alma pura de la primera mujer, se levantó al punto el *orgullo;* el humo de la soberbia oscureció su inteligencia. Miró la fruta, vió que era buena para comer, apacible a la vista y que debía ser también gustosa. Desprendióla del árbol y comió.

La victoria de la serpiente no tiene aun importancia; falta que peque Adán que lleva en sí el germen de toda la humanidad y mientras no caiga la cabeza, la humanidad está en pie. El demonio no tienta a Adán; deja este triste oficio a Eva, la cual le refiere lo sucedido e invita a su marido a que coma él también. Dios lo permite para poner a prueba la fidelidad del primer hombre; éste, entre el mandato expreso de su Señor y la invitación de su amada compañera, seducido también por la codicia de ser igual a Dios, recibe el fruto y lo come. ¡Momento desdichado! Así cayó Adán y con él todos sus descendientes.

Consecuencias de esta caída.

El juicio. — En ese instante todo cambia de aspecto; el remordimiento empieza a turbar sus corazones; conocen que están desnudos y llenos de rubor toman hojas de higuera para cubrirse y espantados se esconden entre los árboles.

Dejóse oír luego Dios con estas palabras:

— Adán, Adán, ¿dónde estás?

— Señor, contestó Adán, he oído tu voz en el paraíso y por eso he temido y lleno de vergüenza, me he escondido.

— Y ¿por qué temes, añadió el Señor, comparecer en mi presencia, sino porque has comido del fruto vedado?

Adán, en vez de humillarse y pedir perdón, aumenta la gravedad de su culpa excusándose:

— La mujer, que me diste por compañera, me ha dado del fruto de aquel árbol y lo he comido.

Con estas palabras no sólo acusa a la mujer, sino también al mismo Dios que se la dió por compañera, como quien dice: Si no me la hubieses dado, no habría pecado.

Dijo el Señor a Eva:

— ¿Por qué has hecho eso?

Y Eva se excusó diciendo:

— La serpiente me ha engañado y he comido.

La sentencia. — Vuelto a la serpiente, dijo el Señor:

— Por cuanto hiciste esto, maldita eres, o seas, entre todos los animales de la tierra: andarás arrastrando sobre tu pecho, y tierra comerás todos los días de tu vida. Pondré enemistades entre ti y la mujer y entre tu raza y su descendencia; ella quebrantará tu cabeza y tú andarás acechando a su calcañar.

Y vuelto a la mujer, añadió:

— Multiplicaré tus trabajos y miserias; con dolor darás a luz; estarás bajo la potestad de tu marido y él te dominará.

Por fin dijo a Adán:

— Puesto que oíste la voz de tu mujer y comiste del árbol del cual te había prohibido comer, maldita será la tierra por tu causa; de ella sacarás con trabajo el alimento todos los días de tu vida; te producirá espinas y abrojos; mediante el sudor de tu frente comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra de que fuiste formado, porque polvo eres y en polvo te convertirás.

La ejecución. — Terminado el juicio, vistió Dios a Adán y Eva con pieles de animales y los echó del paraíso poniendo en su entrada, para que lo custodiase, a un querubín con una espada de fuego.

Otras consecuencias de este pecado. — El Concilio Tridentino establece como dogma de fe que por la transgresión del precepto divino, nuestros primeros padres sufrieron menoscabo tanto en el alma como en el cuerpo. Por esa culpa quedaron despojados de los bienes preternaturales y sobrenaturales de que ya hablamos.

Perdieron pues:

1º **La integridad.** — Así como la razón se rebeló contra Dios; así también el apetito concupiscible, o sea, las malas pasiones se rebelaron contra la razón y comenzaron a sentir la lucha entre la carne y el espíritu.

2º **Inmortalidad.** — Desde entonces entró la muerte en el mundo y a ella quedaron sujetos. Siendo la muerte castigo del pecado, se les hizo muy penosa y violenta.

3º **Inmunidad.** — Quedaron sujetos al dolor, al sufrimiento, a las enfermedades. Así como ellos se rebelaron contra Dios, la naturaleza se rebeló contra ellos; los animales perdieron su antigua sumisión; la tierra dejó de producir espontáneamente y exigió muchos trabajos y rudas fatigas para dar sus frutos.

4º **Ciencia.** — Perdieron la ciencia que Dios les infundiera y quedaron sujetos a la ignorancia y a toda suerte de errores.

5º **Gracia santificante.** — Su mayor desdicha fué perder la gracia santificante o amistad con Dios y otros dones con ella vinculados, como ser la santidad, la semejanza con Dios, los dones del Espíritu Santo.

6º **Derechos al cielo.** — Perdieron el derecho al Paraíso. Dios en su justo juicio cerró al hombre las puertas de esa mansión celeste, hasta tanto que la divinidad ofendida no recibiese la debida satisfacción. Entretanto los que morían en gracia de Dios y con la fe en el futuro Redentor iban al *Limbo* o *Seno de Abrahán,* morada de expectación tranquila y suave que en el decurso de 4000 años (cuantos corrieron de Adán a Jesucristo) se fué

llenando de un número sin fin de almas elegidas, que habían de formar después el primer acompañamiento con que Jesucristo, Rey de la gloria, entró en el cielo después de su resurrección.

Comunicación de estos males. — Todos estos castigos no fueron solamente para Adán, sino también para todos sus hijos o descendientes. Todas las desgracias que desde la caída de Adán afligen a la humanidad: hambre, enfermedades, guerras, pestilencias, muerte, etc., son consecuencias tristísimas de aquella culpa.

¿Cómo se llama este pecado? — Este pecado se llama el pecado original.

Pecado original. — El pecado de Adán y Eva se llama *original* (porque fué el primero). Heredan este pecado todos los descendientes de Adán.

Por el pecado original los hombres vienen al mundo sin la gracia de Dios y privados de aquellos dones que tuvieran si Adán no hubiese pecado (dones preternaturales y sobrenaturales).

¿Por qué heredamos este pecado? — Por la siguiente razón: Dios confió al género humano en la persona de Adán la gracia santificante y otros dones a condición de que Adán fuese fiel. Esos dones eran puramente gratuitos, Dios nada debía a Adán (ni a sus descendientes); estaba, pues, en su pleno derecho de concedérselos a condición de que se los mereciese; habiendo Adán pecado no tan sólo como hombre particular, sino como cabeza y padre del humano linaje, puso a toda la naturaleza humana en actitud de rebelión contra Dios y privóla por lo tanto de aquellos dones extraordinarios.

Sólo fué preservada del pecado original la SSma. Virgen María en atención a su divina maternidad, y por los méritos previstos de N. Señor Jesucristo.



CAPÍTULO II.

LA PROMESA DEL SALVADOR

SUMARIO: **La promesa del Salvador. — Anuncio de la Encarnación. — Esta promesa es repetida cada vez más determinadamente a los Patriarcas y Profetas. — Principales momentos en que es repetida la promesa. — Figuras del Redentor en el Antiguo Testamento.**

La promesa del Salvador.

Como el náufrago que encuentra una tabla de salvación, la humanidad que acababa de naufragar por el pecado de sus progenitores halló una tabla de esperanza en la promesa de redención pronunciada por Dios en el mismo momento en que infligía a Adán y Eva y en ellos a todos sus descendientes, tan terribles castigos.

Anuncio de la Encarnación.

Dios prometió el Salvador a nuestros primeros padres cuando al maldecir a la serpiente profirió estas palabras: "Pondré enemistades entre ti y la mujer, entre su descendencia y la tuya; ella quebrantará tu cabeza".

Estas palabras iban dirigidas a Satanás, escondido bajo la apariencia de serpiente; quiso decirle: "Así como tú has asaltado a la primera mujer y la has vencido; yo suscitaré otra mujer,

que tú no vencerás, y por ella y por su generación serás un día aplastado y en vano pretenderás acechar a su calcañar".

Pero como una mujer habría sido incapaz de redimir al hombre, esas palabras deben interpretarse en el sentido de que esa mujer, la Virgen María, sería la madre del Redentor, o sea, el Hijo de Dios.

Vemos, pues, aquí anunciado el misterio augusto de la Encarnación del Hijo de Dios, Jesucristo.

¿Cuándo se cumplió la redención? — No inmediatamente después de la culpa, sino después de 4000 años; y esto principalmente por dos razones:

1ª Para que el hombre comprendiese mejor el estado de degradación física y moral en que había caído por el pecado, y la imposibilidad de levantarse por sí mismo; en otros términos: el hombre había pecado por *orgullo,* y el orgullo se cura con la humillación.

2ª A fin de que el hombre comprendiese mejor la grandeza y lo gratuito del beneficio de la redención y lo solicitase con mayor instancia.

¿Expectación del Mesías? — Todos los pueblos de la tierra durante 40 siglos esperaron un Redentor; así lo atestiguan sus escritos, sus monumentos; todos, aunque en grados diferentes, tenían la certeza de que un *redentor* vendría a aliviarlos de los males que los oprimían.

De un modo especial entre los judíos dominaba este pensamiento: sus oraciones tenían por objeto apresurar la llegada del "Deseado de las naciones"..

Antes de Jesucristo se resume la historia con estas palabras: *"Todo para el Mesías. El Mesías para el hombre. El hombre para Dios".*

La fe en el Redentor. — Así como los hombres posteriores a Jesucristo no se pueden salvar sin creer en Él; así tampoco sin la fe en el futuro Redentor no podían salvarse los hombres anteriores a Jesucristo.

Repetición de esta promesa... Principales momentos en que es repetida.

Dada la importancia de esta promesa y la debilidad del hombre propenso a olvidarla, fué muy necesario y conveniente que Dios la recordara a menudo a los hombres, como efectivamente lo hizo, precisándola cada vez más.

Siendo el pueblo hebreo el único que conservó la religión verdadera, y debiendo nacer de Él el Mesías, Dios renovó su promesa a varios personajes eminentes de este pueblo y por medio de él a otras naciones que tuvieron algún contacto con el pueblo hebreo.

He aquí la nómina de esos personajes eminentes.

Adán: la promesa de que ya hemos hablado es vaga y general.

Abrahán: El mundo, después del diluvio, se había entregado a la idolatría. Para que no se perdiese la verdadera religión, escogió Dios una familia en la cual se debía perpetuar, como por sucesión hereditaria, la memoria del Creador y la esperanza del Redentor. El jefe de esta familia fué Abrahán al cual el año 2083 del mundo mandó Dios separarse de su tierra y de su parentela para establecerse en la tierra de Canaán (Palestina o Tierra Santa).

Dios, al darle esa orden prometió hacerlo cabeza de una nación grande y le dijo estas memora-

bles palabras: "*En ti* (es decir, en uno de tus descendientes) *serán benditas todas las naciones de la tierra*". Con estas palabras se dice que el Mesías ha de nacer de los descendientes de Abrahán, o sea del pueblo judío.

Isaac: Pero Abrahán tenía varios hijos: ¿de cuál nacerá el Mesías? En un viaje que por motivo de carestía hace Isaac a Gerara, se le aparece Dios y le dice: "*Serán benditas en tu simiente todas las familias de la tierra*" (Gén., XXVI, 4).

Jacob: Isaac tuvo dos hijos: Esaú y Jacob. Durante un viaje que éste hizo a la Mesopotamia, mientras dormía, vió una escala que llegaba de la tierra al cielo; ángeles subían y bajaban por ella; en la extremidad estaba el Señor el cual entre otras palabras le dijo: "*Serán benditas en ti todas las familias de la tierra*" (Gén. XXVIII, 14).

Judá: Jacob tuvo doce hijos que formaron las doce tribus de Israel; en su lecho de muerte dice a uno de ellos, Judá, en nombre del Señor: "*El cetro* (esto es, el poder soberano) *no será quitado de Judá hasta que venga el Mesías y éste será la esperanza de las naciones*" (Gén., XLIX, 10).

David: Pero en la tribu de Judá hay varias familias; Dios precisa aún: "*Saldrá una vara de la raíz de Jessé* (padre de David) *y de su raíz subirá una flor; y sobre Él* (sobre Jesús, que es esta flor) *reposará el espíritu del Señor*' (Isaías, XI, 1-2).

En la familia de Jessé hubo varias *casas:* una de ellas está constituída por *David,* a quien dice el profeta Natán en nombre del Señor: "*Levantaré en pos de ti un hijo tuyo; y estableceré para siempre el trono de su reino; yo le seré a él padre, y él me será hijo*" (II Reyes, VII, 12-14). En consecuencia, un descendiente directo de David será el redentor.

Es sabido que la Virgen María era descendiente de David.

Figuras del Redentor en el Antiguo Testamento.

Entiéndese por *figura,* en sentido teológico, acciones, acontecimientos, personajes, que representan anticipadamente al Mesías. Son como otros tantos *retratos* de un rey a quien se aguarda, y que deben darlo a conocer así que aparezca.

"Todo el Antiguo Testamento, dice San Agustín, está oculto en el Nuevo: los patriarcas, sus alianzas, sus acciones, sus hijos, su vida son una profecía continuada de Jesucristo y su Iglesia".

El mismo Jesucristo confirmó en diversas ocasiones este paralelismo entre ambos Testamentos.

He aquí las principales figuras del Redentor y que clasificaremos en *personajes y seres materiales.*

1º **Personajes.** — *Adán:* Es el padre del género humano; mientras dormía, Dios sacó de su costado a Eva; *Jesucristo,* a quien San Pablo llama *nuevo Adán* (1ª Cor., XV, 45) es el padre de un pueblo nuevo; durante su sueño, es decir, su muerte, Dios hizo nacer de su costado abierto, la Iglesia, su esposa mística.

Abel, inocente y perseguido, fué muerto por su hermano Caín; *Jesucristo,* inocente y perseguido, fué muerto por los judíos, sus hermanos (Hist. Sgda., 1ª ép., cap. 3º).

Noé construyó un arca para salvar al género humano; *Jesucristo* instituyó su Iglesia para que en ella puedan hallar los hombres los medios de su eterna salvación (Hist. Sgda., 2ª ép., cap. 1º).

Melquisedec, ofrece a Dios un sacrificio de pan y vino, por la victoria de Abrahán; *Jesucristo* se ofrece a Dios en sacrificio bajo las apariencias de pan y vino (Hist. Sgda., 3ª ép., cap. 1º).

Isaac, sube voluntariamente al monte Moria para ser inmolado por su padre, llevando él mismo el instrumento de su muerte: la leña del sacrificio. *Jesucristo,* con la cruz a cuestas, sube el Calvario para ser inmolado y apaciguar la cólera de su Padre (Hist. Sgda., 3ª ép., cap. 2º).

José, el hijo de Jacob, vendido por sus hermanos, entregado a extranjeros, condenado siendo inocente, puesto entre dos criminales, a uno de los cuales anuncia la libertad, sale glorioso de su prisión después de tres años y reina para hacer felices a sus hermanos. ¡Cuánta semejanza con la vida de Jesús! (Hist. Sgda., 3ª ép., cap. 4º, 5º, 6º, 7º).

Moisés libra a su pueblo de la esclavitud de Egipto; *Jesucristo* libra a los hombres de la esclavitud del demonio (Hist. Sgda., 3ª ép., cap. 9º, etc.).

David, vencedor de Goliat, es imagen de Jesucristo, vencedor del pecado (Hist. Sgda., 4ª ép., cap. 7º).

Algunas mujeres hebreas: *Débora* (4ª ép., cap. 4º); *Judit* (5ª ép., cap. 9º); *Ester* (6ª ép., cap. 3º) que en diversas ocasiones libraron al pueblo de Dios de la cautividad, son símbolos hermosos de la SSma. Virgen Madre de Jesucristo.

2º **Seres materiales.** — El *carnero* que fué sacrificado en lugar de Isaac: Jesucristo, cordero sin mancilla, fué sacrificado en lugar del género humano (Hist. Sgda., 3ª ép., cap. 2º).

El *cordero pascual,* cuya sangre preservó de la muerte a los judíos; la sangre de Jesucristo

libra de la muerte eterna (Hist. Sgda., 3ª ép., cap. 10).

El *maná,* alimento celestial de los israelitas en el desierto; Jesucristo es el pan bajado del Cielo (Hist. Sgda., 4ª ép., cap. 1º).

La *roca del desierto* golpeada por Moisés y convertida al punto en manantial de aguas vivas; Jesucristo, herido en la cruz derrama de sus llagas abundancia de gracias (Hist. Sgda., 4ª ép., cap. 1º).

La *serpiente de bronce,* elevada en lo alto de una pica, salvó a los que habían sido mordidos por las víboras. Jesucristo, levantado en la cruz, salva a los que en él confían (Hist. Sgda., 4ª ép., cap. 2º).

Los *sacrificios cruentos* representaban el sacrificio sangriento de la cruz.

CAPÍTULO III.

LAS TABLAS DE LA LEY

SUMARIO: **Asistencia de Dios al pueblo hebreo. — Las Tablas de la Ley. — División de los Mandamientos en los dos grandes grupos referentes a Dios y al prójimo.**

Asistencia de Dios al pueblo hebreo.

1º Dios ha demostrado una providencia especialísima a favor del pueblo hebreo que debía ser el depositario de su celestial doctrina y más tarde el escenario del drama sangriento de la redención.

Los cuarenta y cinco libros del Antiguo Testamento son la narración de los rasgos de su providencia y de los prodigios estupendos de su diestra para conservar ese pueblo.

Ya hemos visto cómo escogió personalmente al padre de esa gran familia, Abrahán, y cómo lo protegió a él y a sus descendientes: Isaac, Jacob y sus hijos.

Oprimido el pueblo hebreo por el duro cautiverio de los egipcios, lo libra, no sin hacer antes grandes prodigios, como la preservación de Moisés, su vocación, las diez plagas de Egipto, el pasaje del mar Rojo, etc.

Por cuarenta años conduce a este pueblo a través del desierto proveyéndole milagrosamente de lo necesario, y defendiéndole de sus enemigos.

Durante varios siglos el mismo Dios ejerce directamente el gobierno de este pueblo (teocracia)

hasta que, a su pedido, les concede reyes: pero éstos son siempre suscitados por Dios en forma maravillosa.

Como buen padre que castiga a sus hijos para corregirlos; o como el agricultor que poda sus árboles para que rindan más, Dios cargó muchas veces su mano sobre este pueblo, afligiéndolo *directamente* con muertes, carestías, pestilencias; o *indirectamente* permitiendo que cayese en poder de sus enemigos; pero levantaba su mano no bien se arrepentía y hacía penitencia. Entonces suscitaba caudillos que con un puñado de hombres desbarataban ejércitos innumerables; o bien se valía de débiles mujeres como Judit, Ester, Débora, para librar a su pueblo: con lo que daba a entender que quien en realidad lo salvaba era Dios y no la multitud de los hombres ni la pujanza de las máquinas de guerra.

A la verdad no se explica humanamente cómo un pueblo relativamente pequeño, cual era el pueblo judío, no haya sido absorbido por los grandes imperios que florecieron en Asia y África: Egipcios, asirios, medos, persas, griegos

2º Esto por lo que hace a la parte material o a la conservación y subsistencia del pueblo hebreo; si lo consideramos en su misión espiritual, vemos también a Dios extremando su providencia para conservarlo en la verdadera fe en medio de la universal idolatría en que yacía el mundo.

Para ello suscitó en todo tiempo varones extraordinarios: patriarcas, jueces, caudillos, reyes, sacerdotes y sobre todo a los *profetas*, quienes inflamados de santo celo y confirmando su doctrina con el prestigio de su santa vida y el dón de milagros y profecía, conservaron viva en el pueblo de Dios la fe de sus mayores y en todo su vigor la observancia de los divinos mandamientos.

Para ello se valieron principalmente de la *predicación oral* y de la *palabra escrita* bajo la inspiración del Espíritu Santo.

Sobresalen los profetas Elías y Eliseo; los cuatro profetas mayores: Jeremías, Isaías, Daniel, Ezequiel; los doce profetas menores: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías; todos estos santos varones demostraron con sus profecías que estaban animados de un mismo espíritu; y que su misión era reprochar con igual energía los pecados de los hombres y prometer con igual certidumbre el deseado Mesías o Salvador del mundo.

Las tablas de la Ley.

Dios ha impuesto leyes a todas las criaturas.

Desde el principio del mundo y por más de veinte siglos, los hombres se guiaron por la *ley natural,* esa ley que se manifiesta en el interior de todo hombre por la voz de la conciencia.

Pero con el andar de los tiempos los hombres echaron en olvido al Dios verdadero y el concepto de la ley divina, aun cuando no se desvaneció enteramente, se fué ofuscando cada vez más a causa de la ignorancia y de la concupiscencia, frutos del pecado original.

Dios, para oponer un dique a la perdición del humano linaje, hacia el año 2500 de la creación del hombre promulgó solemnemente su ley.

Circunstancias de esta promulgación. — Al tercer mes de su salida de Egipto, llegados los israelitas a los pies del monte Sinaí (montaña muy alta de Arabia) Dios ordenó a Moisés que al tercer día reuniese a todo el pueblo a la falda del monte para oír los preceptos que iba a dar y que él solo subiese a la cumbre. Que entre tanto todos

por medio de ceremonias sagradas y con ayuno se preparasen a recibir la ley de Dios.

En la mañana del tercer día empezaron a retumbar los truenos y a brillar los relámpagos; una densa nube cubrió la cima de la montaña. Bajó también de allá arriba el horroroso sonido de una trompeta y la voz de Dios se dejó oír entre llamas y relámpagos.

Habiendo sucedido un profundo y repentino silencio, con gran majestad empezó a hablar así:

Yo soy el Señor tu Dios y no tendrás otro Dios delante de mí. No tomarás en vano el nombre de tu Dios. Acuérdate de santificar el Sábado (es decir el día de fiesta). Honra a tu padre y a tu madre para que vivas largo tiempo sobre la tierra. No matarás. No fornicarás. No robarás. No levantarás falso testimonio contra tu prójimo. No desearás la persona de otro. No codiciarás los bienes ajenos.

El pueblo temblando exclamó: Haremos todo lo que el Señor nos ha dicho.

Tornó Moisés a la cima del monte, llamado por Dios, para recibir escrita la Ley que se había promulgado, y recibir de palabra otras leyes, especialmente sobre ceremonias. Permaneció allí cuarenta días. Las tablas de la Ley escritas por Dios se guardaron en el Arca de la Alianza.

Los hebreos celebraron todos los años la solemnidad de **Pentecostés** (que significa cincuenta días) en memoria de la bajada del Señor al monte Sinaí. Los cristianos celebramos la misma solemnidad en memoria de la bajada del Espíritu Santo, quien completó la Ley antigua y llenó a los fieles de dones.

División de los Mandamientos.

En todo buen gobierno no basta que los súbditos se conserven en buenas relaciones con el soberano; es necesario que los ciudadanos se amen entre sí.

Entregó, pues, Dios a Moisés dos tablas de piedra: en una estaban grabados los tres mandamientos relativos a Dios: "No tendrás otro Dios más que a mí. No tomar el nombre de Dios en vano. Acuérdate de santificar las fiestas".

En la otra tabla estaban grabados los mandamientos relativos al prójimo: "Honra al padre y a la madre. No matar. No fornicar. No hurtar. No levantar falso testimonio ni mentir. No desear la mujer de tu prójimo. No codiciar los bienes ajenos".

Por lo tanto la ley de Dios puede compendiarse en estos dos mandamientos: amor a Dios y al prójimo; y así lo declaró expresamente Jesucristo en su respuesta al doctor de la ley: "Amarás al Señor Dios tuyo con todo corazón y con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los profetas" (Mat., XXII, 37-40).

Amar a Dios es amar al prójimo. Leemos en San Juan: "Si alguien dice que ama a Dios, y al mismo tiempo odia a su hermano (a su **prójimo**) éste es mentiroso" (1ª Ep., IV, 20).



PARTE SEGUNDA

CÓMO SE REALIZÓ LA REDENCIÓN

CAPÍTULO IV.

LA PERSONA DE JESUCRISTO

SUMARIO: **La Redención. — Su concepto. — La Anunciación. — Nacimiento de Jesús. — Jesús, Dios y hombre verdadero. — Su Persona divina y sus dos naturalezas. — Infancia de Jesús. — Grandeza del misterio de la Encarnación. — Su importancia histórica.**

La Redención. - Su concepto.

Redentor es el que mediante precio rescata o libra a uno de la muerte o del cautiverio. En tiempos antiguos los moros se apoderaban de los cristianos y llevábanlos al África donde los encerraban en lóbregas prisiones. Fué entonces cuando aparecieron las órdenes religiosas redentoras de cautivos (Trinitarios, Mercedarios) cuyos religiosos se trasladaban al África donde mediante crecidas sumas redimían o rescataban a aquellos infelices cristianos.

Lo propio aconteció con el género humano,

que caído en poder del demonio a causa del pecado de Adán, perdido el derecho al Cielo, gemía como un cautivo en este mundo esperando un Redentor que lo librara de tan penoso yugo y le abriera las puertas del Paraíso.

¿Quién fué ese Redentor? — Jesucristo el Hijo de Dios; es redentor porque no con oro, ni plata, sino con el precio infinito de su sangre nos rescató y nos devolvió nuestros derechos a la gloria, como dice San Pedro en su 1ª Epístola: "*Non corruptibilibus auro vel argento redempti estis... sed pretioso sanguine Christi*" (I, 18, 19).

Jesucristo no sólo suplicó e intercedió por los hombres, sino que realmente *pagó* a Dios a fin de satisfacer por la injuria que el hombre había hecho a la majestad divina.

¿Tuvieron redención los ángeles rebeldes? — Los ángeles cayeron antes que el hombre y quedaron sin redención. El hombre, criatura inferior, pecó y fué redimido. ¿Por qué esta preferencia? ¡Misterio de amor! es la única respuesta que cabe dar a esta pregunta: **Tanto amó Dios a los hombres, que les dió a su mismo Hijo unigenito.** ¡Oh bondad, oh amor de Dios hacia la pobre humanidad caída! ¿Qué acciones de gracias no debemos a Dios por tanta consideración?

Cualidades que debe tener un Redentor. — Debe tener algo que le pertenezca en propiedad.

Debe ser puro, sin mancha, agradable al ofendido y aceptado por él.

Debe poder dar como rescate de la ofensa algo equivalente a la magnitud de la misma.

Por consiguiente ni el hombre ni el ángel solos o en conjunto podían reparar; sólo Jesucristo, por ser infinito, podía reparar el pecado que es una ofensa infinita en razón de la persona ofendida que es Dios.

1º Necesidad de la Encarnación. — Después de la caída del hombre, Dios tenía, entre otros, los siguientes medios para redimirlo o rehabilitarlo:

a) Perdonarle gratuitamente y restituirle su

gracia: como gratuitamente se la había dado, así también gratuitamente devolvérsela al hombre penitente.

b) Contentarse con alguna pequeña satisfacción por parte del hombre.

c) Recibir la satisfacción (siempre incompleta por supuesto) que por el hombre pudiera darle otro ser, por ej.: un ángel, un hombre enviado por el mismo Dios.

d) Dar al hombre los medios con que pagar toda su deuda y ofrecer a Dios ofendido una reparación igual a la ofensa.

Los tres primeros medios habrían mostrado la misericordia de Dios, pero no habrían satisfecho *debidamente* a su justicia. Por consiguiente adoptó el último medio con el cual se conciliaron admirablemente ambos atributos divinos, como dice el salmista "*Justitia et pax osculatae sunt*" (Salmo 84, v. 11).

Pero para reparar es necesario humillarse y padecer, y Dios es por su naturaleza impasible. ¿Qué hará entonces Dios? Sin dejar de ser Dios, se hará hombre, uniéndose a la naturaleza humana; de ambas formará una sola persona: como *hombre* se humillará, padecerá, morirá; como *Dios* dará a esas humillaciones, sufrimientos y muerte un valor infinito.

Comparación. — Pedro, hombre rico y justo, presta una suma de dinero a Lucas, el cual disipa esa suma en vicios; no pudiendo luego pagar su deuda, es puesto en la cárcel hasta tanto que satisfaga. Mas ¿cómo lo hará si nada tiene, ni puede ganar? En esto el hijo único de Pedro, compadecido de la suerte de Lucas se presenta a su padre y le dice: "Padre mío, sé que eres justo y exiges se te pague; no pudiéndolo hacer el deudor, yo pagaré por él". Muy a pesar suyo acepta el padre; su hijo se pone a trabajar como un humilde obrero, y reunida después de algún tiempo la suma necesaria, se la entrega a Lucas, quien a su vez la presenta a Pedro, recibiendo de éste su libertad y antigua amistad.

Algo parecido acontecía en las relaciones de Dios

y el hombre; éste por sus pecados era insolvente y desterrado de la patria celestial; el Hijo de Dios ofrecióse a pagar por él siéndole necesario para ello venir a este mundo, padecer y morir. Obtenido con su muerte el mérito de nuestro rescate, nos lo entrega para que mediante él alcancemos la remisión de nuestras deudas, el derecho a la divina gracia, y la vida eterna.

La Anunciación.

Llega la hora fijada por Dios para redimir al mundo, el Arcángel San Gabriel fué enviado a anunciar a María la sublime dignidad de Madre del Salvador. Apareciósele el Arcángel y le dijo:

— Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres.

Turbóse María al ver al Arcángel y turbóse aun más en su profunda humildad al oírse saludar con tan elogiosos conceptos; pero el Arcángel la tranquilizó diciendo:

— No temas, María, porque has hallado gracia delante del Señor; serás madre de un hijo al cual llamarás Jesús, el cual será grande y será llamado Hijo del Altísimo; y reinará eternamente en la casa de Jacob y su reino no tendrá fin.

Cerciorada María de que todo era obra del Espíritu Santo, y que ella conservaría intacta su virginidad, sometióse a la voluntad del Altísimo diciendo al Arcángel:

— *He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra.*

La Encarnación. — Apenas pronunciadas por María estas sublimes palabras, el Espíritu Santo formó en el seno de la Virgen un cuerpo y un alma, y al mismo tiempo a ese cuerpo y a esa alma unióse el Hijo de Dios. Jesucristo, pues, fué con-

cebido y nació obrando Dios sobrenatural y milagrosamente.

¿María Santísima fué siempre virgen? — María SSma. permaneció siempre virgen, antes, durante y después del nacimiento de Jesucristo, siendo la única criatura que es a la vez virgen y madre.

La Iglesia celebra el misterio de la Encarnación el 25 de marzo; y tres veces al día lo trae a nuestra memoria con el rezo del *Angelus.*

Nacimiento de Jesús.

Jesús nació en Belén, en un pesebre la noche del 24 al 25 de diciembre hacia el año 4000 de la creación.

Reinaba la paz en todas partes y empuñaba el cetro de Judea, Herodes el Grande bajo el imperio de César Augusto; la nación judía no era ya independiente sino que estaba, como casi todos los pueblos de la tierra, bajo la dominación de los romanos.

María SSma. y San José, según la predicción de los profetas, obedeciendo las órdenes del emperador, se trasladaron a Belén, ciudad de su origen, para inscribir sus nombres en los registros del imperio.

Estando todas las posadas llenas de forasteros, tuvieron que salir de la ciudad y refugiarse en una cueva que servía de establo donde se hallaban dos animales.

En tan humilde vivienda nació el Hijo de Dios, para confundir así la soberbia de los hombres.

En aquel mismo instante un Ángel revestido de luz deslumbradora se manifestó a algunos pastores que velaban custodiando sus rebaños; al ver al Ángel se llenaron de espanto; mas el Ángel les

dijo — No temáis; os anuncio una nueva de grandísimo gozo para todo el pueblo; y es que acaba de nacer en la ciudad de David (Belén) el Salvador que es el Cristo el Señor nuestro; y sírvaos de seña que hallaréis al niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre".

Al punto se dejó ver con el Ángel un ejército numeroso de la milicia celestial alabando a Dios y diciendo: "Gloria a Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Corrieron los pastores presurosos a Belén y encontraron allí al celestial Niño. Después de haberlo adorado y reconocido como a su verdadero Dios y Salvador, con el corazón inundado de gozo, volvieron a sus rebaños.

A los ocho días de su nacimiento el Divino Salvador fué circuncidado y fuéle impuesto el nombre de Jesús que quiere decir "Salvador", así como el Ángel lo había ordenado.

Después de algún tiempo, algunos sabios de Oriente, vulgarmente llamados los tres Magos, guiados por una estrella misteriosa, llegaron a Belén para adorar al Mesías recién nacido, y ofrecerle sus dones: oro, incienso y mirra.

Jesús, Dios y hombre verdadero.

En Jesucristo hay dos naturalezas, una divina y otra humana. He aquí como se expresa el símbolo atanasiano: "La recta fe pide que creamos y confesemos que Jesucristo Nuestro Señor es Hijo de Dios, Dios y hombre. Es Dios porque engendrado de la sustancia del Padre desde toda la eternidad, y es hombre porque nacido de la sustancia de una madre en el tiempo. Es Dios perfecto y hombre perfecto subsistente en un alma racional y en

carne humana. Igual al Padre en cuanto Dios, menor que el Padre en cuanto hombre".

Siendo Jesucristo hombre perfecto, consta de verdadero cuerpo y verdadera alma; por consiguiente es un error afirmar que Dios puso en lugar del alma humana la persona del Hijo; de ser así no fuera Jesucristo verdadero hombre y hubiera sido incapaz de mérito.

Eutiques, superior de un convento de monjes, cerca de Constantinopla, enseñó falsamente que en Jesucristo había una sola naturaleza, pues la humana, decía, fué *absorbida* por la divina, así como una gota de rocío es absorbida por el sol. Esta herejía fué condenada por el Concilio de Calcedonia, que es el 4º ecuménico o general (año 451).

Su persona divina y sus dos naturalezas.

Una sola persona. — En Jesucristo hay una sola persona y esta persona no es humana ni divino-humana, sino sólo divina, de modo que con toda verdad podemos decir: Jesucristo es Dios, Dios ha padecido y muerto por el hombre, porque si bien es cierto que padeció tan sólo en la naturaleza humana (la naturaleza divina no puede sufrir) sin embargo, formando ambas naturalezas una sola persona, estando indisolublemente unidas podemos decir que Dios es el que ha padecido y muerto.

Dice el símbolo atanasiano: "Aunque Jesucristo sea Dios y hombre, no son dos, sino un solo Cristo. Solamente uno, no porque la naturaleza divina se haya cambiado en la humana, sino porque ha elevado la naturaleza humana uniéndola a sí. Uno solamente, no porque se hayan confundido las sustancias, sino porque hay unidad de persona; pues así como el alma racional y el cuerpo forman un solo hombre o una sola persona humana, así

también la divinidad y la humanidad forman un solo Cristo ".

El Verbo, dice S. Juan, se *hizo carne;* "et Verbum caro factum est" (I, 14). Por tanto, el Verbo de Dios que en un principio estaba con Dios, bajó a la tierra; Él que no era carne, tomó carne; y la carne quedó unida al Verbo.

Esta unión de ambas naturalezas se efectuó al punto mismo en que, por obra del Espíritu Santo, fué concebido el cuerpo de Jesús en el seno de María, de modo que el cuerpo y alma de Jesús no pasó ni un solo instante sin que estuviese unido a la divinidad del Hijo de Dios. Desde aquel momento ambas naturalezas son inseparables; y ésta es la razón porque Jesucristo está en el cielo con la divinidad y humanidad; porque al recibirlo en la Sgda. Comunión recibimos cuerpo, alma y divinidad; porque al expirar en la cruz, la divinidad quedó unida al cuerpo (muerto) y al alma que descendió al limbo.

Error de Nestorio. — Este obispo de Constantinopla, trocándose de pastor en lobo rapaz, enseñaba que en Jesucristo hay dos personas, es decir dos hijos, el Hijo de Dios, o sea el Verbo y el hijo del hombre, o Cristo; según esto, María SSma. era Madre de Cristo o del hombre y en ninguna manera Madre de Dios. Un Concilio ecuménico de 200 obispos, reunido en Éfeso, condenó semejante herejía y definió que en Jesucristo hay una sola persona que es la divina y que la SSma. Virgen es verdaderamente Madre de Dios, pues, como dijimos, ni un solo instante estuvo separada la divinidad de J. C. de su humanidad que María había concebido en su seno virginal.

Es cierto que María no dió a J. C. la naturaleza divina, sino tan sólo la humana; mas no por eso deja de ser madre de Dios. Las madres se llaman justamente con ese nombre aunque sólo den a sus hijos el cuerpo, pues el alma la crea e infunde Dios. Así también María es Madre de Dios aunque sólo le haya dado el cuerpo, pues éste con el alma y la divinidad forman una sola persona que es la del Hijo de Dios.

Unión hipostática. — Los Padres de la Iglesia y los teólogos designan con el vocablo *hipostática,* que quiere decir *personal,* la unión de ambas na-

turalezas divina y humana en la unidad de persona en Jesucristo.

Consecuencias de esta doctrina. — De lo anteriormente expuesto se deduce:

1º Que la sola naturaleza humana de Jesucristo, en razón de estar destinada a vivir en unión con la divina, no tiene personalidad, es decir, no es persona.

2º Jesucristo tiene dos entendimientos: uno divino y otro humano. Así se explica cómo al preguntarle los apóstoles cuándo sería el fin del mundo, respondió que no lo sabía (Mat., XXIV, 36); no lo sabía como hombre, pero sí como Dios.

3º Tiene dos voluntades, una divina y otra humana; en varios pasajes la Escritura nos muestra esas dos voluntades, por ej.: cuando agonizaba en el huerto de Getsemaní, exclamó: *Padre, si quieres, aleja de mí este cáliz; sin embargo no se haga mi voluntad, sino la tuya;* la que Jesucristo llama aquí *mi voluntad* es la humana porque evidentemente su voluntad divina concuerda con la de su Padre.

4º En Jesucristo hay también dos clases de operaciones: divinas y humanas; los milagros, las profecías, la visión beatífica, pertenecen a la primera categoría; los actos de comer, beber, caminar, padecer, morir, etc., pertenecen a la segunda.

5º Tiene una sola memoria, la humana; en cuanto Dios no necesita memoria porque todo lo tiene presente y no ha menester efectuar acto alguno para recordar.

6º Jesucristo merece ser adorado con culto de *latría* que es el que corresponde a Dios; también merece este mismo culto el cuerpo de Jesucristo por cuanto está indisolublemente unido a

la divinidad; si se debe adorar el cuerpo de Jesucristo, también merece adoración cualquier parte del mismo cuerpo, como ser su preciosísima Sangre y su Corazón. Por consiguiente es muy razonable esta devoción que el mismo Jesucristo nos enseñó por medio de su sierva queridísima Santa Margarita Alacoque; que la Iglesia aprobó y recomendó enriqueciéndola de indulgencias y privilegios y que los fieles practican con tanto gusto y provecho espiritual. La fiesta del Sgdo. Corazón, por voluntad expresa del mismo Jesucristo, se celebra el viernes siguiente a la octava de Corpus; además se le dedica el primer viernes de cada mes en el que las almas amantes le ofrecen entre otros actos de piedad, la comunión reparadora

Infancia de Jesús.

Muy poco hablan los Evangelios de la infancia de Jesús: he aquí los principales hechos:

Presentación. — Obedeciendo a la ley de Moisés, cuarenta días después de nacido Jesucristo, sus padres lo presentaron en el templo. Había a la sazón en Jerusalén un hombre justo y temeroso de Dios, llamado Simeón, al cual el Espíritu Santo había revelado que no había de morir antes de ver al Mesías. Como éste hubo entrado en el templo, inspirado por Dios lo reconoció, y tomándolo en sus brazos, exclamó: "Ahora, Señor, saca en paz de este mundo a tu siervo, porque ya mis ojos han visto al Salvador que nos has dado".

En memoria de estos misterios, celébrase el 2 de febrero la fiesta de la *Purificación*, que también se llama "la Candelaria" por las candelas (velas) que en ese día se bendicen solemnemente.

Huída a Egipto. — Temeroso el rey Herodes

de que el niño Jesús (a quien todos llamaban "Rey de los Judíos") viniese un día a destronarlo, dió orden de degollar a todos los párvulos menores de dos años residentes en Belén y en sus cercanías, contando con que el niño Jesús caería también en la general matanza. Avisado José, mientras dormía, de las brutales disposiciones de Herodes, esa misma noche huyó con María y el Niño a Egipto; y de allí no volvió hasta que el Ángel le anunció la muerte del perseguidor. La Sagrada Familia se estableció en *Nazaret*, su patria.

Disputa con los doctores. — A la edad de 12 años habiendo ido Jesús con sus padres a Jerusalén para celebrar la Pascua, se extravió. Después de tres días fué hallado en el templo hablando y disputando con los doctores. Habiéndole preguntado María el porqué de esa determinación, dió Jesús esta respuesta: "¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo tengo que ocuparme en las cosas que atañen a mi Padre Celestial?" (Hist. Sgda., 7ª ép., cap. 2º).

Estaba sujeto a ellos. — La disputa con los doctores es el último hecho que se narra de la infancia de Jesús. Vuelto a Nazaret vivió hasta los 30 años bajo las órdenes de María y José, ocupado en trabajos de humilde artesano: "Jesús crecía en sabiduría, en edad y en gracia delante de Dios y de los hombres".

Quiso Jesucristo con su ejemplo enseñarnos cuán grata es a Dios la vida de familia y cómo todos sus miembros deben esforzarse en practicar las virtudes propias de ese estado.

Grandeza del misterio de la Encarnación.

La Encarnación es llamada el "misterio de los misterios".

Grande es Dios en la creación; admira ver a

un Dios sacando los mundos de la nada y ordenándolos maravillosamente, con un solo acto de su voluntad: "*Ipse dixit et facta sunt*" (Salmo 32): *Dijo, y fueron hechas todas las cosas.*

Pero en la Encarnación resplandece más el poder de Dios. Es verdaderamente la obra maestra de su omnipotencia o más bien es la obra de Dios por excelencia, ante la cual todas las obras de Dios son nada. "*Domine, opus tuum*" (Habacuc, III, 2): *Ésta es, Señor, tu obra maestra.*

Atributos de Dios. — En este adorable misterio se manifiestan todos los atributos de Dios.

Justicia. — La Encarnación es el triunfo de la *Justicia* divina que queda plenamente satisfecha por cuanto el pecado, mal *infinito*, queda reparado por un Dios *infinito.*

Misericordia. — Resplandece en este misterio la misericordia que perdona al hombre pecador por los méritos del Verbo Encarnado.

Sabiduría. — Que sabe acercar dos cosas enemigas, y de las entrañas del mal, sacar la salud y la regeneración del mundo; que sabe unir en una misma persona al ofensor y al ofendido, la inocencia que se conserva inmaculada y la víctima que expía.

Poder. — Que triunfa de los mayores imposibles: "El que es *eterno*, nace en el tiempo; el que es *inmutable*, crece en edad; el *inmortal*, muere; el *impasible* sufre; la muerte destruye la muerte y engendra la vida" (Monsabré).

Santidad. — Que mostrando a los hombres lo que ha costado a un Dios la expiación del pecado, les hace comprender cuánto lo detesta Dios y con qué diligencia se debe evitar.

Palabras de San Agustín. — Es tal la grandeza de la Encarnación y tan grandes los beneficios que ella ha reportado al hombre, que S. Agustín no titubea en exclamar: "¡Oh feliz culpa la de Adán, por la que nos han venido tantos bienes!", palabras que la Iglesia hace suyas y canta solemnemente en el oficio del Sábado Santo.

Mucho es lo que perdimos por el pecado de nuestros primeros padres; pero mucho más es lo que hemos ganado con la encarnación y redención de Jesucristo.

Si existieran en el mundo hijos de un Adán inocente, podrían con razón envidiar en muchas cosas la condición de los hijos de Adán pecador redimidos por Jesucristo.

Digamos, pues, de lo íntimo del alma: "*Gratias Deo super inenarrabili dono eius*" (2ª Cor., IX, 15): *Dios sea loado por su dón inefable.*

Importancia histórica de la Encarnación.

Hay en la historia del mundo acontecimientos de tal trascendencia que "forman época" o que inician una nueva era, un nuevo rumbo para la humanidad: tales son, p. ej.: el diluvio universal, la fundación de Roma, la invasión de los bárbaros, el descubrimiento de América, los grandes inventos, la revolución francesa, la actual conflagración mundial, etc.

Pero el acontecimiento máximo, cumbre suprema de la historia es sin duda la venida de Dios al mundo, su encarnación y redención.

Es un acontecimiento de tales consecuencias que divide la historia en dos grandes períodos distintos uno de otro: el anterior y el posterior a Jesucristo, el Antiguo y el Nuevo Testamento.

La humanidad así lo ha reconocido; y una prueba de ello es el haber abandonado el antiguo cómputo del tiempo para seguir el nuevo que se inicia con el nacimiento del Mesías.

Jesucristo ha sido el gran reformador del mundo, el que mediante su predicación confirmada

con milagros y rubricada con su sangre divina ha cambiado la faz de la tierra.

Cualquiera que, libre de prejuicios, estudie siquiera medianamente la historia, comprobará en seguida que: el mundo anterior a Jesucristo se caracteriza por la idolatría, el egoísmo, la crueldad, la barbarie; el mundo posterior a Jesucristo se caracteriza por la *fraternidad,* palabra que resume todos los beneficios de la Encarnación para la familia y la sociedad; se suprime, en efecto, la opresión y la esclavitud, los espectáculos sangrientos y las orgías; la poligamia y el divorcio, el poder arbitrario y con frecuencia brutal de los monarcas, del padre y del esposo.

Bien puede decirse que Jesucristo es el centro de la historia; la clave que descifra sus misterios.

CAPÍTULO V.

VIDA PÚBLICA DE JESÚS.

SUMARIO: **Principales hechos de la vida pública de Jesús. — Su predicación. — Algunas parábolas. — Principales milagros sobre el mundo físico. — Curación de enfermos. — Liberación de endemoniados. — Resurrección de muertos.**

Principales hechos de la vida pública de Jesús.

Bautismo. — Jesús llegado a los 30 años dejó el apacible retiro del hogar de Nazaret, despidióse de su santa Madre y se dispuso a iniciar su predicación. Pero antes se dirigió al Jordán para recibir el Bautismo de manos de San Juan; éste, por humildad se rehusó, pero ante la insistencia de Jesús, lo bautizó. En este instante se abrieron los cielos y el Espíritu Santo bajó sobre Él en forma de paloma. Oyóse al mismo tiempo una voz que dijo: "Éste es mi hijo querido en quien me complazco".

Con esta humillación Jesucristo honró a su Precursor San Juan Bautista y santificó las aguas bautismales dándoles la virtud de limpiar del pecado las almas.

Jesús en el desierto. — Recibido el Bautismo, se fué Jesús a un desierto, donde pasó cuarenta días y cuarenta noches en oración, sin probar bo-

cado. Al cabo de los cuarenta días se le presentó el demonio y lo tentó tres veces saliendo siempre vencido. Al retirarse el demonio vinieron unos ángeles que le sirvieron de comer.

Quiso enseñarnos Jesucristo la necesidad de la oración y la conducta que hemos de observar en las tentaciones (Hist. Sgda., 7ª ép., cap. 3º).

Vocación de los apóstoles. — Al principio de su predicación escogió Jesús a doce hombres que fueron sus discípulos llamados comúnmente *apóstoles*, palabra que significa "enviado" porque los envió a predicar su celestial doctrina. El Evangelio habla de la vocación o llamado de algunos de ellos: Caminando un día Jesús por la ribera del mar de Galilea, vió a dos hermanos, Simón, llamado Pedro y Andrés, que echaban la red en el mar, y les dijo: — Seguidme a mí y yo haré que vengáis a ser pescadores de hombres. Al instante los dos, dejadas las redes, le siguieron. Un poco más adelante encontró a otros dos hermanos: Santiago y Juan, que estaban componiendo las redes en una barca en compañía de su padre Zebedeo; Jesús los llamó, y ellos también, dejadas las redes y su padre, le siguieron. — Algún tiempo más tarde vió a un hombre sentado al banco o mesa de los recaudadores de impuestos, llamado Mateo. Y le dijo: sígueme; y él, levantándose, le siguió...

Además de estos cinco eligió en otras ocasiones a Felipe, Santiago el menor, Bartolomé, Simón, Judas Tadeo, Tomás y Judas Iscariote, que más tarde hizo traición a su Maestro.

A éstos se unieron más tarde otros setenta y dos discípulos destinados también para la predicación del Evangelio. De entre los doce eligió a Pedro jefe de los apóstoles y de los discípulos.

Es de admirar la obediencia de estos apóstoles y su fidelidad al divino Maestro.

Fundación de la Iglesia. — Estando Jesús con sus discípulos en los confines de Cesarea de Filipo preguntó a los apóstoles: ¿Qué dicen de mí los hombres? Oídas varias respuestas, preguntó de nuevo: — "Mas vosotros, ¿quién decís que soy yo? Tomó entonces la palabra, en nombre de todos, Simón Pedro y dijo: — "Tú eres el Hijo de Dios vivo que has venido a este mundo". Jesús entonces dijo: "Yo te digo que eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves de las puertas del cielo: todo lo que atares sobre la tierra, atado será también en el cielo y todo lo que desatares sobre la tierra, también desatado será en el cielo".

Con estas solemnes palabras fundó Jesucristo su Iglesia o sociedad visible de sus discípulos, dándole como jefe a San Pedro.

Transfiguración. — Otro hecho notable de la vida de Jesucristo, fué su transfiguración que efectuó en el monte Tabor en presencia de los discípulos predilectos: Pedro, Juan y Santiago. Por unos instantes su cuerpo se puso resplandeciente como el sol y sus vestiduras quedaron blancas como la nieve. Aparecieron a sus costados Moisés y Elías y oyóse una voz del cielo semejante a la que resonó cuando recibió el Bautismo. (Véase Hist. Sgda., 7ª ép., cap., 7º o bien: S. Mateo, XVII, 1 al 10).

Ejemplos de Jesús. — Toda la vida de Jesús fué una constante predicación en ejemplos de las más hermosas virtudes:

Pobreza. — Pudo decir con toda verdad: "Las raposas tienen madriguera y las aves del cielo nidos: mas el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza" (Mat., VIII, 20). Nació en un establo, en Nazaret, vivió de su trabajo; en su vida pública vivía de caridad y murió desnudo en la cruz.

Paciencia. — La ejercitó soportando con tranquilidad a las turbas que lo asediaban de continuo y le pedían favores y milagros oportuna e inoportunamente; soportando a los apóstoles, hombres rudos y de tardo ingenio; a los escribas y fariseos, sus detractores y perseguidores.

Mortificación. — La ejercitó afrontando las fatigas de la predicación, haciendo a pie sus largos viajes expuesto de continuo a las inclemencias del tiempo y de las estaciones y a las estrecheces de la pobreza.

Bondad. — La demostró con toda clase de personas mostrándose siempre atento y cortés. De un modo especial acogía a los pecadores como lo demostró perdonando a la Magdalena, instruyendo a la samaritana, defendiendo a la mujer adúltera. Los fariseos lo acusaron varias veces de juntarse con los pecadores: y Él justificó su conducta diciendo que especialmente para ello había venido.

Amor a los niños. — Profesábales especial cariño y en una ocasión reconvino a los apóstoles que querían alejarlos: "Dejad que los niños vengan a mí, pues de ellos es el reino de los cielos". Fulminó sus más terribles anatemas contra aquéllos que se atrevieren a escandalizar a un pequeñuelo.

Pureza. — Fué modelo de esta virtud y demostró preferencia por aquéllos que la poseían en más alto grado. Los fariseos que lo observaban en todas partes, nada se atrevieron a reprocharle acerca de esta virtud, aun cuando lo acusaron falsamente de otros pecados.

Obediencia. — Después de haber practicado durante 30 años esta virtud en el hogar de Nazaret, siguió practicándola durante su vida pública obedeciendo a las leyes mosaicas, a los poderes constituídos y sobre todo a su Padre celestial al cual obedeció hasta la muerte y muerte de cruz. "*Mi comida, dijo en una ocasión, es hacer la voluntad del que me ha enviado*" (Juan, IV, 34).

Fortaleza. — Anunció con toda libertad y sin temor su celestial doctrina; combatió los errores, fustigó el vicio aun cuando sabía que de ese modo atraía sobre sí la ira de los escribas y fariseos; echó a azotes a los mercaderes del templo (Juan, II, 14, etc.).

Humildad. — Oigamos la autorizada palabra de San Pablo: "Siendo Dios se anonadó a sí mismo tomando la forma de siervo, hecho semejante a los hombres y reducido a la condición de hombre; se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte y muerte de cruz"

(Filip., II, 7). Nació en un establo, se sometió como pecador a la ley de la circuncisión, y al bautismo de Juan, se confundió con los pecadores, lavó los pies a sus discípulos, etc...

Éstas y otras virtudes que por brevedad omitimos, llegaron a su más alto grado durante su sacratísima Pasión.

Hagamos de todas estas virtudes un ramillete, elevémoslas al sumo grado de perfección posible y tendremos a Jesús, el modelo más perfecto de vida.

Su predicación.

La moral del Evangelio anunciada por Jesucristo, es la más perfecta que imaginarse pueda, como lo han reconocido los mismos incrédulos.

Todos los que le oyeron habrían podido decir con toda verdad lo que unos ministros enviados por los fariseos para apoderarse de Jesús: "Jamás hombre alguno ha hablado como éste hombre" (Juan, VII, 46).

La moral predicada por Jesucristo es perfecta en los deberes que impone al hombre en sus relaciones con *Dios*, con el *prójimo*, con la *sociedad* y *consigo mismo*.

1º Con *Dios:* manda que se le tribute un culto interno y externo de adoración, amor, confianza y acción de gracias.

2º Con el *prójimo:* ordena que se observe con él una estricta justicia, que se le ame con caridad de hecho y no de solas palabras; que se perdonen las ofensas, que ni en obras ni en palabras ni en pensamientos se atente a la vida, a los bienes, al honor del prójimo; que se devuelva bien por mal, que se ame a los enemigos.

3º Con la *sociedad:* mantiene la paz en la familia; el amor mutuo de los esposos; impone deberes a padres y a hijos. Recomienda a los amos la bondad con los siervos; a éstos respeto, obediencia, fidelidad hacia aquéllos. Asegura el orden en la sociedad civil presentando a los gobernantes como ministros de Dios e imponiendo a los súbditos la obligación de obedecerles; al mismo tiem-

po exige de los gobernantes que no abusen de su autoridad y que cumplan su mandato con justicia y clemencia.

4º Para *consigo mismo:* Intima al hombre el cuidado de su alma, la lucha contra las pasiones, la modestia y moderación en público y en privado, la fuga del mal, prohibiendo hasta los pensamientos y deseos ilícitos.

5º A todo esto añade los *Consejos Evangélicos,* o sea, la observancia de los votos de pobreza, castidad, obediencia que son los fundamentos de la vida religiosa en la cual tantas almas llegaron al heroísmo de la virtud y a la cumbre de la perfección llevando una vida más angélica que humana.

Los millones de héroes y santos que ha producido la doctrina de Jesucristo son la mejor prueba de su excelencia y al mismo tiempo de la *divinidad* de su autor.

¿A quiénes predicaba? — Los oyentes de Jesús fueron, con raras excepciones de la nación judía; manifestó Jesucristo que principalmente para ellos había venido; con todo, su predicación era para todo el mundo y para todos los tiempos; por esto antes de subir a los cielos mandó a sus apóstoles que predicasen el Evangelio a toda criatura.

¿Dónde predicaba? — En todas partes: en grandes ciudades, en pequeñas aldeas, en despoblados; en las sinagogas y en el templo; a orillas del mar; en la montaña, en las casas particulares donde recibía hospedaje; ni se desdeñaba predicar aunque más no fuese a una sola persona como cuando instruyó a la mujer de Samaria junto al pozo de Jacob (Juan IV, 7 y siguientes) al doctor de la ley Nicodemo (Juan, III) a María, hermana de Marta y Lázaro (Luc. X, 39-42).

¿Cómo predicaba? — Con autoridad y entera libertad, como supremo maestro; lo dice el mismo Evangelio: "Los pueblos que le oían no acababan de admirar su doctrina, porque su modo de instruirlos era *con cierta autoridad soberana* y no a la manera de los escribas y fariseos" (Mat. VII, 28-29). Hablaba con *sencillez,* amoldándose a la capacidad del pueblo, con *unción divina* que de tal modo cautivaba a los oyentes, que éstos lo seguían a todas partes olvidados hasta del alimento, como cuando para oírle lo siguió el pueblo al desierto.

¿Qué predicaba? — *"Loquebatur illis de regno Dei"* (Luc., IX, 11): Su tema de predicación era el *reino de Dios,* las cosas del alma, los deberes del hombre, los

premios y los castigos de la vida futura. Los asuntos temporales sólo le servían para remontarse por ellos al orden sobrenatural.

El sermón de la montaña. — De todos los sermones de Jesucristo, el más importante por su extensión y por la materia desarrollada es el que lleva el título anunciado, porque lo predicó desde un pequeño monte.

Contiene ese sermón la médula o lo esencial de todo el Evangelio; es como el programa de la doctrina que Jesús desarrollará durante los tres años de su vida pública.

Comienza exponiendo las "Bienaventuranzas", o sea, los títulos que hacen al hombre merecedor del reino de los cielos, títulos por cierto en abierta contradicción con los criterios del mundo acerca de la felicidad. Helas aquí:

Las bienaventuranzas son ocho:

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.

Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.

Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.

Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios.

Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos.

El sermón de la montaña está contenido en los capítulos 5º, 6º y 7º de San Mateo; de ellos he-

mos dado un breve y meduloso compendio en los cinco puntos que expusimos al principio de este párrafo.

Algunas parábolas.

Se entiende por *parábola* la narración de algún suceso fingido de que se deduce una enseñanza moral.

Nuestro adorable Salvador se servía a menudo de ellas para hacer más amena su predicación y más asequible su celestial doctrina. Leemos en San Mateo (XIII, 34-35): "Todas estas cosas dijo Jesús al pueblo por parábolas, sin las cuales no solía predicarles, cumpliéndose lo que había dicho el profeta: Abriré mi boca para hablar con parábolas" (salmo 77, vers. 2).

Las parábolas de Jesucristo, aun desde el punto de vista literario, son consideradas como los modelos más perfectos en su género.

Siendo muy numerosas las parábolas del Evangelio, daremos el resumen de algunas de ellas:

El hijo pródigo. — El hijo menor de una familia, seducido por los placeres del mundo, exige a su padre la porción de herencia que le corresponde y parte a lejanas tierras, dejando al anciano padre sumido en el más profundo dolor. Disipados los bienes en fiestas y saraos, se ve abandonado de todos y, para no morir de hambre, se pone al servicio de un amo cruel que lo manda a guardar cerdos. El joven reflexiona, se arrepiente y resuelve regresar a la casa paterna confiando en el perdón de su padre; éste en efecto no sólo lo perdona, sino que celebra la llegada con una gran fiesta.

Moraleja: La acogida que hizo este padre representa la que hace Dios al pecador cuando

vuelve arrepentido (Hist. Sgda., 7ª ép., cap. 6º. o bien Luc., XV, 11-32).

La oveja descarriada. — Un pastor que tenía cien ovejas, al regresar notó que le faltaba una; con el ánimo abatido, dejadas las noventa y nueve ovejas en la dehesa, se da con gran fatiga a buscar la extraviada; encontrada, la pone sobre los hombros y la lleva gozoso al redil (Luc., XV).

Moraleja: "Habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia".

El rico Epulón. — Había un hombre que se daba la gran vida en opíparos banquetes. Un mendigo de nombre Lázaro, cubierto de llagas, pedía en vano las migajas que caían de la mesa del rico. Ambos murieron: el mendigo fué llevado al seno de Abrahán; el rico fué sepultado en el infierno. Desde allí vió a Lázaro en la gloria y le pidió por suma gracia una gota de agua: le fué negada.

Moraleja: Caridad con los pobres; buen uso de las riquezas; rigor de la justicia divina.

Trigo y cizaña. — Un señor sembró trigo en su campo; a los pocos días un vecino enemigo sembró furtivamente cizaña en el mismo campo. Los colonos piden permiso para extirpar la cizaña: — No, dice el amo; esperad la época de la siega; entonces cortaréis trigo y cizaña juntamente; pondréis el trigo en mis graneros y arrojaréis al fuego la cizaña (Mat., XIII, 24-31 y del 36 al 44).

Moraleja: Dios ha dispuesto que en este mundo anden mezclados hombres buenos y malos; el día del juicio se hará la separación definitiva: los buenos irán a la gloria; los malos al fuego eterno.

El grano de mostaza. — A la vista es menudísimo entre todas las semillas; mas en creciendo, viene a ser mayor que todas las legumbres y hácese árbol de forma que las aves del cielo bajan y posan en sus ramas (Mat., XIII, 31-32).

Otras parábolas .— *Las diez vírgenes* (Mat., XXV, 1-13). Estar siempre preparados para la muerte.

Los viñadores (Mat., XX, 1-16). Dios llama a todos los hombres a su servicio.

Los talentos (Mat., XXV, 14-31). Hay que hacer fructificar los dones de Dios.

El publicano y el fariseo (Luc., XVIII, 9-14). Quien se humilla será ensalzado y quien se ensalza será humillado.

El administrador infiel (Luc., XVI, 1-9). Un día nos dirá Jesucristo: "Dame cuenta de tu administración, o sea de tu vida".

Los invitados a la cena (Luc., XVI, 16-24). Acercarse devotamente a la Santa Comunión.

El sembrador (Luc., XII, 4-15). Aprovechemos debidamente la palabra de Dios.

El samaritano caritativo (Luc., X, 23-37). Caridad con toda clase de personas.

El deudor insolvente (Mat., XVIII, 23-35). Perdonemos si queremos que Dios nos perdone.

La red (Mat., XIII, 47-50). Separación de los buenos y de los malos en el día del juicio.

Principales milagros.

Jesucristo confirmó su predicación con milagros.

¿Qué es un milagro? — Es un hecho sensible, insólito, obrado por Dios; es la suspensión del efecto de las leyes de la naturaleza en determinados casos.

Sólo Dios, autor de las leyes que rigen el mundo físico puede en algunos casos suspender los efectos de esas leyes.

Muchos son los milagros obrados por Jesucristo; se pueden clasificar en cuatro grupos:

1º Milagros obrados sobre la naturaleza inanimada.

2º Curación de enfermedades.

3º Expulsión de demonios.

4º Resurrección de muertos.

Milagros sobre el mundo físico.

El cambio del agua en vino en Caná de Galilea (Juan, II, 1-12).

La multiplicación de los panes (obrada dos veces ante una gran multitud de personas).

La tempestad calmada (Luc., VIII, 22-26).

Camina sobre las olas (Mat., XIV, 24-34).

Eclipse misterioso que precedió a su muerte (Mat., XXVII, 45).

Conmoción de la naturaleza a la muerte de Jesús (Id., id., 51).

Pesca milagrosa (Luc., V, 4-12).

Curación de enfermos.

Donde Jesucristo puso más de manifiesto su poder taumaturgo fué en la curación de enfermos. He aquí algunos:

Curación de un leproso (Luc., V, 12-15).

Curación de un paralítico (Luc., V, 17-26).

Restituye la vista al ciego de Jericó (Luc., XVIII, 35-43).

Los diez leprosos (Luc., XVII, 11-19).

Sana a distancia al siervo del centurión (Mat., VIII, 5-14).

Sana a un ciego de nacimiento (Juan, IX).

Sana de la calentura a la suegra de San Pedro (Mat., VIII, 14-15).

Devuelve la vista a dos ciegos (Mat., IX, 27-31).

Curación de un hombre que tenía seca la mano (Mat., XII, 9-14).

Curación de un sordo-mudo (Marc., VII, 31-37).

Curación de un hidrópico (Luc., XIV, 1-11).

Los evangelistas en la imposibilidad de narrar todos los milagros, tienen cuidado de advertir que en todas partes adonde iba Jesús, le traían toda clase de enfermos a los cuales curaba imponiéndoles las manos o con un simple acto de su voluntad. Nada extraño que siendo Jesús autor de la vida, ésta le obedezca instantáneamente.

Liberación de endemoniados.

En tiempos de Jesús eran muy frecuentes los casos de obsesión diabólica.

En muchas ocasiones demostró Jesucristo su poder sobre los demonios; leemos, p. ej.: San Mateo (VIII, 16) este pasaje: "Venida la tarde le trajeron muchos endemoniados; y con su palabra echaba a los espíritus".

En el mismo Evangelio (IX, 32-33) se habla de la liberación de un endemoniado mudo; el de un endemoniado ciego y mudo (XII, 22), etc., etc.

Sus mismos enemigos reconocieron este poder de Jesucristo; sólo que para no verse obligados a confesar su divinidad, dieron en decir que "echaba los demonios por virtud de Belcebub, o sea, del mismo demonio" (Mat., XII, 24).

Resurrección de muertos.

Jesucristo demostró que era dueño de la vida y de la muerte, resucitando a varios difuntos, de tres de los cuales hace expresa mención el Evangelio:

a) Resurrección del hijo de la viuda de Naín (Luc., VII).

b) Resurrección de la hija de Jairo, jefe de la sinagoga (Marc., V, 35-43).

c) Resurrección de Lázaro después de tres días de sepultado; de este milagro hace una narración muy detallada el evangelista San Juan. Fué presenciado por muchos judíos de los cuales algunos creyeron en Jesús, pero otros sacaron partido de este milagro para apresurar su muerte.



CAPÍTULO VI.

PASIÓN Y MUERTE DE JESÚS.

SUMARIO: **Historia de la pasión y muerte de N. S. Jesucristo desde la resurrección de Lázaro.**

Consecuencias de un milagro. — El revuelo producido por la resurrección de Lázaro, hombre principal y muy conocido, acabó por desconcertar a los pontífices y fariseos, enemigos de Jesús, quienes resolvieron deshacerse de él a toda costa, a fin de que no fuese en aumento el número de creyentes.

Y así, desde aquel día, no pensaban sino en hallar medio de hacerle morir y dieron orden de que si alguno supiese dónde estaba Jesús lo denunciase para hacerlo prender.

Entrada triunfal en Jerusalén *(Domingo de Ramos).* — Estando ya cerca de la ciudad, dijo Jesús a sus discípulos: "Id a ese castillo y allí hallaréis una asna atada y su pollino; desatadla y traédmela".

Hicieron así los discípulos; trajeron el asno y el pollino, los aparejaron con sus vestidos y le hicieron sentar encima.

Al saber que Jesús iba a Jerusalén, una gran muchedumbre de gentes acudió a recibirlo; unos tendían por el camino sus vestidos; otros cortaban ramos de los árboles y los ponían por donde había de pasar; y todos clamaban agitando las palmas: — "Hosanna, salud y gloria al hijo de David;

bendito sea el que viene en nombre del Señor: hosanna en lo más alto de los cielos".

Jesús echó una mirada a aquella ciudad y pensando en las desventuras que le aguardaban, lloró sobre ella.

Luego que hubo entrado en Jerusalén, todos los ciudadanos se conmovieron y dando gritos de alegría, le acompañaron hasta el templo.

Allí, como lo hiciera otra vez, echó a los traficantes diciendo: "Mi casa es casa de oración, mas vosotros la habéis trocado en una cueva de ladrones".

Los fariseos, que en presencia de este triunfo de Jesús se consumían de envidia y despecho, no pudiendo soportar las aclamaciones de los niños, le dijeron: — ¿Oyes tú lo que dicen éstos? A lo que Jesús respondió: — Sí, por cierto; ¿pues qué, no habéis leído jamás la profecía: "De la boca de los infantes y niños de pecho, es de donde sacaste la perfecta alabanza? Os digo que si éstos callaran, hablarían las piedras".

Mucho se complace el Señor en las alabanzas que le tributan los niños.

Lunes Santo. — Por la mañana vuelve a Jerusalén. Viendo una higuera junto al camino se acercó para comer de ella; pero no halló más que hojas, ni un solo higo. Jesús la maldijo diciendo: Nunca jamás nazca de ti fruto; y secóse al instante la higuera. La maldición de esta higuera simbolizaba la reprobación del pueblo judío y de todos aquéllos que no corresponden a la gracia de Dios.

Llegado al templo expulsa a los traficantes que lo profanaban. Pasa el día enseñando y disputando con los fariseos; éstos quieren prenderlo pero no lo hacen por temor al pueblo que mucho lo amaba.

Por la noche regresa a Betania, su residencia favorita.

Martes Santo. — Vuelve Jesús a la ciudad. Habla en el templo a los escribas y fariseos; directamente y por medio de parábolas les echa en cara su obstinación, y

pronuncia aquellas fatídicas palabras: "Jerusalén, Jerusalén que matas a los profetas y apedreas a los que a ti son enviados, etc.".

Miércoles Santo. — Jesús se queda en Betania todo el día. Júntanse otra vez los príncipes de los sacerdotes y acuérdanse en prender a Jesús, si es posible sin alboroto. Se presenta Judas y se pone de acuerdo en entregar a su Maestro por treinta monedas de plata.

Jueves Santo. — Por la mañana al preguntarle los discípulos ¿dónde quieres que preparemos la Pascua?, les responde: — Id a la ciudad y encontraréis a un hombre que lleva un cántaro de agua; seguidle, y dondequiera que entre, decid al dueño de la casa: "el Maestro dice: ¿Dónde está el aposento en que he de comer la Pascua con mis discípulos?", y él os mostrará un cenáculo aderezado, y disponed allí para nosotros.

Muy temprano partieron Pedro y Juan, hallando lo que el Maestro les anunciara; después de comprar el cordero, las lechugas amargas, los panes ázimos y todo lo que era necesario, regresaron a Betania.

Hacia el anochecer fué con los apóstoles al cenáculo; y sentados todos a la mesa, mirando con ternura a sus discípulos, les dijo: "Ardientemente he querido comer con vosotros esta Pascua, antes que llegue mi Pasión".

Quiso luego darles el último ejemplo de humildad lavándoles los pies a todos, sin excluir a Judas.

Tornando a la mesa, mientras comían dijo: "En verdad os digo que uno de vosotros me entregará". Al oír estas palabras, llenos de horror y tristeza, dijeron uno tras otro: "Señor, ¿acaso soy yo?" Al preguntárselo Judas, le respondió en voz baja de modo que sólo él oyese: "Tú lo has dicho".

Levantóse bruscamente Judas y salió de la

estancia resuelto a llevar a cabo su criminal intento.

Hacia el fin de la cena, Jesús tomó el pan, dió gracias a Dios, lo bendijo, lo partió y lo dió a los apóstoles, diciendo: "Tomad y comed, esto es mi cuerpo".

Tomó luego el cáliz, lo bendijo y se lo entregó diciendo: "Bebed todos de él porque ésta es mi sangre, sangre de la nueva y eterna alianza, que será derramada por vosotros y por muchos en remisión de los pecados. Cuando hagáis esto, hacedlo en memoria de mí".

Así tuvo lugar la institución de la SSma. Eucaristía y del Sacramento del Orden, quedando desde entonces los apóstoles consagrados sacerdotes.

Pronunció luego Jesús un largo y conmovedor discurso: habló de su partida, de lo que le restaba aun por hacer, de sus colaboradores, del gobierno de la Iglesia que había venido a fundar, de las persecuciones de sus apóstoles y sucesores, de la venida del Espíritu Santo; terminó con una afectuosa oración a su eterno Padre.

San Juan, el discípulo de las intimidades de Jesús, nos revela en detalle tan portentoso discurso, broche de oro de la predicación de Jesucristo iniciada con otro discurso no menos admirable, el sermón de la montaña. (Véase Ev. S. Juan, cap. 13-14-15-16-17).

La agonía del huerto. — Terminada la cena, dirigióse Jesús con los apóstoles al pie del monte de los Olivos y entró en un huerto del valle cercano llamado Getsemaní, adonde solía ir a menudo para hacer oración.

En cierto punto dijo a los apóstoles que se detuvieran, y Él con Pedro, Juan y Santiago, fué algo más allá para orar.

Durante esta oración, al considerar los tormentos que le aguardaban; al pasar ante su imaginación los pecados de todos los hombres, sufrió tales congojas y agonía que sudó sangre en abundancia, regando con ella el suelo.

Quiso buscar algún consuelo en sus apóstoles, pero los halló dormidos, no obstante la orden que les diera de "velar y orar para no entrar en tentación".

La captura y el juicio. — A medianoche llegó Judas al frente de los soldados que debían prenderlo; el traidor con un beso lo entregó en manos de sus enemigos, quienes lo ataron como a un malhechor: los apóstoles al ver cómo Jesucristo se entregaba en manos de los verdugos, huyeron cobardemente.

A la una de la mañana llegó la comitiva al palacio de los pontífices y Jesús fué presentado a Anás, encargado de formular la acusación.

De Anás pasó al tribunal de Caifás, Sumo Sacerdote y jefe del Sanedrín o consejo supremo de los judíos. Los jueces, oída de boca de Jesús la declaración explícita de su divinidad, lo condenaron a muerte por blasfemo.

Entretanto, en el atrio del palacio, Pedro por tres veces niega a su divino Maestro; una mirada de éste lo convierte y le hace llorar su pecado. Judas Iscariote, al contrario, desesperado, arroja en el templo las treinta monedas y se ahorca en un árbol.

Jesús pasó lo restante de la noche en un subterráneo del palacio a merced de unos miserables criados del Sumo Sacerdote, quienes le prodigaron insultos y desprecios, le escupieron en el rostro y le acribillaron a puntapiés y bofetones. Dos horas padeció Jesús estos ultrajes, es decir, de 3 a 5 de la mañana.

Ante Pilato. — Jesús ya estaba sentenciado por el consejo supremo de los judíos; pero como éstos desde la dominación romana, no podían condenar a nadie a la pena de muerte, hubieron de llevar a Jesucristo al gobernador de la Judea, Poncio Pilato, para que lo juzgara y condenara.

A eso de las cinco vinieron a buscarlo para conducirlo al palacio del gobernador. A las 7 de la mañana llegó Jesús escoltado por los príncipes de los sacerdotes, por los soldados y en medio de un populacho que vociferaba contra la divina Víctima.

La condenación. — Pilato, después de comprobar y proclamar la inocencia de Jesús, ante el furor y la obstinación de los judíos, hace varias tentativas para ver de salvarlo, sin dejar, empero, de satisfacer a sus enemigos; y al efecto:

a) Lo envía a Herodes para que lo juzgue; éste que esperaba presenciar algún milagro de Jesús, viéndose desilusionado, lo remite nuevamente a Pilato después de revestirlo de una túnica blanca, símbolo de locura.

b) Pilato, debiendo dar libertad a un preso en ocasión de la Pascua, propone a los judíos soltar a Barrabás, famoso ladrón, o a Jesucristo. El pueblo frenético pide la libertad del primero y la crucifixión del segundo.

c) Viendo la imposibilidad de salvar a Jesús de la muerte, esperando excitar la compasión de los judíos, dispone que sea azotado. Los verdugos ejecutan esta orden con una crueldad refinada, sin ningún miramiento a las leyes que sólo permitían unos pocos azotes. El cuerpo de Jesús queda reducido a una sola llaga. Luego excediéndose en la orden recibida, tejen una corona de punzantes y largas espinas y la hunden en la cabeza de Jesús

convirtiéndolo por unos instantes en rey de burlas. Al presentarlo Pilato al pueblo diciendo: *he aquí al hombre,* la muchedumbre, lejos de conmoverse, sedienta de sangre, clama: *¡Crucifícalo!*

d) El cobarde gobernador, después de lavarse públicamente las manos para protestar contra el decreto que se le pedía, da al fin la terrible sentencia de crucifixión.

La vía dolorosa. — Recibe Jesús sobre sus hombros el pesado madero de su suplicio y en medio de dos ladrones y siempre rodeado de soldados y de un vil populacho, exhausto de fuerzas, se dirige lentamente hacia el monte Calvario. Agobiado por tan pesada carga, cae tres veces; en el camino encuentra a su afligidísima Madre, a una mujer, la Verónica, que le enjuga el rostro cubierto de esputos, sangre y sudor; a Simón de Cirene que se ve obligado a ayudar a Jesús a llevar la cruz; y a las piadosas mujeres que lloraban a su Maestro.

Crucifixión, agonía y muerte. — Llegado al Calvario, fué despojado públicamente de sus vestiduras, le dieron a beber hiel y vinagre y luego con tres grandes clavos fijaron a la cruz ambas manos y pies. Enarbolada la cruz, apareció Jesucristo suspendido entre el cielo y la tierra: la crucifixión era el más doloroso e ignominioso de todos los suplicios hasta entonces conocidos. Cicerón lo llama crudelísimo y horribilísimo tormento, y la cruz era llamada el infame leño y árbol maldito. Jesucristo, además, eligió este suplicio por la semejanza entre el árbol de la cruz y el árbol en que venció el demonio a nuestros primeros padres: *Para que de donde nació la muerte, de allí mismo renaciese la vida y aquél que venció en un madero, fuese también vencido en un madero.* (Prefacio de la Cruz).

Jesucristo fué crucificado a las doce y estuvo tres horas colgado de la cruz sufriendo indecibles dolores y la más espantosa agonía.

Los evangelistas recogieron piadosamente las siete palabras que pronunció en esos momentos solemnes:

1ª "*Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen*". Con estas palabras pedía gracia y misericordia para sus mismos verdugos que lo insultaban y blasfemaban de Él.

2ª "*Hoy estarás conmigo en el paraíso*", palabras dirigidas al buen ladrón arrepentido.

3ª "*Mujer* — dijo a María — *he ahí a tu hijo* y volviéndose a San Juan, añadió: *he ahí a tu Madre*". En San Juan estaban representados todos los hombres, a quienes, por tanto, María, en aquella hora solemne recibió como hijos.

4ª "*Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*" Palabras que indican cuánto sufrió Jesús al sentirse abandonado aun de su propio Padre; porque había cargado sobre sí nuestros pecados para expiarlos, la justicia de Dios hacía sentir todo su peso sobre la víctima de expiación, sin que un ángel del cielo viniese a consolarlo en el momento supremo.

5ª "*Tengo sed*". Sed no solamente corporal que le abrasaba las entrañas, sino y mucho más ardiente, de almas.

6ª "*Todo está consumado*"; es decir, se han cumplido en mí todas las profecías hasta en sus más mínimos detalles.

7ª "*Padre mío, en tus manos encomiendo mi espíritu*". Dichas estas palabras, inclinó la cabeza y expiró.

Toda la naturaleza se conmovió a la muerte

de Jesús. Densas tinieblas cubrieron la faz de la tierra, rasgóse el velo del templo, tembló la tierra, partiéronse las piedras, abriéronse los sepulcros y resucitaron algunos muertos. Los soldados mismos, helados de espanto, exclamaban: "Verdaderamente éste era justo, era Hijo de Dios".

La sepultura. — Hacia el anochecer del viernes, (día en que murió Jesús) dos discípulos del Salvador, José de Arimatea y Nicodemus, descolgaron de la cruz el sagrado cuerpo, lo pusieron primero en los brazos de la SSma. Virgen, lo lavaron después sobre una piedra, lo envolvieron en finísima sábana de hilo, derramaron sobre él perfumes, hasta cien libras de mirra y áloe y lo pusieron en un sepulcro nuevo cavado en la roca, cerca del Calvario. A fin de que nadie pudiese apoderarse del cuerpo de Jesús y decir después que había resucitado, los sacerdotes y fariseos, con permiso de Pilatos, sellaron la piedra del sepulcro y pusieron guardias que lo custodiasen.

El cuerpo de Jesús no sufrió alteración ni descomposición alguna, según la profecía de David: *Ni permitirás que tu Santo* (Jesús) *vea la corrupción.*

Jesucristo se sometió voluntariamente a la muerte. — a) Muchas veces quisieron los judíos arrestarlo para darle muerte; mas Él desaparecía misteriosamente porque **todavía no era llegada su hora.**

b) Cuando en el huerto de Getsemaní estaban por prenderlo los soldados, a una mirada suya cayeron todos al suelo; sólo se levantaron cuando quiso Jesús.

c) Dice el profeta Isaías: **Fué sacrificado porque Él lo quiso.**

d) El alma de Jesús, dice San Agustín, no abandonó el cuerpo por fuerza, sino porque quiso, cuando quiso y como quiso.

e) En varias ocasiones manifestó el Redentor su ardiente deseo de padecer por los hombres. Dijo una vez: **Con bautismo** (de sangre) **es menester que yo sea bautizado, y ¡cómo me angustio hasta que se cumpla!**

No era menester que Jesucristo padeciera tanto. — El menor de sus padecimientos, un suspiro, una lágrima, una sola gota de sangre derramada habría bastado para redimir a todos los hombres; porque estando la humanidad de Jesucristo unida a su divinidad, aun el menor de los padecimientos era de valor infinito, capaz de satisfacer a la divina justicia.

Si, pues, Jesús quiso sufrir tanto, fué para demostrar su amor a los hombres y para que éstos comprendieran el rigor de la justicia de Dios y la fealdad del pecado. Quiso además enseñarnos a llevar con paciencia nuestras tribulaciones.

Las almas buenas hallan en el santo crucifijo el secreto de la resignación en sus penas.

Jesucristo padeció en cuanto hombre, es decir, en su naturaleza humana, en su cuerpo y en su alma, porque en cuanto Dios no podía padecer ni morir. Sin embargo decimos con toda verdad que es Dios quien ha padecido y muerto por nosotros, porque siendo Jesucristo **persona divina,** a ella deben atribuirse todas las operaciones.

Así por ej.: si Pedro está muy afligido por la muerte de su hijo o amigo, aunque fuera tan sólo en su espíritu y no en su cuerpo, decimos con toda verdad: Pedro está muy afligido, sufre inmensamente, y no decimos: el **alma** de Pedro sufre mucho; porque las operaciones así espirituales como corporales las atribuimos a la **persona** de Pedro.

Jesucristo murió y satisfizo por todos los hombres. — Por todos, sin excepción alguna: la Iglesia ha condenado como blasfema y herética la doctrina que enseña haber muerto Jesús tan sólo por los predestinados. Dice el Apóstol: *Por todos ha muerto Jesucristo.* Así como murió por todos, habría muerto por uno solo, puesto caso que en el mundo hubiese habido un solo hombre. ¡Oh bondad y misericordia de Dios!

Si, pues, todos los hombres no se salvan, es porque no todos hacen lo que deben para salvarse. No basta que Jesucristo haya muerto por los hombres; es menester que éstos cooperen a la obra de la redención, aplicándose cada uno el fruto y mérito de la pasión del Señor.

Resurrección. — El *santísimo cuerpo de Jesucristo* estuvo tres días, aunque no enteros, en el sepulcro; esto es, parte del viernes, todo el sábado y hasta el alba del domingo, en que resucitó glorioso y triunfante para nunca más morir.

Jesucristo resucitó *por su propia virtud;* de otros hombres se lee que resucitaron, o mejor dicho, fueron resucitados por el divino poder; sólo Jesucristo se resucitó a sí mismo, porque como la divinidad nunca se separó de su cuerpo ni de su alma, había virtud divina así en el cuerpo para poderse unir de nuevo al alma, como en el alma para poder nuevamente juntarse con el cuerpo. Así lo expresó Él mismo cuando, para confirmar su doctrina, dijo a los judíos: *Destruid este templo* (es decir mi cuerpo) *y yo en tres días lo reedificaré.*

Jesucristo quiso permanecer tres días en el sepulcro para no dejar ninguna duda acerca de su muerte.

El cuerpo de guardia, compuesto de 16 soldados, custodiaba rigurosamente el cadáver del Crucificado y cada tres horas, cuatro centinelas hacían el relevo de guardia. Hacia la aurora del tercer día, el alma de Jesucristo, vuelta del limbo, se reunió a su cuerpo, y sin ninguna muestra sensible en la colina, el Cristo glorificado salió del sepulcro. Los guardias no se dieron la menor cuenta que estaban custodiando un sepulcro vacío; pero he aquí que un momento después, la tierra comienza a temblar reciamente; un ángel desciende del cielo a la vista de los soldados sobrecogidos de espanto, hace rodar la piedra que cerraba la entrada de la gruta y con aire de triunfo se sienta sobre ella como sobre un trono. Su rostro centellea como el relámpago, su vestido resplandece como la nieve, sus ojos despiden llamas que deslumbran a los guardias y los derriban por tierra casi muertos de terror.

Poco después esos mismos soldados, corrompidos con el oro judío, para negar la resurrección, andaban propalando que, "mientras ellos dormían, los discípulos de Jesús habían robado el cuerpo de su Maestro"; pero sin conseguir más que la propia infamia y la de aquéllos que los habían sobornado.

La Ascensión. — El cuadragésimo día después de la resurrección, estando los apóstoles reunidos en el cenáculo, Jesús apareció en medio de ellos y en actitud familiar sentóse a la mesa con los asis-

tentes, hablando como siempre del reino de Dios. Concluída la comida, el Señor los condujo fuera de la ciudad, hacia el lado de Betania. Probablemente ciento veinte personas le acompañaban, entre las cuales estaba también la SSma. Virgen. Cruzando el valle de Josafat y el torrente Cedrón, llegaron al pie del monte de los Olivos a cuya cima subieron. Después de algunos instantes levantó las manos para impartir a todos una bendición postrera, y mientras postrados a sus pies los bendecía, su cuerpo glorificado, puesto en movimiento por un acto de su divino poder, se levantó de la tierra y se elevó majestuosamente al cielo. Mudos de sorpresa y admiración, apóstoles y discípulos le siguieron largo tiempo con la vista, hasta que al fin una nube lo cubrió sustrayéndolo a sus miradas y como no acababan de seguirlo con sus ojos, dos ángeles, vestidos de blanco, se presentaron diciéndoles: "Varones de Galilea, ¿qué hacéis aquí mirando al cielo? Ese Jesús que acaba de separarse de vosotros para subir al cielo, descenderá de allí un día como lo habéis visto subir".



CAPÍTULO VII.

LA GRACIA

SUMARIO: **La gracia, principal fruto de la Redención. — Definición de gracia. — Sus efectos: liberación del pecado (original y actual), filiación divina, participación (coherederos) de la herencia de Jesucristo.**

La gracia, principal fruto de la Redención. Definición de gracia.

El principal fruto de la Redención de Jesucristo es la gracia.

¿Qué es la gracia? — *La gracia divina, en general, es un auxilio y dón interior y sobrenatural que Dios nos concede para nuestra eterna salvación por los méritos de nuestro Señor Jesucristo.*

Explicación de la definición. — La gracia divina es un *dón,* es decir, un beneficio esencialmente gratuito, efecto de la bondad infinita de Dios; concedido sin ningún derecho de parte nuestra; sin que ni siquiera hubiésemos pensado en él o lo hubiésemos pedido.

Sobrenatural. — *a)* Nada tiene de común con los dones naturales del alma y del cuerpo, tales como la salud, la inteligencia, llamados dones naturales porque son propios de nuestra naturaleza o exigidos por ella.

b) La gracia es un dón sobrenatural porque nos eleva por encima de nuestra naturaleza para constituirnos en un estado nuevo muy superior al natural. Por este dón podemos producir actos sobrenaturales y meritorios para el cielo.

c) La gracia es un dón sobrenatural a causa de nuestra impotencia para obtenerlo por las solas fuerzas de nuestra naturaleza.

Interior. — La gracia es un dón interior porque se concede sólo al alma; el cuerpo no participa de él sino por razón de su misión con el alma.

Concedido por Dios. — La gracia es un dón que sólo Dios puede concederlo porque Él solo posee todos los bienes: *"Todo dón perfecto es de lo alto, que desciende del Padre de las lumbres"* (Santiago, I, 17).

La gracia es la vida de Dios en nosotros, y es evidente que sólo Dios puede darse a sí mismo. Los ángeles, los Santos, la SSma. Virgen pueden pedir la gracia y alcanzárnosla, pero no nos la pueden dar.

Por los méritos de N. S. Jesucristo. — Después del pecado de Adán todas las gracias se nos conceden en vista de los méritos de Jesucristo nuestro Redentor. *No hay otro nombre debajo del cielo dado a los hombres, en que nos sea necesario ser salvos* (Hechos, IV, 12).

La Iglesia hace todas sus peticiones *en virtud de los méritos de Jesucristo: "Per Christum Dominum Nostrum".*

Antes de Jesucristo los hombres recibían la gracia en atención a los méritos del Mesías que debía venir; después de Jesucristo la recibimos en atención a los méritos adquiridos de Jesucristo.

Para nuestra eterna salvación. — La gracia se nos concede para hacernos llegar a la posesión

de la vida eterna, a la unión con Dios, a la participación de la felicidad y de la gloria de Dios.

División de la gracia. — La gracia divina es de dos clases: gracia habitual o santificante y gracia actual o auxiliante.

He aquí las principales diferencias entre una y otra:

1ª La gracia santificante o habitual es una cualidad *permanente* en el alma: dura hasta tanto no se cometa pecado mortal; la gracia actual es un auxilio que Dios nos da en determinado momento, p. ej.: para vencer una tentación, para hacer una buena obra, etc.

2ª La gracia santificante supone la amistad con Dios; no así la actual. Por ej.: un alma que está en pecado mortal puede recibir y recibe, en efecto, innumerables gracias para convertirse, gracias a las cuales es libre de corresponder: todas estas gracias son *actuales* o *auxiliantes.*

3ª El objeto de la gracia santificante es hacernos amigos de Dios o aumentar esa amistad; el objeto de las gracias actuales puede ser cualquier otro beneficio de Dios en orden a la vida eterna, p. ej.: el de convencer a un incrédulo, de comprender una verdad difícil, etc.

Gracia santificante. — Dejando por ahora la gracia actual, haremos tan sólo algunas consideraciones sobre la gracia habitual o santificante.

Definición. — *La gracia santificante es un dón divino que hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo.*

Puede definirse más brevemente: *la amistad con Dios;* en el lenguaje ordinario decimos que estamos en amistad o en *gracia* de alguna persona cuando mantenemos con ella buenas y cordiales relaciones que se manifiestan en el trato diario, en la conversación, en la correspondencia epistolar, en la mutua ayuda, en la unión íntima de las voluntades, en la comunidad de alegrías y tristezas.

Cuando en vez de esto hay odio, enemistad, mal querer, palabras altivas, insultos, riñas, etc., decimos que media entre esas personas enemistad o que una de ellas cayó en *desgracia* de la otra.

Lo mismo acontece en nuestras relaciones con Dios: cuando el hombre cumple la divina ley, es decir, no tiene en su alma pecado mortal, se dice que está en amistad o en gracia de Dios; en cambio cuando falta gravemente a uno o más mandamientos, incurre en la enemistad o desgracia de Dios.

Esta amistad o enemistad (tanto humana como divina) no suele durar un instante, sino que permanece en el alma un tiempo más o menos notable, puede durar años y aun toda la vida. Por este motivo dijimos que la gracia santificante es un don *permanente* o *habitual*.

Efectos de la gracia santificante. Liberación del pecado (original y actual).

El primero y principal efecto de la gracia santificante es quitar el pecado *original* (aquél con el cual todos nacemos) y el *actual* (el que comete el hombre llegado al uso de razón).

Por la gracia santificante, de pecadores nos hacemos justos. El que no posee la gracia santificante está en desgracia de Dios, es abominable a los ojos de Dios y enemigo suyo, de suerte que si muriera en tal estado, se condenaría.

Tan pronto como el pecador recibe la gracia santificante, se convierte de pecador en justo, pues la gracia lo santifica o justifica de tal manera que ya es agradable a Dios, y Dios le ama porque se ha hecho semejante a Él que es infinitamente justo y santo.

Borra completamente el pecado. — No tan sólo dejan de ser imputados (como enseñaba falsamente Lutero) sino que son real y verdaderamente quitados y destruídos, hasta el punto de que no pueden revivir en manera alguna; así como no retoña una planta arrancada "de raíz". De esta comparación se vale San Agustín al decir que los pecados son *desarraigados*.

La vida del cristiano. — *En la gracia santificante está el ser, la vida espiritual del cristiano, fruto precioso y principal de la Redención de Jesucristo.*

El hombre a más de la vida del cuerpo tiene la vida del alma y esta vida es la gracia santificante que Jesucristo nos consiguió con el precio de su sangre preciosa. Él mismo dijo: *Vine para que los hombres tengan vida y vida abundante* (Juan, X-10).

Así como el sarmiento separado de la vid se seca y muere y sólo sirve para el fuego; así también el alma separada de Jesús está muerta y sólo es apta para arder en el fuego del infierno.

"El sarmiento, dice San Agustín, o es para la vid o es para el fuego; no sirve para otra cosa: *aut viti aut igni*". Con razón decía el Santo Cura de Ars que los que cometen pecado sobre pecado acumulan leña para arder en el infierno.

Se conoce que un ser *vive* cuando se mueve, produce, fructifica. El alma que por el pecado mortal está despojada de la gracia santificante no puede producir obras meritorias, o sea, dignas de premio eterno. Aunque multiplicase hasta lo indecible sus obras buenas, de nada le valdrían para la vida eterna; todo lo arrojaría en un saco sin fondo.

Lo único que puede conseguir el pecador con sus buenas obras es inclinar hacia sí la divina Misericordia, lo cual es mucho; pero en orden al premio eterno, ninguna recompensa merece por sus buenas obras.

De aquí se sigue que Dios para premiar a un alma no tiene en cuenta los años que ha vivido, sino los que ha vivido en gracia suya. Si al mismo tiempo compareciesen ante el supremo Juez un niño de catorce años que ha conservado la gracia santificante, y un anciano de 80 años que ha vivido siempre en pecado mortal y que por la bondad de Dios consiguió convertirse un año antes de morir, se le computarían al primero siete u ocho años (desde el uso de la razón); en cambio al segundo, tan sólo uno.

¡Cuánto debe hacernos apreciar la gracia de Dios este pensamiento!

Cierto autor, queriendo expresar que la gracia es una vida nueva, la compara a un **injerto divino** hecho sobre el tronco silvestre de nuestra naturaleza y que se une al alma para constituir un nuevo principio vital y por lo tanto una vida muy superior. Pero así como el injerto no confiere al tronco selvático toda la vida del árbol del cual procede aquél, sino tal o cual propiedad; así la gracia santificante no nos

infunde toda la naturaleza de Dios, sino algo de su vida que es para nosotros una vida nueva; con la gracia santificante participamos, pues, de la vida divina, bien que no en toda su plenitud.

La necesidad de la gracia para merecer se confirma con las palabras del Apóstol: " **Si poseyese el dón de profecía y supiese todos los misterios y cuanto se puede saber; y si tuviese una fe tan grande como para trasladar montañas, y no tuviese caridad, nada soy. Y si distribuyese todos mis bienes en dar de comer a los pobres y si entregase mi cuerpo para ser quemado y no tuviese caridad, nada me aprovecha** (I Cor., XIII, 2-3). El Apóstol habla aquí de la caridad; pero es sabido que la verdadera caridad o amor de Dios no puede estar sin la gracia santificante.

EJEMPLO. — *Un viejo de dos años.* - Yacía en el lecho de muerte un anciano de 80 años que se había bautizado a los 78. Preguntándole alguien por su edad, respondió que sólo tenía dos años. Y como a semejante respuesta quedase el otro maravillado y suspenso, prosiguió el moribundo: — " Yo tengo 80 años, pero descuento 78 porque considero que he comenzado a vivir desde hace dos años, cuando recibí el Bautismo; los años anteriores fueron años de muerte y no de vida'. Tenía razón. Dichoso no obstante él si en esos dos años de vida intensamente cristiana ha realizado lo que otros menos fervorosos realizan en más largo tiempo.

Filiación divina, participación de la herencia de Jesucristo.

La liberación del pecado es el efecto que podríamos llamar *negativo* de la gracia santificante; otro efecto hay que se puede llamar *positivo* y es la divina filiación.

" La justificación es, dice el Concilio de Trento, no tan sólo la remisión de los pecados, sino también la santificación y la renovación del hombre interior por la voluntaria recepción de la gracia y de los dones que la acompañan ".

Por la gracia santificante Dios se da a nosotros como *Padre nuestro* y nosotros somos *hijos adoptivos* suyos.

Esto es lo que de continuo nos dicen San Pablo y San Juan: " *Habéis recibido el espíritu de adopción de hijos, en virtud del cual clamamos*

con toda confianza: Abba, esto es, ¡oh Padre mío! (Rom., VIII, 15).

Dios, pues, nos adopta por hijos suyos y de un modo más perfecto que como hacen los hombres la adopción legal, la cual, como muy bien observa el cardenal Mercier, es una ficción; en cambio la adopción divina es una realidad; no es una filiación puramente nominal, sino real y efectiva: "*Ut filii Dei nominemur et simus* (1ª Juan, III, 1): *Mirad qué amor hacia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos en efecto.*

Coherederos de Jesucristo. — El apóstol San Pablo, después de decir que el cristiano en gracia es hijo de Dios, añade a continuación: "*Y siendo hijos, somos también herederos: herederos de Dios y coherederos con Cristo; con tal no obstante, que padezcamos con Él, a fin de que seamos con él glorificados* (Rom., VIII, 17).

Belleza del alma en gracia de Dios. — Por lo dicho se comprenderá cuán hermosa es un alma revestida del ropaje de la gracia; los Padres de la Iglesia lo explican aun más valiéndose de algunas comparaciones.

a) *Imagen de la Trinidad.* — El alma en gracia de Dios es una imagen viviente de la Trinidad, una especie de retrato en miniatura, porque el mismo Espíritu Santo se imprime en nosotros, así como un sello deja su imagen en la blanda cera. Siendo infinitamente perfecto el artista que pinta esta imagen, a saber, Dios mismo, resulta que el alma en gracia de Dios es de una belleza maravillosa: "*Pictus es ergo, o homo, et pictus es a Domino Deo tuo*" (S. Ambrosio). De aquí se deduce con mucha razón que no sólo no debemos destruir esta imagen, sino volverla cada día más hermosa.

b) *Globo de cristal.* — Los Padres comparan nuestra alma a aquellos globos de cristal que recibiendo la luz del sol, se compenetran de ella y adquieren un brillo incomparable que difunden a su alrededor; así también el alma recibe la luz divina, brilla con vivos destellos y los refleja en los objetos circundantes.

c) *Hierro candente.* — Para demostrar que esta se-

mejanza no es meramente superficial sino que penetra hasta lo más íntimo del alma, se valen de la comparación del hierro y del fuego. Así como la barra de hierro sumergida en una hoguera no tarda en adquirir el brillo, el calor, la flexibilidad del fuego; así también nuestra alma sumergida en la hoguera del amor divino, se libra de las escorias y se vuelve brillante, ardiente y dócil a las divinas inspiraciones.

¡Cuán grande es, pues, el valor de la gracia santificante! Quien la posee puede tenerse por más rico que si poseyese todos los tesoros del mundo y puede exclamar con San Pablo: "Yo vivo ahora, o más bien, no soy yo el que vivo; sino que Cristo vive en mí" (Gal., II, 20).

En vista de todo lo cual exclama San León Papa: "*Agnosce, christiane, dignitatem tuam*": *Reconoce, oh cristiano, tu dignidad* y en consecuencia no te rebajes a acciones indignas de un ser tan noble y privilegiado.

La gracia santificante. — a) *Puede aumentarse.* - "El que es justo justifíquese más; el que es santo, santifíquese más" (Apoc., XXII, 11). La gracia santificante se aumenta: 1º por los sacramentos dignamente recibidos; 2º por toda obra buena practicada en estado de gracia.

b) *Puede perderse.* - Dice el Apóstol: "El que piensa que está en pie, mire no caiga" (1ª Cor., X, 12). Sólo los ángeles y los bienaventurados están confirmados en gracia, no pueden más perderla; el hombre, por más santo que sea, mientras vive, puede perderla.

c) *Se adquiere* por vez primera mediante el santo Bautismo.

d) *Se recupera* una vez perdida mediante el sacramento de la Penitencia, llamado también *Bautismo laborioso* porque supone mayor esfuerzo.

e) *No puede asegurarse.* - Nadie, sin especial revelación divina, puede estar *absolutamente* cierto de tener la gracia santificante y de ser del número de los predestinados; pero eso no quita que podamos tener una certeza moral, la que será tanto

más firme cuanto mayor sea el esfuerzo para hacer penitencia de nuestros pecados y para aumentar la gracia en el alma.

EJEMPLO. — *La gracia, fruto de la Redención.* - El célebre predicador P. Lejeune, refiere el siguiente caso sucedido en su tiempo: Un joven, procedente de una aldea cerca de Langres, se estableció en París, donde adquirió cuantiosas riquezas. Al morir dejó por heredero a un primo suyo de su mismo pueblo. Hallábase éste en la cárcel por no poder pagar sus deudas, cuando un enviado del notario fué a buscarle para que se dirigiera a París a recoger la herencia.

— ¿Qué diríais, le preguntó el enviado, si en vez de estos andrajos recibierais ahora un magnífico vestido, y en vez de esta miserable escudilla en que coméis, os presentaran una vajilla de plata con exquisitos manjares?

— Más valía, respondió el pobre, que en vez de burlaros de mí pagarais mis deudas y me librarais de la cárcel.

Fácil es figurarse la sorpresa y alegría que experimentó al saber su buena suerte y entrar en posesión de sus riquezas.

Lo mismo ha sucedido al hombre en el orden sobrenatural. Desterrado de la gloria, enemigo de Dios, yacía aherrojado en dura cárcel, impotente de pagar sus deudas. Compadecido de él, Jesucristo, vino al mundo y con sus padecimientos y muerte dolorosa adquirió para el hombre la rica herencia de la gracia que lo libra de la esclavitud del pecado y lo hace heredero del cielo; siempre, entendido, que el hombre acepte esa herencia, es decir, corresponda a la gracia haciendo de su parte lo que debe para salvarse, como explicaremos en el siguiente capítulo.



PARTE TERCERA

APLICACIÓN DE LA REDENCIÓN

CAPÍTULO VIII.

LA IGLESIA

SUMARIO: **La Iglesia fundada por Jesucristo tiene la misión de aplicar los méritos a todos los hombres de todos los tiempos. — Qué es la Iglesia. — Venida del Espíritu Santo. — Los primeros cristianos. — Asistencia del Espíritu Santo a la Iglesia. — Las cuatro notas de la verdadera Iglesia: una, santa, católica y apostólica.**

La Iglesia tiene la misión de aplicar los méritos de Jesucristo.

Hay íntima relación entre la obra de la Redención y la Iglesia Católica, por cuanto ésta es la continuación de aquélla.

a) **Aplicación de los méritos de Jesucristo.** — Aunque Jesucristo con su pasión y muerte haya satisfecho superabundantemente, adquiriendo méritos infinitos para el hombre, quiere no obstante que éste también contribuya a su propia salvación, aplicándose esos méritos. Quiere Dios que el hom-

bre coopere a la obra de la redención, como dice San Agustín: *Aquél que te creó sin tu cooperación, no te salvará sin tu cooperación.*

Por ejemplo: durante un viaje en alta mar cae un hombre al agua; desde la nave le arrojan un salvavidas; es evidente que si el hombre quiere salvarse, debe aceptar el salvavidas y aferrarse fuertemente a él, en una palabra: debe *cooperar* a la obra salvadora de los marineros; de otra suerte será inútil el salvavidas y el obstinado náufrago perecerá. Lo mismo ocurre con la redención de Jesucristo: será inútil si el hombre no la acepta y no coopera a ella.

Esta cooperación consiste en aplicarse el hombre los méritos de Jesucristo; debiendo en consecuencia estos méritos estar siempre al alcance del hombre, Jesucristo fundó la Iglesia para que fuese su depositaria.

EJEMPLO. — Un señor rico quiere legar cierta suma de dinero a un pariente que por su tierna edad es incapaz de administrar. ¿Qué hace el señor? Deposita esa suma en un banco a nombre del niño, el cual, llegado a mayor edad, podrá retirar el dinero a medida que lo necesite. Así también Jesucristo, debiendo partir de la tierra y hacerse invisible al hombre, depositó antes sus méritos y los frutos de su redención en manos de la Iglesia, sociedad visible, a fin de que los hombres puedan acudir a ella en demanda de esos méritos.

b) **Continuadora de la misión de Jesucristo.** — Es sabido que la acción evangelizadora de Jesucristo se limitó a una sola región del mundo muy pequeña: la Judea. Y no obstante el Hijo de Dios vino a salvar a todo el género humano: no habiéndolo, pues, hecho Él personalmente, debía confiar esa misión a otros hombres a quienes reunió en una sociedad que se llama la Iglesia.

Consecuencias. — De aquí se deduce: 1º Que habiendo venido Jesucristo a salvar a todos los hombres, de todas las edades y de todos los lugares y salvarse por obra de la Iglesia, ésta ha de durar hasta el fin del mundo, hasta que haya un solo hombre para salvar.

2º Que se engañan lastimosamente aquéllos que quieren salvarse haciendo caso omiso de la Iglesia, de sus ministros, de sus sacramentos; pueden compararse a aquéllos que debiendo despachar asuntos de administración se obstinaran en

hacerlo directamente con el rey, sin acudir a las personas a quienes el monarca confió esta incumbencia.

¿Qué es la Iglesia?

La Santa Iglesia Católica es la sociedad de los fieles cristianos, cuya cabeza es el Papa.

Sociedad: agrupación de hombres que se reúnen para un fin determinado; en este caso el fin es el culto de Dios. Si el hombre ha menester ayuda en las cosas de orden temporal, más la necesita en las de orden sobrenatural; Jesucristo fundó la sociedad de la Iglesia para que en ella los hombres puedan ayudarse mutuamente en la obra de su eterna salvación que es el fin por el cual fueron creados.

De los fieles "cristianos". — Son cristianos: *a)* Los que han recibido el Bautismo. *b)* Los que creen y practican la doctrina de Jesucristo: bastaría negar una sola verdad de las que enseña la Iglesia, para estar separado de ella.

"Cuya cabeza es el Papa". — No se concibe sociedad sin disciplina y sin obediencia a las legítimas autoridades; no pertenece a la Iglesia de Dios el hombre que no reconoce al Sumo Pontífice, aun cuando este hombre estuviese bautizado y profesase la religión de Jesucristo.

¿Quién fundó la Iglesia? — Nuestro Señor Jesucristo fundó la Iglesia Católica. (De esto hablamos al principio del cap. 5º: "Principales hechos de la vida pública de Jesucristo", pág. 52).

Venida del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo es la tercera persona de la SSma. Trinidad.

El Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, así como el calor procede del sol (símbolo del Padre) y de los rayos (símbolo del Hijo); o también, según Tertuliano, como el fruto deriva del árbol y de la raíz al mismo tiempo.

Acción del Espíritu Santo. — Jesucristo durante su vida mortal, especialmente antes de su pasión y de su ascensión al cielo, prometió enviar y lo envió realmente al Espíritu Santo para gobernar la Iglesia católica y santificar nuestras almas.

Las tres divinas personas juegan un papel igualmente importante en nuestra salvación: el Padre nos ha creado, el Hijo nos ha redimido, el Espíritu Santo nos santifica, es decir, nos ayuda a cumplir los fines de la creación y de la redención; de nada nos valiera el haber sido creados y redimidos si nos faltara la voluntad y la gracia para cooperar a ambos beneficios: esta gracia y esta voluntad son un dón del Espíritu Santo.

Comprenderemos mejor la acción del Espíritu Santo en relación con la de Jesucristo, por medio de las siguientes

Comparaciones. — Imaginemos una locomotora próxima a partir: si examinamos todas las partes de que se compone y especialmente cómo se engendra el vapor y se le conduce de uno a otro aparato a fin de aprovechar y multiplicar su fuerza expansiva, quedaremos maravillados. Subirá nuestro asombro viendo cómo al tocar el maquinista un pequeño manubrio, toda aquella mole se pone en movimiento, arrastrando los coches a ella enganchados.

Cosa parecida acontece en el orden espiritual: Jesucristo con su encarnación, pasión y muerte formó por decirlo así, la gran máquina de nuestra santificación; en la época de su ascensión al cielo las partes de esta máquina, es decir, los sacramentos y otros medios de santificación y el mismo vapor de la gracia santificante, estaban preparados y dispuestos: el tren destinado a transportar a los hombres de la tierra al cielo estaba listo

para la partida, pero todavía inmóvil. Hacía falta un maquinista que pusiera en actividad los méritos reunidos de la pasión y muerte de Jesucristo y los comunicase a los hombres transportándolos así al Paraíso. Este divino maquinista es precisamente el Espíritu Santo.

Por más buena que sea una máquina, jamás podrá funcionar regularmente si entre sus piezas y engranajes no se desliza el aceite u otro lubricante; así también aunque la redención de Jesucristo haya sido completa en todos sus elementos, no serán capaces las almas de aprovecharse de ellos, si no concurre la gracia del Espíritu Santo. Ésta es la razón porque la Iglesia en el himno "Veni Creator" llama al Espíritu Santo *unción espiritual,* (spiritalis unctio).

— La gracia del Espíritu Santo es para el alma lo que el anteojo para la vista, la palanca para el brazo, el viento para las naves de vela: sin la ayuda del Espíritu Santo, no se llega al cielo, como dice el Apóstol: *El Espíritu Santo ayuda nuestra flaqueza.* Y en su 1ª epístola a los Corintios: *Nadie puede decir: Señor Jesús sino por el Espíritu Santo.*

¿Cuándo vino el Espíritu Santo? — El Espíritu Santo bajó visiblemente a la tierra el día de *Pentecostés,* cincuenta días después de la Resurrección de Jesucristo y diez después de su Ascensión.

Subido Jesucristo a los cielos, los apóstoles volvieron a Jerusalén y se retiraron en el Cenáculo, donde en compañía de la SSma. Virgen y de otros 120 discípulos se prepararon con recogimiento y oración a la venida del Espíritu Santo. A los diez días y al cumplirse los cincuenta de la resurrección de Jesucristo, a eso de las nueve de la mañana, se oyó de repente un ruido como de viento impetuoso; al mismo tiempo aparecieron en el Cenáculo unas llamas como de lenguas de fuego que visiblemente fueron a posarse sobre la cabeza de los allí congregados. Todos quedaron llenos de los dones del Espíritu Santo, sintiéronse misteriosamente transformados en su interior, llenos de for-

taleza y sabiduría y comenzaron a hablar lenguas que antes no conocían.

El rumor de aquel viento impetuoso fué oído por muchísimos judíos y extranjeros que estaban en Jerusalén y llenos de asombro y curiosidad acudieron al Cenáculo para ver lo que ocurría. Los apóstoles, antes tímidos y cobardes, abriendo de par en par las puertas, salieron y comenzaron a predicar el Evangelio, distinguiéndose por su celo San Pedro. Sucedió entonces un milagro estupendo y hasta entonces nunca visto y fué que expresándose los apóstoles en un solo idioma, los oyentes de diversas nacionalidades (griegos, romanos, partos, medos, elamitas, judíos, árabes, etc.), oían hablar cada uno su propia lengua. San Pedro convirtió ese día 3.000 personas; en otro sermón pronunciado a raíz de la curación milagrosa de un tullido, creyeron en Jesucristo 5.000 personas.

Inauguración de la Iglesia. — Con la venida del Espíritu Santo se inauguró la Iglesia de Jesucristo, la que comenzó ese día su misión benéfica sobre la tierra.

Así como los israelitas, cincuenta días después de su salida de Egipto, recibieron la ley divina escrita en tablas de piedra; así también la ley nueva (de Jesucristo) fué grabada en el corazón de los creyentes por obra del Espíritu Santo, el día quincuagésimo de la resurrección de Jesucristo.

Los primeros cristianos.

El libro de los "Hechos Apostólicos" nos habla de la maravillosa transfiguración espiritual operada por el Espíritu Santo en los primeros cristianos.

Dice así: Perseveraban todos en oír las instrucciones de los apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan (así llamaban a la Santa Misa y la Comunión) y en la oración.

Todos estaban sobrecogidos de un santo temor porque eran muchos los prodigios y milagros que hacían los apóstoles en Jerusalén.

Hallábanse de tal suerte unidos entre sí, que formaban un solo corazón y una sola alma.

No había entre ellos persona necesitada porque los ricos vendían sus propiedades y entregaban el dinero a los apóstoles para que lo repartiesen según las necesidades de cada uno.

Todos los días pasaban largas horas en el templo, unidos con un mismo espíritu y partiendo el pan por las casas de los fieles: en aquellos tiempos también en casas particulares se celebraban los divinos misterios y se conservaba la Sagrada Eucaristía.

Después de las funciones religiosas se realizaba una comida familiar (ágape) donde reinaba la más santa alegría, alabando a Dios y haciéndose amar de todo el pueblo (Hechos: II, 42-47).

Vivían con tal desprendimiento de los bienes de la tierra (pobreza voluntaria) que no había entre ellos quien considerase como suyo lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común.

Pero lo que más llamaba la atención de los gentiles era la gran caridad y unión fraterna que reinaba entre ellos; era tan notable que llegó a ser la señal distintiva de los cristianos y provocaba muchas conversiones.

Se cumplía a maravilla en aquellos primitivos fieles la expresión del Salmista: "¡Qué bueno y delicioso es vivir unidos los hermanos!" (Salmo 132).

Asistencia del Espíritu Santo a la Iglesia.

El Espíritu Santo es el alma de la Iglesia, es quien la gobierna. Él preside las decisiones del Sumo Pontífice y de los Concilios, hace infalible al Papa, sostiene la admirable economía de la jerarquía eclesiástica, inspira a los doctores y teólogos, anima y vivifica el grandioso cuerpo de la Iglesia y da a cada uno las gracias que ha menester según el oficio que desempeña.

Por esto es llamado *Espíritu Vivificante* porque así como el alma comunica la última perfección al cuerpo; así el Espíritu Santo comunica a la Iglesia toda su perfección, santificándola, iluminándola, guiándola, preservándola de error.

El *centro* de donde irradia el Espíritu Santo en la Iglesia es el *Sacerdocio de Jesucristo* que ejerce en el orden espiritual la misma función que el corazón en el orden material; los *canales* por donde se derrama el Espíritu Santo en las almas son los *sacramentos* que en el orden espiritual son lo que las venas en orden a la sangre en el cuerpo humano.

Acción del Espíritu Santo en las almas. — *Habita* en ellas: es para el alma — dice Santo Tomás — lo que ésta es para el cuerpo; hace sus acciones meritorias para el cielo. Dice San Pablo: *¿No sabéis que sois templos de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?* ¡Con qué cuidado, pues, hemos de conducirnos para no profanar este cuerpo, y conservarlo en esa dignidad y pureza que cuadran a tan alta Majestad!

Ilumina las almas; Jesucristo explicó este oficio del Espíritu Santo cuando dijo a sus discípulos: *Cuando viniere el Paráclito os enseñará todas las cosas.*

El Espíritu Santo produce *sabios* añadiendo su luz divina a la luz de la razón; produce *mártires* añadiendo a esa luz divina la fuerza de la persuasión que lleva hasta el sacrificio; produce *apóstoles* comunicando a más de la ciencia que ilumina, la ciencia que enseña; produce *san-*

tos y cristianos perfectos dando no sólo la ciencia teórica o especulativa, sino la ciencia práctica y con el conocimiento, la fuerza para obrar.

Santifica las almas haciendo ver al pecador su triste estado, turbándolo con saludables remordimientos a fin de que no se duerma en una funesta tranquilidad, inspirándole el deseo de volver a Dios; ayudándole a extirpar del corazón la avaricia, la impureza y el orgullo que son las raíces de todos los pecados; haciéndole entrever la belleza de la virtud, la felicidad de la paz, los embelesos del amor de Dios.

Consuela las almas inspirándoles una santa confianza en la oración mostrándoles el valor del sufrimiento y el premio con que serán coronadas.

Comunica a las almas sus *siete dones* que las impulsan extraordinariamente hacia la santidad, a saber:

Sabiduría, que es sabor o gusto por las cosas del servicio de Dios.

Entendimiento, con el cual entendemos con mayor claridad las verdades y misterios de la Fe, los secretos de la Escritura, el lenguaje misterioso de la liturgia y ceremonias sagradas.

Consejo: nos enseña a discernir los impulsos de la naturaleza y los de la gracia, para seguir éstos y despreciar aquéllos.

Fortaleza: nos da energías para resistir a los enemigos del alma, cumplir los buenos propósitos, despreciar el respeto humano, sufrir con paciencia las penas de la vida, superar los obstáculos que se oponen al cumplimiento del deber.

Ciencia: nos enseña a juzgar rectamente de las cosas, considerándolas del punto de vista sobrenatural o de las enseñanzas de Jesucristo y de su Iglesia.

Piedad, que nos lleva a amar a Dios con ternura y al prójimo por amor de Dios.

Temor de Dios, que nos hace evitar aun las menores faltas por el único motivo de ser ellas desagradables a Dios; nada tiene que ver este dón con el temor servil que induce a amar a Dios por temor a los castigos en ésta o en la otra vida.

EJEMPLO. — *San Gregorio Magno.* - Este Santo, uno de los cuatro doctores máximos de la Iglesia latina, es representado con una pluma en la mano y un libro abierto en la otra, como quien está por escribir; la cabeza levantada como para oír a alguien que le dicta, y una paloma que descansa en sus hombros, símbolo del Espíritu Santo que lo instruye e inspira. Esta imagen alude a la historia de ese Pontífice que era muy devoto del Espíritu Santo, cuyas divinas luces imploraba de continuo. Es así como llegó a poseer en grado eminente el dón de consejo que hizo de él un gran

Papa, y el dón de ciencia que lo convirtió en una lumbrera de la Iglesia, lumbrera que no se ha extinguido, pues brilla en sus admirables escritos. Se dice que el Espíritu Santo lo asistía visiblemente cuando los dictaba: el diácono Pedro asegura haber visto más de una vez al Espíritu Santo en forma de paloma, aletear alrededor de la cabeza de este Pontífice.

Las cuatro notas de la verdadera Iglesia: una, santa, católica, apostólica.

Verdadera Iglesia es la que fundó Jesucristo, puesto que su vida, milagros y en especial su resurrección demostraron que Él era verdadero Hijo de Dios, enviado por el Padre para salvar a los hombres y enseñarles en toda su plenitud y perfección la verdadera religión.

Por consiguiente están lejos de ésta todos aquéllos que no reconocen a Jesucristo como Hijo de Dios y no profesan su doctrina, como los Hebreos y los Mahometanos, y con mayor razón todos los que no conocen al verdadero Dios y adoran a los ídolos.

Descartadas estas religiones, quedan otras dos, el Protestantismo (con todas sus sectas) y el Cisma griego que, como la religión católica, se llaman cristianas, pues creen en la divinidad de Jesucristo, y pretenden haber sido fundadas por Él; pero como difieren mucho en dogmas y moral, no pueden ser las tres verdaderas. ¿Cuál lo será entonces? ¿Hay medios para distinguirlas? Respondemos afirmativamente. Así como se distingue la moneda falsa de la legítima, y el trigo de la cizaña, así también con un poco de observación es posible distinguir la Iglesia verdadera de las falsas. ¿Cómo?

Cuando un embajador o cónsul va a un país, presenta al jefe de gobierno las credenciales o documentos que acreditan ser el legítimo representante de su nación; así también al disputarse varias Iglesias el privilegio de poseer la verdad, deben presentar las credenciales o notas que acreditan su legítima filiación.

Esas notas o caracteres que distinguen a la verdadera Iglesia de las falsas, las fijó el Concilio de Nicea y son cuatro: *Unidad, santidad, catolicidad* y *apostolicidad.*

La **unidad** se refiere a la *forma* de la Iglesia.

La **santidad** se refiere a la *vida* de la Iglesia.

La **catolicidad** se refiere a la *extensión* de la Iglesia.

La **apostolicidad** se refiere a la *edad* de la Iglesia.

Tesis: ***La Iglesia Católica romana, es una, santa, católica y apostólica.***

1º Es **una.**

a) *Una en su fe.* — Todos los católicos admiten las mismas verdades, los mismos preceptos, los mismos consejos evangélicos. En todas las naciones del orbe recitan o cantan los católicos el mismo *Credo* que recitaron los primeros cristianos. La Iglesia ha preferido sufrirlo todo y perderlo todo antes que cambiar uno solo de sus dogmas o verdades de fe.

b) *Una en su culto.* — Las partes esenciales del culto: oración, sacrificio, sacramentos, son las mismas en todas partes. Las variaciones que se notan, p. ej.: en las ceremonias del Santo Sacrificio o de los sacramentos, no afectan a la esencia de los mismos; son variaciones accidentales.

c) *Una en su gobierno.* — Todos los miembros de la Iglesia están unidos: los fieles a los sacerdotes, éstos a los obispos y éstos a su vez al Papa, que es reconocido por todos como Cabeza Suprema. Quien no reconoce al Papa, deja por este solo hecho de pertenecer a la Iglesia Católica. "Aquél que no escucha a la Iglesia — dice Jesu-

cristo — sea para vosotros como gentil publicano". (Mat., XVIII, 17).

2º Es santa.

a) *En su Fundador* que es Jesucristo, el Santo de los santos, el Hijo de Dios hecho hombre, modelo y fuente de santidad; es el único que pudo decir: *¿Quién de vosotros podrá acusarme de pecado?*

b) *En los medios* que suministra a los hombres para llegar a la santidad: su doctrina, sus preceptos, sus consejos, sus sacramentos; todo combate el mal, todo lleva hacia la virtud, todo conduce a la santidad más heroica.

c) *En los numerosos santos* que ha producido y produce sin cesar. Esa santidad se manifiesta por medio de las *obras* y se confirma con los *milagros*, condiciones ambas que exige la Iglesia para decretar a un hombre el honor de los altares. Entre los miembros de la Iglesia abundan los santos: los hay de todas las edades y condiciones: varones y mujeres, niños y grandes, seglares y religiosos, reyes y súbditos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, artistas y artesanos; bajo todos los climas y en todos los siglos: el Sumo Pontífice Pío XI durante su pontificado ha discernido a muchos el honor de los altares.

Los milagros jamás han cesado en la Iglesia Romana: en todos los siglos Dios le ha dado este poder sobrenatural. La gruta de Lourdes es uno de los innumerables testigos de esta verdad.

3º Es católica, es decir, universal.

a) *Por el tiempo.* — Tiene su origen en Jesucristo; más aún, se remonta hasta Adán, pues la Iglesia católica es el coronamiento de un edificio empezado el día de la creación.

b) *Por la extensión.* — Está difundida en las cinco partes del mundo. Continuamente salen de Europa expediciones de misioneros para evangelizar el mundo. En los pueblos más remotos, en las islas menos conocidas del océano, en todas partes florece el catolicismo.

c) *Por su número.* — Cuenta alrededor de 300 millones de súbditos: 100 millones más que las otras sectas reunidas. Desde el día de Pentecostés, en que nació, jamás ha cesado de extender sus conquistas, de multiplicar sus hijos; lo que pierde en una nación lo gana con creces en otras.

Todo católico romano puede repetir la sentencia de San Ponciano, obispo de Barcelona: "Cristiano es mi nombre, Católico mi apellido".

4º **Es apostólica.**

a) *Por su origen.* — Fundada por Jesucristo, fué propagada por los apóstoles, particularmente por San Pedro que fijó su sede en Roma.

b) *Por la sucesión no interrumpida de sus pastores.* — Desde San Pedro hasta el actual Pío XII, tenemos una serie de 262 Pontífices. A su vez los obispos, recibiendo la autoridad del Sumo Pontífice, pueden considerarse como legítimos sucesores de los apóstoles.

"Lo que se conserva en la Iglesia Católica, dice San Agustín, es la sucesión de los obispos desde San Pedro hasta el que ocupa su trono. ¿Qué otra sociedad puede presentar una sucesión tan clara y admirable? El protestantismo no existía antes de Lutero, el cisma griego antes de Focio; sólo la Iglesia Romana llega hasta San Pedro y por él hasta Jesucristo.

c) *Por su doctrina.* — La doctrina de la Iglesia Romana es la misma de los apóstoles. Nosotros recitamos el símbolo de los apóstoles (Cre-

do) y cantamos en la misa el símbolo de Nicea, ciudad donde se efectuó el primer Concilio general.

Objeción. — Los protestantes sostienen que la Iglesia Católica, imponiendo dogmas nuevos, se ha apartado del puro Evangelio que nos legaron los apóstoles.

Respuesta. — Cuando la Iglesia define una verdad como dogma de fe (p. ej.: la Inmaculada Concepción, la Infalibilidad Pontificia) no crea nuevas doctrinas sino que tan sólo confirma con su autoridad las que ya estaban contenidas en el depósito de la revelación (Sgda. Escritura, Tradición); presenta a más clara luz verdades insuficientemente conocidas por los fieles; enseña de una manera más precisa lo que se enseñaba de una manera vaga.

Conclusión. — No hay más que una Iglesia fundada por nuestro Señor Jesucristo. Es así que la Iglesia Romana posee *todas las notas de la verdadera Iglesia;* luego la Iglesia Romana es la Iglesia de Cristo.

N. B. - Es fácil demostrar como la Iglesia protestante y la cismática carecen de estas notas; luego son Iglesias falsas.

EJEMPLO. — *El camino más seguro.* - Enrique IV, rey de Francia, era jefe del partido calvinista (protestante) cuando subió al trono; pero Dios le iluminó haciéndole conocer la verdadera Religión. Comenzó por instruirse bien en los dogmas de la Religión Católica; luego llamó a su presencia a los ministros protestantes y les preguntó si creían que él podría salvarse en la Iglesia Romana. Después de serias reflexiones respondieron que sí. Entonces prosiguió: — ¿Por qué, pues, vosotros la habéis abandonado? Afirman los católicos que nadie puede salvarse en vuestra secta; vosotros convenís en afirmar que se puede alcanzar la salvación en la suya; vale más, pues, que yo me atenga al camino más seguro y prefiera aquella religión en la cual todos declaran que puedo salvarme. Enmudecieron los consejeros, pues no supieron qué contestar a tan atinadas razones; y poco después el rey abjuró la herejía y volvió al seno de la Religión Católica.



CAPÍTULO IX.

EL CREDO

SUMARIO: **Los tres grandes bienes de que es depositaria la Iglesia: la verdadera Fe, la verdadera moral y los Sacramentos, fuentes de la gracia. — La Iglesia es depositaria de ellos para proporcionarlos a todas las almas. — La Fe se contiene en el Credo. — División de los dogmas contenidos en el Credo. — Su explicación en general.**

Los tres grandes bienes de la Iglesia: Fe, Moral y Sacramentos.

Si bien se observa, en toda religión, verdadera o falsa, entran estos tres elementos: dogma, moral y culto.

Dogma, conjunto de verdades que se deben creer.

Moral, conjunto de preceptos que se deben cumplir.

Culto, conjunto de actos con que se honra a la divinidad.

Y se comprende que así sea porque: La *primera* obligación que tiene el hombre para con Dios es saber que existe, conocer sus perfecciones, sus obras: esto se consigue mediante la fe.

La *segunda obligación* es obedecer o cumplir la voluntad de Dios: se cumple observando sus *mandamientos.*

La *tercera* obligación es rendirle culto; se cumple practicando la oración y recibiendo los *sacramentos,* uno de los cuales, la Eucaristía, contiene el Sacrificio Eucarístico, el acto más excelente del culto.

Jesucristo ha entregado a la Iglesia estos tres grandes bienes, los tesoros más preciosos que po-

damos imaginar, que nos hacen felices en la vida presente y en la futura; estos bienes son la *verdadera Fe,* la *verdadera moral* y la *gracia por los sacramentos.*

Añadimos el adjetivo "verdadera" a las palabras *fe* y *moral,* para distinguirlas de la fe (creencias) y moral de otras religiones que son diametralmente opuestas a la fe y moral católicas; y por lo tanto son falsas, ya que la verdad es una sola y hemos demostrado en el capítulo anterior que esta verdad sólo se halla en la Iglesia católica.

1º **La Fe.** — Fe, en general es la creencia que se da a las cosas que sólo se conocen por el testimonio de otro; p. ej.: si alguien me dice que en tal parte y tal día ocurrió un incendio, hago un acto de fe creyéndolo; si en cambio estoy presente al incendio, no hago acto de fe.

La fe puede ser *humana* y *divina,* según se presta asentimiento a lo que nos dicen los hombres o Dios.

Fe **divina o sobrenatural** es, por lo tanto, *creer en Dios y todo lo que Dios ha revelado y creerlo porque Dios lo ha revelado.*

Nuestra fe se apoya en Dios que no puede engañarse ni engañarnos.

El hombre llegado al uso de razón, si quiere salvarse, es absolutamente necesario que crea por lo menos las verdades principales de la fe, a saber: que existe Dios; que premia a los buenos y castiga a los malos; que el Hijo de Dios se hizo hombre para salvarnos.

2º **La moral.** — El segundo tesoro confiado por Dios a la Iglesia, es la moral contenida en los diez mandamientos dictados por Dios en el Sinaí y confirmados por Jesucristo en el santo Evangelio.

No basta creer para salvarse: es necesario,

además, observar los divinos preceptos. "*La fe sin obras, es muerta*" dice el apóstol Santiago (II, 17).

Es oficio de la Iglesia explicar y comentar estos mandamientos, no sólo en las relaciones individuales, sino también en las sociales e internacionales: esto explica porqué la Iglesia por medio del Sumo Pontífice y de los obispos levanta a menudo la voz para condenar el vicio y las malas costumbres públicas.

3º **Los sacramentos.** — *Sacramentos son signos sensibles y eficaces de la gracia instituídos por Jesucristo para santificarnos.*

Los sacramentos son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden Sagrado y Matrimonio.

Los sacramentos son los acueductos de la gracia, o sea los medios por los cuales Dios nos la comunica.

Únicamente la Iglesia Católica posee las llaves de estos místicos acueductos, recibidas del mismo Jesucristo; fuera de ella no hay sacramentos, no hay vida espiritual, no hay salvación.

La Iglesia es depositaria de ellos para proporcionarlos a todas las almas.

La Iglesia posee estos tres bienes, no para utilidad propia, sino para el bien de todas las almas.

Se demuestra por muchos pasajes de la Escritura donde se dice que Dios quiere la salvación de *todas* las almas, ninguna excluída porque las almas son esencialmente iguales. He aquí algunos de estos pasajes:

"*Predicad el Evangelio a toda criatura*"

(Marc., XVI, 15). En cumplimiento de este divino mandato, la Iglesia envía sus misioneros a todas las regiones y a todos los pueblos de la tierra por bárbaros que sean; y se puede decir que no hay rincón del mundo donde no haya penetrado la luz del Evangelio.

"*Dios quiere que todos los hombres se salven y vengan en conocimiento de la verdad*" (1ª Tim., II, 4).

"*Por todos murió Cristo*" (2ª Cor., V, 15). Jesucristo prometió a su Iglesia que duraría hasta el fin del mundo a pesar de todos los esfuerzos y combates de sus enemigos. Y ello para que todos los hombres de todas las partes del mundo y de todas las edades puedan encontrar en la Iglesia los medios de su eterna salvación.

La fe se contiene en el Credo.

Siendo muchas y diversas las verdades religiosas que se debían creer, se vió desde los primeros tiempos de la Iglesia la necesidad de reunirlas en un breve compendio o resumen, a fin de que los fieles las tuviesen siempre a la vista.

A ese compendio se le llama *Credo*.

Se da también al Credo el nombre de *símbolo,* palabra que significa nota, señal o divisa que da a conocer una cosa y sirve para distinguirla de otra.

El Credo, (como la señal de la cruz) es un distintivo del cristiano y sirve para distinguirlo de los que no lo son.

Las naciones, ejércitos, sociedades, etc., se distinguen entre sí por señales: banderas, estandartes, escudos, etc. Así también una persona cuando reza el *Credo* da a entender que pertenece a la religión católica.

Al Credo se le llama "símbolo de los apóstoles", porque según una respetable tradición lo compusieron ellos, inspirados por el Espíritu Santo antes de separarse para ir a predicar el Evangelio.

"Previendo, dice San Maximino, que sectas de diversas creencias aparecerían ostentando el nombre de cristianas, pusieron por escrito un *símbolo* para que fuese como el sello de la fe".

Recitemos todos los días atenta y devotamente el Credo y pondremos así nuestra fe a cubierto de tantos errores y prejuicios como llenan el mundo. ¿Qué decir de esos cristianos que nunca lo recitan y que hasta lo han olvidado?

EJEMPLO. — En los primeros tiempos de la Iglesia cuando ésta era muy perseguida por los emperadores romanos, un niño de siete años fué llevado al tribunal del prefecto Asclepíades, enemigo acérrimo de los cristianos. — ¿Quién eres? preguntó el juez. — Soy cristiano, respondió el niño; y en alta voz se puso a rezar el Credo. Esta ingenua profesión de fe desesperó al tirano que condenó al niño a ser despiadadamente golpeado en presencia de su misma madre. Los asistentes lloraban de compasión, y el bendito niño, miêntras tan bárbaramente eran abiertas sus carnes, sonreía repitiendo su profesión de fe, el *Credo*. Cortáronle por fin la cabeza, pero sus últimas palabras fueron las últimas del símbolo apostólico.

División de los dogmas del Credo.

Los artículos del Credo son los siguientes:

Art. 1º Creo en Dios Padre Todopoderoso Creador del cielo y de la tierra.

Art. 2º - Y en Jesucristo su único Hijo Nuestro Señor.

Art. 3º - Que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; nació de Santa María Virgen.

Art. 4º - Padeció debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado.

Art. 5º - Descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos.

Art. 6º - Subió a los cielos; está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso.

Art. 7º - Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos

Art. 8º - Creo en el Espíritu Santo.
Art. 9º - La Santa Iglesia Católica; la Comunión de los Santos.
Art. 10. - El perdón de los pecados.
Art. 11. - La resurrección de la carne.
Art. 12. - La vida perdurable.

Clasificación de estos artículos. — Por poco que se observe se verá cómo estos doce artículos se relacionan con las tres personas de la SSma. Trinidad: el primero se refiere al Padre, a quien se atribuyen las obras de la *creación.*

Los seis que siguen se relacionan con el Hijo a quien se atribuye la obra de la *redención.*

Los cinco últimos se refieren principalmente al Espíritu Santo, que nos *santifica* por medio de la Iglesia.

También se pueden distinguir en estas cinco partes:

1ª Dios *en sí mismo:* primera parte del primer artículo: "Creo en Dios Padre todopoderoso".

2ª Dios *creador:* segunda parte del primer artículo: "Creador del cielo y de la tierra".

3ª Dios *redentor:* los cinco artículos siguientes.

4ª Dios *santificador:* artículos 8º y 9º.

5ª Dios *renumerador:* arts. 7º, 10º, 11º y 12º

Su explicación en general.

Art. 1º: **"Creo en Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra".** — Este artículo puede dividirse en dos partes:

Primera: "Creo en Dios, Padre Todopoderoso".

Segunda: "Creador del cielo y de la tierra"; de esta segunda parte ya se ha hablado extensamente en el primer capítulo; trataremos ahora de la primera parte, o sea, de *Dios en sí mismo.*

Cuatro cosas podemos considerar en Dios: su *existencia,* su *unidad,* la *trinidad* de personas y su *naturaleza* o atributos.

Existencia de Dios. — La *fe* y la *razón* demuestran que Dios existe:

a) *La fe:* la Sagrada Escritura nos declara en muchos pasajes la existencia de Dios.

b) *La razón* nos dice: el mundo no es eterno; tuvo principio; no se ha creado a sí mismo, porque la nada no puede darse a sí misma el ser; luego es forzoso admitir que ha sido creado por un ser que siempre ha existido y que no tuvo necesidad de ser creado.

El orden que reina en el universo, el consentimiento general del género humano, etc., son otros argumentos de la existencia de Dios.

Unidad de Dios. — Existe un solo Dios; Él mismo lo ha proclamado: "Mirad que yo soy solo y no hay otro Dios fuera de mí".

La razón nos dice que el orden admirable que reina en el mundo sólo puede ser resultado de una sola mente ordenadora.

Es, por lo tanto, un error gravísimo el politeísmo.

Trinidad de Dios. — Dios es **uno** en esencia y **trino** en persona.

Esencia, naturaleza, substancia, es todo lo que constituye un ser; es aquello que se menciona cuando se define una cosa; al decir, por ej.: que el hombre es animal racional, indicamos los dos elementos esenciales de que consta: la animalidad y la racionalidad.

Persona es un ser inteligente formando él solo un todo completo. Un ángel, un hombre, un niño pequeño son personas. El alma humana sola, separada del cuerpo y éste separado del alma, no

son personas, porque ambos elementos están destinados a vivir juntos.

Santísima Trinidad quiere decir que Dios es uno en la esencia, en la naturaleza, en la substancia; pero en esa única esencia, substancia o naturaleza de Dios la fe nos muestra que hay tres personas indivisibles, subsistentes en sí mismas, realmente distintas, por sus diversas relaciones.

Comparaciones. — **El sol:** Contemplemos por breves instantes el sol. En él hay tres cosas: el **foco**, el **rayo** que emana del foco; y el **calor** que es producido por entrambos. Dondequiera que esté el sol, le acompañan indefectiblemente el **foco** que produce continuamente el rayo; el **rayo**, que es producido continuamente por el foco; el **calor** que es producido continuamente por ambos. Y no obstante estas tres cosas son muy distintas: el **foco** no es el rayo, el **rayo** no es el calor; la misma palabra **sol** designa a las tres, las tres tienen la misma naturaleza y no pueden existir la una sin la otra.

Aplicación: El **calor** viene del rayo y del foco, como el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo.

El **rayo** es engendrado por el foco, como el Hijo es engendrado por el Padre.

El **foco**, en fin, es el principio y origen del rayo y del calor, como el Padre es el principio del Hijo y del Espíritu Santo.

Tres personas iguales. — Las tres divinas personas son todas iguales porque como tienen la misma naturaleza divina, tienen el mismo poder, la misma sabiduría y la misma bondad.

Tanto es Dios el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo; es tan omnipotente el Padre, como el Hijo como el Espíritu Santo; es tan sabio, misericordioso, justo, eterno, fiel, veraz, inmutable, etc., el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo.

Es tan digno de adoración, respeto, amor, etc., el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo.

Tres personas realmente distintas, quiere decir que una persona no es otra; esto es, que el

Padre no es el Hijo, el Hijo no es el Espíritu Santo, y el Espíritu Santo no es ni el Padre ni el Hijo.

Supongamos tres niños tan iguales en fisonomía, estatura, vestidos, etc., que no sea posible discernirlos; no obstante el uno no es el otro; Pedro no es Juan ni Santiago; éste no es ni Pedro ni Juan; éste no es Santiago ni Pedro; cada uno es persona distinta: así también son distintas e inconfundibles las tres divinas personas.

La primera persona de la Santísima Trinidad es el Padre.

El Padre es la primera persona de la SSma. Trinidad porque es principio de las otras dos personas.

La segunda persona de la Santísima Trinidad es el Hijo.

El Hijo es la segunda persona de la SSma. Trinidad porque es engendrado del Padre. El Padre se conoce y al conocerse forma una imagen viva y consubstancial de sí mismo; ésta es la persona del Hijo, el cual se llama también *Verbo* o *Palabra* porque es la expresión del pensamiento del Padre y la palabra vivificante del Padre con la cual el Padre cumple sus divinos designios.

La tercera persona de la Santísima Trinidad es el Espíritu Santo.

El Espíritu Santo es la tercera persona de la SSma. Trinidad porque procede del Padre y del Hijo.

El Padre, pues, se distingue del Hijo porque no es hecho, ni creado ni engendrado por nadie; mientras el Hijo, aunque no es hecho, ni creado, es sin embargo engendrado del Padre. El Padre y el Hijo se distinguen del Espíritu Santo porque aunque el Espíritu Santo no es hecho, creado, ni engendrado, no obstante procede del Padre y del Hijo.

Las tres personas divinas son, pues, distintas entre sí por razón de su origen, no de tiempo; el Espíritu Santo, siendo eterno, desde toda la eternidad, procede del Padre y del Hijo.

Cuando por ej.: se enciende fuego, en seguida, contem-

poráneamente aparecen la luz y el calor; aun conociendo que primero es el fuego por prioridad de origen o de causa, decimos que la luz y el calor son al mismo tiempo que el fuego; así también reconociendo que primero es el Padre por prioridad de origen o de causa, sin embargo el Hijo y el Espíritu Santo coexisten con el Padre.

Naturaleza de Dios. - Atributos. — Dios es esencialmente incomprensible a la criatura; sólo Él se conoce a sí mismo. Con todo algo se puede saber acerca de sus *atributos* o perfecciones que constituyen su esencia. He aquí algunos atributos de Dios:

Omnipotencia. — Con sola su voluntad hace todo cuanto quiere. La omnipotencia se manifiesta principalmente en la creación que consiste en sacar las cosas de la nada.

Eternidad. — Dios siempre ha existido y siempre existirá: no tuvo principio ni tendrá fin.

Inmutabilidad. — Dios siempre permanece el mismo, sin mudarse nunca y sin mudar sus decretos.

Inmensidad. — Dios está en el cielo, en la tierra y en todo lugar; lo ve todo, aun nuestros pensamientos.

Omnisciencia. — Dios todo lo sabe: lo pasado, lo presente, lo porvenir; todo está patente a su mirada.

Sabiduría. — Dios lo dirige todo del modo más conveniente a los fines que se propone.

Santidad. — Dios es infinitamente santo porque tiene odio infinito al pecado.

Justicia. — Premia a los buenos y castiga a los malos, en esta vida y principalmente en la otra.

Bondad. — Quiere el bien de todas las criaturas y les hace innumerables beneficios.

Misericordia. — Perdona generosamente al pecador arrepentido y no una vez, sino siempre.

Veracidad. — Revela siempre la verdad.

Fidelidad. — Es fidelísimo a sus promesas.

Art. 2º: "**Y en Jesucristo su único Hijo Nuestro Señor**". — A Jesucristo se refiere todo lo que se ha explicado: *a)* en el Capítulo 2º: Promesa del Salvador; *b)* en el Cap. 4º: Jesús Dios y hombre verdadero. Su persona divina y sus dos naturalezas.

Art. 3º: "**Que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo; nació de Santa María Virgen**". — Véase cap. 4º.

Art. 4º: "**Padeció debajo del poder de Poncio Pilato; fué crucificado, muerto y sepultado**". — Véase cap. 6º.

Art. 5º: "**Descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos**". — Por los "infiernos" a que bajó Jesucristo, después de muerto, no se entiende el lugar de los condenados, sino el limbo donde estaban los justos, o sea, el lugar donde, hasta que se efectuó nuestra redención, iban las almas de los que morían en gracia de Dios, después de estar enteramente purificadas.

El alma de Jesucristo al descender al limbo estaba unida a la divinidad, como también lo estaba su cuerpo dentro del sepulcro.

El alma de Jesucristo bajó al limbo realmente, con su presencia; y no tan sólo con su poder y virtud, como algunos falsamente han creído.

Jesucristo descendió al limbo principalmente por dos motivos:

a) Para consolar el alma de los justos, anunciándoles que ya se había cumplido la Redención del hombre y que dentro de poco lo acompañarían en su ascensión al Cielo.

b) Para manifestar también allí su poder y majestad, como lo había manifestado en el Cielo y en la Tierra.

El alma de Jesucristo permaneció en el limbo desde el momento de su muerte (viernes por la tarde) hasta el de su resurrección (alba del domingo).

Al tercer día resucitó de entre los muertos. Véase cap. 6º.

Art. 6º: **“Subió a los cielos: está sentado a la diestra de Dios Padre Todopoderoso”.** — Ascensión a los cielos. Véase cap. 6º.

“Está sentado a la diestra”... Estas palabras tienen un significado metafórico, a saber: que así como *sentarse* o *estar sentado* es la actitud propia del soberano y del juez en el ejercicio de su autoridad y poder, y la *diestra* es el puesto de honor que se da a la persona más digna; así *sentarse a la diestra* quiere decir tener el *primer lugar,* gozar de un *poder amplísimo.*

En este mismo sentido decimos que la SSma. Virgen *está sentada* a la diestra de su divino Hijo, con lo que damos a entender que después de Dios no hay ser más grande en el cielo y en la tierra.

Art. 7º: **“Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos”.** — Nos enseña este artículo que Jesucristo juzgará a los hombres: a cada uno en particular inmediatamente después de la muerte (juicio particular); y a todos los hombres juntos al fin del mundo (juicio universal).

Los *“vivos”* son los buenos que murieron en gracia de Dios; los *“muertos”* son los malos que murieron en pecado mortal.

Este juicio, especialmente el particular, será en extremo riguroso por cuanto el juez será el mismo Jesucristo al cual no se le podrá *engañar* porque todo lo sabe; no se le podrá *corromper* porque es infinitamente justo; no se le podrá *conmover* porque en ese momento no usará de misericordia; no podrá ser *pospuesto* a otro porque es inapelable.

Además del juicio particular, habrá otro universal en el cual el supremo Juez, en presencia de todos los hombres, confirmará las sentencias dictadas en el juicio particular.

Dios así lo ha dispuesto: 1º Para justificar su Providencia; 2º Para glorificar a Jesucristo; 3º Para honor de los buenos y confusión de los malos.

Este juicio será al fin del mundo; la fecha precisa sólo está en la mente de Dios; pero el mismo Jesucristo ha indicado las señales remotas y próximas de este gran día: calamidades en todo el mundo; guerras, carestías, pestilencias, perturbaciones en los elementos, en los astros, aparición del Anticristo, etc.

Art. 8º: **"Creo en el Espíritu Santo".** — Véase segunda mitad del capítulo 8º.

Art. 9º: **"La santa Iglesia Católica; la Comunión de los Santos".** — La primera parte de este artículo "La Santa Iglesia Católica" está suficientemente desarrollada en el cap. 8º.

La Comunión de los Santos. — La comunión de los santos quiere decir que todos los fieles cristianos como miembros de un mismo cuerpo que es la Iglesia, tienen parte mutuamente los unos de los bienes espirituales de los otros y también están unidos espiritualmente con las almas del purgatorio y los santos del cielo.

Comunión significa aquí *comunicación* de bienes; *santos* significa los fieles que están en gracia de Dios.

Así como en una familia todos los miembros se ayudan mutuamente y lo que gana el padre y los hermanos mayores pertenece también a los pequeños; del mismo modo en la familia cristiana los bienes espirituales se reparten entre todos los fieles que, estando en gracia de Dios, son miembros vivos de la Iglesia.

Iglesia militante, purgante y triunfante. — Tal es el nombre de las tres ramas en que se divide la Iglesia de Dios.

Iglesia *militante,* (de *mílito,* combate) está formada por los fieles que viven en este mundo,

en el cual nunca cesa el combate contra los enemigos del alma, según aquello de Job: *"Militia est vita hominis super terram"* (Job, VII, 1).

Iglesia *purgante* está formada por los fieles difuntos cuyas almas expían sus culpas en el Purgatorio.

Iglesia *triunfante* está constituída por los bienaventurados que, después de haber luchado en esta tierra han triunfado y gozan ahora de Dios.

En virtud del dogma consolador de la *Comunión de los Santos*, hay entre estas secciones de la Iglesia la más íntima cordialidad y comunicación de bienes: nosotros nos encomendamos a los santos del cielo y éstos interceden en nuestro favor; asimismo las almas del purgatorio son aliviadas por los sufragios de los que aun viven, y éstos a su vez reciben ayuda espiritual de aquéllas.

¿Participan también los malos? — Los que están en pecado mortal no entran en la participación de los bienes espirituales de la Iglesia; pero mediante la oración y obras meritorias de los buenos podrán conseguir más fácilmente de Dios la gracia del arrepentimiento si se trata de católicos, de la conversión, si de personas que no pertenecen a la Iglesia.

EJEMPLO. — *La oración por los pecadores.* - En febrero de 1371, Santa Catalina de Sena se encontró con una comitiva que conducía al suplicio a dos insignes malhechores; según la bárbara costumbre de la época los verdugos durante el trayecto los atormentaban con tenazas candentes. Mientras aquellos infelices blasfemaban horriblemente a causa del dolor, vió la santa un grupo de demonios alrededor de sus almas; angustiada por tan horrendo espectáculo, pónese en oración y después de breve coloquio con el celestial Esposo la gracia es concedida.

Jesús aparece a los dos enjuiciados, los exhorta vivamente a la contrición y ambos piden al instante un sacerdote; confiesan sus crímenes y entre el estupor y la maravilla del pueblo que no acierta a explicarse tan repentina mutación, suben al cadalso entonando las alabanzas de Dios e implorando su clemencia.

— Santa Mónica oró durante 18 años por la conversión de su hijo; consiguiendo después de muchas lágrimas y súplicas la tan deseada gracia: aquel hijo fué San Agustín, doctor máximo de la Iglesia.

Art. 10º: "El perdón de los pecados". — Este

artículo significa que Jesucristo dió a su Iglesia la potestad de perdonar todos los pecados.

Para ello instituyó el sacramento de la Penitencia, mediante el cual se perdonan sin excepción todos los pecados cuantas veces el penitente arrepentido los confesare.

Art. 11º: **"La resurrección de la carne".** — Quiere decir que al fin del mundo todos los hombres han de resucitar volviendo a tomar cada alma el cuerpo que tuvo en esta vida; después del juicio universal el hombre, en cuerpo y alma, según sus obras buenas o malas, irá o al cielo o al infierno.

No serán todos iguales los cuerpos de los resucitados; los de los malos aparecerán horrorosos y cubiertos de ignominia; los de los justos serán:

Impasibles, inmunes de todo sufrimiento;

Sutiles, capaces de penetrar en todos los cuerpos;

Ágiles, para trasladarse rápidamente de un punto a otro;

Resplandecientes, despedirán una luz sobrenatural, reflejo de la gloria eterna.

¡Cuán cierto es que aman de verdad su cuerpo aquéllos que en esta vida, a imitación de Jesucristo y de los Santos, lo mortifican voluntariamente, lo fatigan con el trabajo y las privaciones, lo castigan a fin de que se conserve en la ley de Dios y sea glorioso en la eternidad!

Art. 12º: **"La vida perdurable".** — Este artículo del Credo nos enseña que después de esta vida hay otra eternamente bienaventurada para los justos en el cielo; o eternamente desgraciada para los malos en el infierno.

El *Paraíso,* que también se llama Cielo, gloria, vida eterna, es un lugar de delicias donde se goza de la visión de Dios y de perpetua felicidad.

El *Infierno* es un lugar donde los condenados, privados de la vista de Dios, padecen el tormento del fuego y todo mal sin mezcla de bien alguno, por toda la eternidad.

El infierno se puede merecer aun por un solo pecado mortal.



CAPÍTULO X.

MANDAMIENTOS Y PRECEPTOS

SUMARIO: **La moral se contiene en los diez Mandamientos de la Ley de Dios. — Jesucristo los confirmó porque son una explicación de la ley natural. — La Iglesia tiene, además, la facultad de imponer otras obligaciones destinadas a facilitar el cumplimiento de los Mandamientos divinos: tales son los preceptos de la Iglesia. — Breve explicación de los principales preceptos.**

La moral se contiene en los diez Mandamientos.

Así como Dios rige al mundo y las criaturas irracionales por medio de leyes físicas que les ha impuesto y que aquéllas cumplen *necesariamente;* así también gobierna al hombre, criatura racional, por medio de leyes morales que el hombre observa *libremente.*

En el cumplimiento de estas leyes estriba el orden, la tranquilidad, la felicidad de todos los seres. Si, pues, el mundo físico marcha con orden tan maravilloso, es porque todas las criaturas irracionales observan con admirable precisión las leyes que desde el principio del mundo les ha impuesto el Creador. Si en cambio el mundo moral, la humanidad, no marcha bien y se halla afligida por tantas calamidades, es porque los hombres se empeñan en no cumplir las leyes de Dios.

Moral. — Llámase *moral a la ciencia que trata del bien en general y de las acciones humanas en orden a su bondad o malicia.*

Moral divina es la que está contenida subs-

tancialmente en el Decálogo, y enseña a los hombres los preceptos de la ley natural.

Moral cristiana o evangélica es la que está basada en los preceptos dados por Jesucristo y contenidos en el Evangelio: es una confirmación y complemento de la moral divina.

La moral se contiene en los diez Mandamientos de la Ley de Dios:

1º No tendrás otro Dios más que a mí.
2º No tomar el nombre de Dios en vano.
3º Acuérdate de santificar las fiestas.
4º Honra al padre y a la madre.
5º No matar.
6º No fornicar.
7º No hurtar.
8º No levantar falso testimonio ni mentir.
9º No desear la mujer de tu prójimo.
10º No codiciar los bienes ajenos.

(Véase lo dicho en el capítulo 3º).

Jesucristo los confirmó porque son una explicación de la ley natural.

Jesucristo no suprimió el Decálogo, como maliciosamente se lo enrostraban los escribas y fariseos, sino que lo confirmó y exigió de él una observancia más perfecta.

Lo que hizo Jesucristo fué llamar enérgicamente la atención sobre algunos preceptos del Decálogo que no se practicaban debidamente; p. ej.: el perdón de las ofensas, el amor a los enemigos, la santidad del matrimonio, la pureza aun en los pensamientos, la rectitud de intención, etc., y además añadió los *consejos evangélicos* para aquéllos que habrían deseado llevar una vida más perfecta, cuales son los religiosos.

¿Cómo se demuestra? — 1º Por el *testimonio* explícito de Jesucristo: "No penséis que haya venido a abolir la ley de Moisés o las enseñanzas de los profetas: no vine a abolir, sino a confirmar y a exigir su cumplimiento" (Mat., V, 17). Y a renglón seguido añade: "Con toda verdad os digo que antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una sola jota o ápice de ella" (Id., id., 18).

2º *Por la razón.* ¿Quién es el autor de la ley? Dios.

¿Quién es el autor del Evangelio? Jesucristo, es decir, Dios.

Es así que Dios no puede contradecirse ni enmendar lo que una vez ha dicho o hecho; luego no puede haber contradicción entre el Decálogo y el Evangelio.

¿Qué leyes derogó Jesucristo? — A tres grupos pueden reducirse las leyes dictadas por Dios a los hebreos:

1º Leyes morales.

2º Leyes judiciales.

3º Leyes ceremoniales.

Las primeras comprenden el Decálogo propiamente dicho y son inmutables; obligan a todos los hombres y se extienden a todos los tiempos. Son leyes que Jesucristo confirmó y perfeccionó.

En cuanto a las **judiciales** y **ceremoniales**, Jesucristo determinó derogarlas. Las primeras porque tan sólo fueron dictadas para el pueblo hebreo, el cual tenía a Dios por jefe supremo.

En cuanto a las leyes ceremoniales que atañen al culto de Dios, debían durar tan sólo hasta la venida de Jesucristo, quien establecería el culto verdadero y definitivo. Teniendo, pues, aquellas leyes un carácter provisorio, debían ser abolidas para dar lugar a las definitivas que se refieren al culto actual: Misa, sacramentos y otros ritos establecidos por la Iglesia.

Preceptos de la Iglesia.

Además de los Mandamientos de Dios, debe el cristiano observar los preceptos de la Iglesia.

Alguien preguntará: ¿No bastan acaso los mandamientos de Dios? ¿Por qué impone otros la Iglesia?

Respondemos: la Iglesia en rigor no impone nuevos mandamientos; lo que hace es ayudar a los cristianos a cumplir esos mismos mandamientos.

Entenderáse esto por algunas comparaciones:

Así como las aguas de un río no aprovecharían con su riego a toda una región o provincia si no se repartiese el caudal en zanjones, canales, acequias o zanjas que conducen el agua hasta el más recóndito plantío; así tampoco algunos mandamientos de Dios, muy genéricos en su expresión, no serían entendidos y menos practicados por muchos hombres si no hubiesen sido subdivididos por la Iglesia en otros secundarios y más precisos.

En toda nación, además de la ley fundamental o Constitución, hay una infinidad de otras leyes comprendidas en volúmenes que se llaman Códigos (civil, militar, comercial, penal, etc.), que bien examinados, explican o comentan algún artículo de la Constitución; así también la Iglesia con su código admirable de leyes sólo entiende explicar a la perfección el Código Supremo de la humanidad, que es el Decálogo, y facilitar a los hombres su observancia.

Vaya un ejemplo: El tercer mandamiento del Decálogo dice: "Acuérdate de santificar las fiestas". Es un precepto muy genérico: no especifica *cómo* hemos de santificar la fiesta, *cuáles* son los días de fiesta; *dónde* hemos de santificar la fiesta; a todas estas dudas satisface la Iglesia imponiendo en su primer precepto: "Oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar".

Dígase lo mismo de otros mandamientos.

¿De dónde recibió la Iglesia esta autoridad? — La autoridad de imponer preceptos la ha recibido la Iglesia del mismo Jesucristo; por eso quien desobedece a la Iglesia desobedece al mismo Dios. "Todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el cielo y todo lo que desatareis sobre la tierra, quedará desatado en el cielo" (Mat., XVIII, 18).

¿A quiénes obligan estos preceptos? — Las leyes de una nación, de una sociedad, obligan tan sólo a los súbditos de esa nación o sociedad; por tanto las leyes de la Iglesia, sólo obligan a los súbditos de la Iglesia, esto es, a los cristianos que se hacen tales por el santo Bautismo. Obligan desde que el cristiano ha cumplido siete años, y el precepto pascual aun antes: desde el uso de razón (canon 859).

¿Cómo obligan? — Son leyes muy importantes y obligan a pecado mortal. Así y todo la Iglesia dispensa de la observancia de estas leyes por justos y graves motivos.

EJEMPLO. — *Respeto a la madre Iglesia.* - Predicando San Antonio de Padua con gran celo sobre la gravedad del pecado de los hijos que desprecian a sus padres, se le presentó un joven que se acusó de haber dado un puntapié a su madre. El Santo, para hacerle comprender la gravedad de su falta y moverlo a compunción, le dijo que su pie merecía ser cortado. El penitente estaba tan arrepentido que, llegado a su casa, tomó un hacha y cortó el pie.

Causó este hecho indecible revuelo en la población y lo supo también el Santo, el cual, después de pedir al Señor piedad de ese joven, corrió a su casa y lo halló acostado y manando abundante sangre; la familia estaba desesperada. San Antonio tomó el miembro amputado, lo juntó a la pierna y en virtud de la señal de la cruz se unió tan bien que no parecía haber sido cortado.

Sin duda fué muy culpable aquel hijo por haber ofendido a la autora de sus días; pero, ¿serán menos culpables aquellos cristianos que desprecian a la madre Iglesia haciendo caso omiso y aun burlándose de sus preceptos?

Breve explicación de los principales preceptos.

1º Oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar. — *Entera:* del principio al fin; peca gravemente y no satisface al precepto quien deja de oír una parte notable (una tercera parte, p. ej.: del principio hasta la "elevación").

Hay que oírla atenta y devotamente, para lo cual ayudará servirse de algún manual.

Días de fiesta de precepto. — Son diez: Navidad, Circuncisión, Reyes, Ascensión, Corpus Christi, Inmaculada Concepción de María, Asunción de María, San José, San Pedro y San Pablo, Todos los Santos.

Dispensan de la obligación: la *imposibilidad física* (enfermos, navegantes, prisioneros), *imposibilidad moral* (excesiva lejanía de la iglesia, pérdida de una ganancia muy notable, etc.) la *caridad* (atender a un enfermo), el *deber* (ciertos trabajadores, empleados, etc.)

2º Ayunar y guardar abstinencia de carne cuando lo manda la Iglesia. — La Iglesia ha insti-

tuído esta ley para ayudarnos: 1º A hacer penitencia de nuestros pecados; 2º A vencer nuestras pasiones; 3º A alcanzar gracia de Dios.

Ayuno: quiere decir hacer una sola comida al día con una ligera cena y desayuno. — Los líquidos no espesos no rompen el ayuno. — Obliga desde los 21 años hasta los 60 empezados. Se exceptúan: enfermos, convalecientes, obreros, etc.

Abstinencia: consiste en no comer carne de animales terrestres, caldo de carne, alimentos preparados con carne. Se permiten: huevos, lacticinios (queso, manteca, leche), condimentos de grasa de animales. Obliga a todos los cristianos desde los 7 años. Exceptuados: enfermos, pobres, etc.

Días de solo ayuno (en la América Latina): Los miércoles de Cuaresma, el Jueves Santo, el viernes de témporas de Adviento (diciembre).

Días de sola abstinencia: Las cuatro vigilias de Navidad, Pentecostés, San Pedro y San Pablo, Asunción de María.

Días de ayuno y abstinencia: El miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma.

3º **Confesar y comulgar a lo menos una vez al año por Pascua de Resurrección y cuando espera haber peligro de muerte** (canon 859). — No siendo posible que todos los cristianos comulguen en un solo día, el de Pascua, la Iglesia ha concedido un plazo suficiente que en la América Latina va del *domingo de septuagésima* (en el mes de febrero) hasta el *29 de junio.*

Obliga a todos los que han llegado al uso de la razón. No se satisface al precepto con la confesión o comunión sacrílegas. Puede cumplirse en cualquier iglesia, aunque es mejor hacerlo en la propia parroquia. La Iglesia dice "al menos" para darnos a entender su deseo de que los fieles co-

mulguen a menudo, p. ej.: una vez al mes o a la semana o mejor todos los días.

Peligro de muerte. — También debe comulgar el que está en peligro de muerte; a esta comunión se llama *viático* y no exige el ayuno sacramental. Se dice "en peligro" y no "en punto" de muerte porque no hay que aguardar a que sea demasiado tarde. Si perdura el peligro de muerte, es lícito y conveniente administrar varias veces y en distintos días el santo Viático.

4º **Contribuir al sostenimiento de la Iglesia.** — Suprimida la antigua obligación de pagar los diezmos ($^1/_{10}$ de los bienes) a la Iglesia, queda hoy la de ayudarla en la forma por ella establecida, a saber:

1º Pagando los *derechos de estola* por la celebración de misas, funerales, bautizos, sepultura, etc. Estos derechos los fija el *arancel diocesano.*

2º Dando limosnas voluntarias para las obras católicas (misiones, seminarios, buena prensa, obras parroquiales, etc.).

Se dan estas limosnas por los siguientes motivos: 1º Reconocimiento del **supremo dominio** de Dios sobre las cosas; 2º Honesta **sustentación** de los ministros de la Iglesia: "**Quien vive del altar, debe comer del altar**" (1ª Cor., IX, 13). 3º Sostenimiento y **decoro de la Casa de Dios.** 4º Sostenimiento de los **pobres** que están a cargo del párroco.

5º **No celebrar Matrimonio contrario a las leyes de la Iglesia.** — Siendo el Matrimonio un sacramento, su celebración está bajo la jurisdicción de la Iglesia; por lo tanto los cristianos deben recibirlo en la forma que ella prescribe, so pena de nulidad o de pecado.

Las principales disposiciones eclesiásticas al respecto son:

Que los cónyuges no se hallen afectados por

ningún impedimento dirimente o impediente o que, en caso de estarlo, tengan las debidas dispensas.

Que se corran las proclamas.

Que se celebre el Matrimonio delante del párroco y dos testigos.

Que los novios estén en gracia de Dios en el momento de efectuarse el Matrimonio.

Que no se celebre Matrimonio *solemne* en los tiempos prohibidos, a saber: desde el primer domingo de Adviento hasta el día de Navidad y desde el primer día de Cuaresma hasta el domingo de Pascua.



CAPÍTULO XI.

LOS SACRAMENTOS

SUMARIO: **Los sacramentos instituídos por Jesucristo son fuentes de la gracia. — Nombre y definición de cada uno de ellos. — Sus elementos constitutivos. — Gracia especial de cada sacramento.**

Los sacramentos, fuentes de la gracia.

Conviene ante todo repasar y recordar lo dicho acerca de la gracia en su doble aspecto de **santificante** y **auxiliante:** véase cap. 7º.

El medio ordinario o común de que se vale Dios para comunicarnos su gracia, así habitual como actual, son los santos sacramentos.

Con mucha propiedad se comparan los sacramentos a las fuentes o canales.

Así como para llevar el agua a las ciudades construyen los ingenieros acueductos o cañerías más o menos grandes; así también Dios, para comunicarnos su gracia se vale de estos místicos canales o acueductos que son los siete sacramentos.

Por consiguiente quien desea adquirir o aumentar en su alma la gracia de Dios debe recibir los sacramentos; quien pretendiera alcanzarla por otros medios, nada conseguiría, así como nada consigue el agricultor que quisiera cosechar trigo sin sembrar ni trabajar la tierra.

EJEMPLO. — *La escala de Jacob.* - Cuando Jacob huía de su hermano Esaú que lo perseguía a muerte, durante el viaje le sorprendió la noche en descampado. Rendido de fatiga, acostóse en el duro suelo poniendo una piedra por almohada. No tardó en quedar profundamente dormido. Dios que le protegía visiblemente, le mandó un sueño o visión: parecióle ver una escala gigantesca que se apoyaba en la tierra y se perdía en el cielo; por ella subían y bajaban innumerables ángeles, y en la cima estaba Dios, que dirigió a Jacob palabras de mucho consuelo.

Vemos en este episodio una imagen de la *oración* y de los *sacramentos;* la oración está representada por los ángeles que suben llevando a Dios nuestras súplicas; los sacramentos están representados por los ángeles que bajan trayéndonos las gracias de Dios.

Procuremos que haya siempre entre nuestra alma y Dios este santo comercio.

Concepto de sacramento. — *Los sacramentos son signos sensibles y eficaces de la gracia, instituídos por Jesucristo para santificarnos.*

Signo es un escrito, una figura, un objeto, etc., que sirve para recordarnos una cosa distinta; p. ej.: la bandera es signo de la patria; un monumento es signo de algún hombre célebre o del lugar de una batalla; la oliva es signo de paz; la huella impresa en el suelo es signo del paso de alguno por ese lugar.

Los sacramentos son signos exteriores que nos recuerdan cosas o efectos espirituales; así p. ej.: la ablución espiritual o purificación de nuestra alma.

Sensible, es decir, que el signo pueda percibirse por los sentidos; que se pueda ver, tocar, oír. El hombre alcanza los conocimientos por medio de los sentidos; luego únicamente por medio de una señal o ceremonia exterior podrá darse cuenta que Dios le comunica su gracia, la cual, siendo un dón sobrenatural no cae bajo la acción de los sentidos.

Dice a este propósito San Juan Crisóstomo: " Si fueses incorpóreo, Dios te concedería sus dones despojados de toda señal exterior; pero porque tu alma está unida al cuerpo, Dios te los concede envueltos, por decirlo así, en cosas materiales ", a fin de que puedas caer en la cuenta de haberlos recibido.

Así como por ciertos fenómenos físicos (sacudidas, movimiento, luz, fuerza, etc.) nos damos cuenta que por unos hilos metálicos corre el flúido eléctrico; así también por los signos sensibles de los sacramentos que recibimos nos damos cuenta que fluye la gracia invisible a nuestras almas.

Eficaces de la gracia. — La palabra eficaz viene del

verbo latino "*efficere*", hacer, producir. Los sacramentos no son solamente signos exteriores, sino que además producen la gracia divina.

Dios se sirve de ellos para comunicarnos esa gracia, así como el telefonista se vale de unos hilos para transmitirnos su pensamiento.

Los demás signos no pasan de ser tales; así por ej.: la bandera significa la patria, pero no hace la patria; una calavera significa la muerte, pero no produce la muerte; en cambio los sacramentos además de significar la gracia, la producen; Dios en realidad concede su gracia en el preciso momento en que el hombre recibe los sacramentos con las debidas disposiciones.

Instituídos por Jesucristo. — Siendo Dios el único autor y depositario de la gracia es también el único que puede señalar los medios con que debe distribuirse esta gracia; es el único a quien compete vincular la gracia a unos signos exteriores que de suyo no tendrían ningún valor, pero que lo reciben en la virtud de Dios.

Así como la legítima autoridad es la única que puede dar valor monetario a unos pedazos de papel; así también Dios es el único que puede elevar a la dignidad de sacramento, ciertos signos o ceremonias exteriores.

Por consiguiente ni el Papa ni los obispos pueden instituir nuevos sacramentos por cuanto no está en su poder el tesoro de la divina gracia.

Para santificar nuestras almas. — Con estas palabras se indica que el fin primario de los sacramentos no es el honor de Dios, sino el provecho espiritual, la santificación de las almas.

Ciertamente que se honra mucho a Dios recibiendo los sacramentos, p. ej.: comulgando; pero al instituirlos, más que su propio honor, se propuso Dios nuestra santificación.

Por aquí se verá el engaño grande de aquellos cristianos que se alejan de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía, porque dicen que no son dignos de recibirla, que su alma está llena de pecados, defectos e imperfecciones. Precisamente por esto deben comulgar, porque el fin principal de la Eucaristía (y de los demás sacramentos) es la muerte del pecado, la enmienda de la vida, la extirpación de los defectos, la perfección cristiana, la consecución de la felicidad eterna.

Resumiendo: Para que un signo o ceremonia pueda llamarse sacramento, debe reunir estos tres requisitos.

1º *Cosa sensible* que significa la gracia santificante.

2º *Institución divina.*

3º *Virtud* de producir la gracia santificante. En faltando uno solo de estos requisitos, ya no hay sacramento.

Las bendiciones que imparte la Iglesia no son sacramentos, porque si bien vemos en muchas de ellas una cosa sensible (el agua bendita, la sal, etc.) no son de institución divina, sino eclesiástica y además no confieren ni aumentan la gracia santificante por sí.

Por las mismas razones las imágenes de los santos, las cruces y otros objetos semejantes, aunque son signos sensibles de cosas sagradas, no por eso se han de llamar sacramentos.

Elementos constitutivos de un sacramento.

Todo sacramento consta de dos elementos: *materia* y *forma.*

Materia del sacramento es la cosa sensible que para él se emplea, como p. ej.: el agua natural en el Bautismo, el óleo y el bálsamo en la Confirmación.

Forma del sacramento son las palabras que al hacerlo se pronuncian.

Dice San Agustín: *Únese la palabra al elemento y se hace el sacramento.*

Como se ve, el signo sensible que constituye el sacramento es doble: uno se percibe con la vista (el agua, el óleo) y se llama *materia* del sacramento; otro sólo se percibe por el *oído* y se llama *forma* del sacramento; p. ej.: "Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

¿Por qué a la materia se debe unir la forma? — Fué necesario añadir ciertas palabras a la materia, dice el Catecismo Romano, para que resultase más comprensible y claro el significado de lo que se hacía.

Porque es evidente que de todos los signos, las palabras tienen mayor expresión; y, si éstas faltan, será muy difícil de entender lo que significa y demuestra la materia de los sacramentos.

Así p. ej.: el agua tanto puede limpiar, como apagar la sed, como refrigerar, etc... Por lo tanto si se administrase el Bautismo sin decir palabra alguna, alguien podría interpretar que se da para refrigerio o alivio del alma y no para purificarla. Pero si mientras se infunde el agua se dice: "*Yo te bautizo... etc.*" con el verbo bautizar que significa *limpiar, purificar, lavar,* se da claramente a entender el verdadero significado del agua bautismal.

Cuando se asiste a una función de cinematógrafo no basta muchas veces mirar una escena para comprender de qué se trata; a fin de quitar toda duda y mala interpretación se suele explicar con palabras escritas en la misma película el significado de dichas escenas.

Lo mismo ocurre en los sacramentos: la palabra, o sea la forma, indica el significado de la materia.

Necesidad de ambos elementos. — La materia y la forma son tan necesarias que, si falta del todo una de ellas (y con más razón si faltan ambas), no hay sacramento, aun cuando se efectúen las demás ceremonias que suelen acompañar la administración del sacramento.

Si p. ej.: el sacerdote en la Misa no pronunciase las palabras de la consagración sobre el pan; o en vez de éste tuviera adelante otra sustancia, no habría sacrificio, ni Eucaristía.

Si un penitente en el acto de la confesión no dijese absolutamente ningún pecado, sería nula o inválida su confesión, aun cuando el sacerdote pronunciase la fórmula de la absolución, porque falta la materia del sacramento, que son los pecados.

También sería nulo o inválido el sacramento si la materia no fuese la que asigna la Iglesia, o estuviese sustancialmente corrompida; p. ej.: si en vez de pan de trigo llevase el sacerdote al altar pan de cebada; o bien de trigo pero tan corrompido, que ya no merece el nombre de pan.

El sacerdote que a sabiendas dijese Misa con semejante materia consagraría inválida e ilícitamente: no valdría la Misa y además cometería un pecado gravísimo.

Si la materia estuviese accidentalmente corrompida, el Sacrificio sería válido pero el sacerdote pecaría al menos venialmente.

Lo que dijimos de la materia, puede aplicarse a la forma. Si ésta se cambia substancialmente, hace inválido el sacramento; no así si el cambio es tan sólo accidental.

Por ej.: sería inválido el Bautismo administrado con

estas palabras: "Yo te bautizo en el nombre del Padre y de la **Madre** y del Espíritu Santo", porque hay aquí una mutación sustancial.

No siendo tan fácil discernir si en la materia o en la forma hubo cambios sustanciales o accidentales, conviene siempre consultar con sacerdotes o personas ilustradas, a fin de no exponerse a administrar inválidamente algún sacramento, especialmente si es de extrema necesidad como el Bautismo.

EJEMPLO. — *Simultaneidad de ambos elementos.* - Para la validez del sacramento se requiere que la forma y la materia se apliquen al mismo tiempo, es decir, que haya entre ambas una cierta unión, la cual, empero, no es menester que sea rigurosa; pero basta que sea moral, es decir, haya tal unión que se pueda juzgar que las palabras se refieren a la materia.

Sería, pues, inválido el Bautismo si se pronunciasen las palabras después de un minuto (y aun medio) de haber echado el agua; en cambio valdría si se pronunciasen inmediatamente después de poner el agua. Pero ciertamente que lo más propio, lo más seguro (y lo que debe practicarse) es que *mientras* se pone la materia se digan las palabras.

Sólo la Eucaristía exige unión rigurosa o estricta, entre la materia y la forma.

Asimismo, es necesario para la validez, que sea uno mismo el que pone la materia y el que dice la forma. Si, por ej.: en el Bautismo, Juan echa el agua y Antonio dice la fórmula, es nulo el sacramento.

Se exceptúa de esta regla el sacramento de la Penitencia en el cual el *penitente* pone la materia (los pecados y la contrición) y el *sacerdote* la *forma* o *absolución*.

Ministro de los sacramentos.

Ministro de los sacramentos es el hombre que con la potestad recibida de Dios administra los sacramentos en nombre y en lugar de Jesucristo.

Es el *hombre* y no un ángel u otro espíritu incorpóreo; siendo los sacramentos señales sensibles, también debe ser sensible el que los administra.

Por otra parte siendo los ángeles criaturas tan superiores al hombre, éste no se atrevería a acercarse a ellos o al menos no les tendría toda la confianza que se tiene con un igual.

Potestad recibida de Dios. — No cualquier hombre puede administrar los sacramentos, sino aquéllos que son por Dios designados para este ministerio; siendo los sacramentos cosas santas, requieren sujetos santos o por lo menos santifica-

dos con la virtud de un sacramento especial, que es el Orden Sagrado.

Sin embargo la potestad de bautizar fué dada a todos los hombres, los cuales sólo en caso de necesidad pueden ejercitarla; ministros del Matrimonio son los mismos contrayentes.

Los demás sacramentos sólo pueden ser administrados por sacerdotes.

En nombre y en lugar de Jesucristo. — El ministro principal y verdadero de los Sacramentos, el que confiere la gracia, es Jesucristo, el cual, empero, se vale del hombre para producirlos.

Dios que gobierna el mundo por medio de leyes físicas que llaman los filósofos causas segundas, quiere también que los hombres se salven por medio de otros hombres; y ha sido ésta una muy sabia providencia, porque si Dios mismo en persona fuese el ministro de los sacramentos ¿quién tendría valor de acercársele? Por otra parte al conceder tanto poder a los hombres, Jesucristo honra notablemente la naturaleza humana.

De los sacramentos en particular: definición, elementos constitutivos, gracia sacramental.

Los sacramentos son siete: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden Sagrado y Matrimonio.

1. - Bautismo.

Hablaremos de él en el capítulo siguiente.

2. - Confirmación.

La Confirmación es un sacramento que nos da el Espíritu Santo con sus siete dones y nos fortalece en la fe que recibimos en el Bautismo.

Es como un apéndice y complemento del Bautismo; tan es así que antiguamente (y aun ahora

en algunas regiones) se administraba a continuación del Bautismo.

Materia y forma. — La materia de este sacramento es el santo *Crisma,* o sea el aceite mezclado con bálsamo que el obispo consagra el Jueves Santo.

Esta mezcla de cosas diversas manifiesta las muchas gracias que se dan a los confirmados y también la excelencia de este sacramento.

¿Por qué el aceite? — El aceite que da vigor y agilidad a los miembros, simboliza la fuerza interior que comunica al alma el Espíritu Santo.

¿Por qué el bálsamo? — Por sus dos cualidades de esparcir buen olor y de impedir la corrupción; significa que el cristiano ha de esparcir doquiera buen olor de virtudes y no debe dejarse corromper por los vicios.

La **forma** de este sacramento es la siguiente: "*Yo te signo con la señal de la cruz y te confirmo con el crisma de la salud, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*".

Ministro de la Confirmación es el obispo. En casos especiales puede ser también un sacerdote debidamente facultado por el Derecho o por especial indulto de la Santa Sede.

Efectos. — Los efectos de la Confirmación son tres:

1º Imprime el *carácter* de soldado de Jesucristo.

2º Aumenta la gracia santificante; por lo tanto este sacramento debe recibirse en gracia de Dios, puesto que no puede aumentarse lo que no se tiene.

3º Confiere la *gracia sacramental* o propia de este sacramento que es *una especial fortaleza para profesar y confesar generosa y valientemente la fe* contra los enemigos de la religión y contra el res-

peto humano o vergüenza de mostrarse religioso.

A esto contribuyen poderosamente los siete dones de que ya hicimos mención en otro capítulo.

EJEMPLO. — *García Moreno y la Cruz.* - Era la tarde de un domingo y García Moreno, Presidente de la República del Ecuador, se dirigió a la iglesia para escuchar el sermón de Cuaresma que allí predicaba un celoso misionero. Hacia el término del sermón el predicador, con palabras llenas de santo celo, propuso que fuese llevada nuevamente a la entrada de la ciudad una cruz de madera que manos sacrílegas habían derribado. Eran tiempos en que la masonería ejercía mucha influencia en esa ciudad.

— Hace falta — dijo el predicador con voz vibrante — hace falta un hombre valiente que cargue sobre sus hombros la cruz.

Terminada la plática, se presentó al sacerdote un hombre que se declaró dispuesto a desempeñar ese oficio. Y entre la conmoción de todo el pueblo, García Moreno, presidente de la República, con la cruz de Jesucristo sobre sus hombros, seguido del clero y de muchedumbre de fieles, atravesó las calles de la ciudad hasta el sitio designado, donde con solemne ceremonia fué enarbolado nuevamente el madero, símbolo de nuestra redención.

Tal es la fortaleza cristiana que produce en el alma el sacramento de la Confirmación.

3. - Eucaristía.

Definición. — *La Eucaristía es un sacramento que contiene verdadera, real y sustancialmente el cuerpo, sangre, alma y divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.*

La Eucaristía fué instituída por Jesucristo en la última cena (véase cap. 6º). Es el más excelente de los sacramentos porque contiene al mismo Jesucristo.

La materia de la Eucaristía es doble: *a)* el *pan* de trigo, ázimo, o sea sin levadura; *b)* el *vino* de vid, puro, sin mezcla de sustancias extrañas.

Jesucristo eligió estos dos elementos que entran en toda comida para significar que la Eucaristía es verdadero alimento de las almas.

La **forma** también es doble: *a)* Para la consagración del pan: "*Éste es, pues, mi cuerpo*"; *b)* Para el vino: "*Éste es, pues, el cáliz de mi sangre, del nuevo y eterno testamento, misterio*

de fe, que se derramará por vosotros y por muchos para remisión de los pecados".

No bien el sacerdote en la santa Misa pronuncia estas palabras, el pan deja de ser pan para convertirse en el cuerpo de Jesucristo; y el vino deja de ser vino para convertirse en la sangre de Jesucristo.

Después de la consagración no hay en la hostia pan ni en el cáliz hay vino, sino únicamente los accidentes o apariencias de pan y vino, como el color, el sabor, etc.

Esta admirable conversión se denomina *transubstanciación*, palabra que significa cambio de una substancia en otra.

Ministro de este sacramento es el sacerdote. Los diáconos pueden distribuir, exponer, trasladar la Eucaristía, pero no pueden consagrarla.

Efectos de la Eucaristía. — Los efectos principales que la Eucaristía produce en quien dignamente la recibe son éstos:

1º Conserva y aumenta la vida del alma que está en gracia, así como el manjar corporal conserva y aumenta la vida del cuerpo; la Eucaristía hay que recibirla en gracia de Dios, porque es sacramento de vivos.

2º Perdona los pecados veniales y preserva de los mortales.

3º Causa en nosotros espiritual consolación, muy bien significada en la alegría y satisfacción que nos producen la comida y la bebida.

Debemos comulgar por lo menos una vez al año; pero el cristiano ha de ser muy solícito en hacerlo más a menudo: una vez al mes o a la semana y aun todos los días.

EJEMPLO. — *San Juan Bosco y la Comunión frecuente.* - El niño Juan Bosco, pastorcillo de pocos años en la casa Moglia, solía le-

vantarse cada domingo muy temprano, cruzaba praderas y bosques hasta llegar al lejano pueblo de Moncucco donde se reconciliaba y comulgaba, con grande maravilla, no sólo de la dueña que lo estaba espiando, sino del mismo Sr. Cura y de cuantos acudían a la Misa acostumbrados éstos a comulgar una que otra vez en el año. Más tarde lo encontramos ya acólito en el seminario de Chieri; sus compañeros apenas comulgaban los domingos y días de fiesta; mas el joven Bosco no se daba por satisfecho y comulgaba casi furtivamente todos los días, ayudando a misa en la iglesia contigua, no reparando en que para poder comulgar se veía obligado a sacrificar su desayuno y a no probar bocado hasta las doce del día. Parecíale no poder vivir sin la Comunión cotidiana. Consagrado sacerdote, su arma poderosa para combatir al demonio y santificar a sus niños, era la Comunión frecuente. Por más que fueran grandes sus penas, en el acto desaparecían al ver la balaustrada rodeada de pequeños comulgantes. En una ocasión de mucho concurso, faltando hostias, el Señor las multiplicó milagrosamente en las manos de su Siervo, a fin de que ninguno de los presentes quedase privado del celestial manjar. Era voz común y corriente que en el Oratorio de D. Bosco había Comunión general todos los días, cosa por cierto insólita y extraordinaria en aquella época.

La Santa Misa. — La Eucaristía puede considerarse como *sacramento* y como *sacrificio;* del primero ya hablamos; diremos algo del segundo.

¿Qué es la Misa? — *Es el sacrificio del Cuerpo y Sangre de Jesucristo ofrecido en nuestros altares, en memoria del sacrificio de la Cruz.*

Sacrificio, en general, es el ofrecimiento hecho a Dios de una cosa sensible, y su destrucción en reconocimiento del supremo dominio de Dios.

La Santa Misa reúne los cuatro requisitos del sacrificio, a saber:

1º *Cosa sensible:* el Cuerpo del Señor que es ofrecido al Eterno Padre.

2º *Destrucción o inmolación:* en la Misa se efectúa en forma incruenta y mística, significada por la separación de las especies de pan y vino.

3º *Legítimo ministro:* en la Misa es el mismo Jesucristo, el cual se vale del ministerio del sacerdote.

4º *Honor de la divinidad:* la Misa se ofrece como acto de homenaje a Dios.

Por lo tanto el sacrificio de la Misa es el mismo sacrificio de la Cruz, porque en él se ofrece y sacrifica el mismo Jesucristo, aunque de un modo incruento, es decir, sin derramar sangre, sin padecer ni morir como en la Cruz.

Ofrecemos la Misa por cuatro fines: 1º En adoración y alabanza de Dios (sacrificio *latréutico);* 2º en acción de gracias por sus beneficios (sacrificio *eucarístico);* 3º en expiación de nuestros pecados (sacrificio *propiciatorio);* 4º para impetrar su auxilio en nuestras necesidades espirituales y temporales (sacrificio *impetratorio).*

El valor de la Misa es infinito; una sola Misa da más gloria a Dios que le dieran todos los ángeles y santos; y es de mayor precio y eficacia que todos los méritos de los apóstoles, mártires, confesores y hasta de María SSma.

Debemos asistir a ella con la mayor devoción y frecuencia posibles. (Véase lo dicho en el cap. 10º, donde se explica brevemente el primer precepto de la Iglesia: "Oír misa entera todos los domingos y fiestas de guardar").

EJEMPLO. — El mariscal Liautey, siendo Gobernador General de Marruecos, emprendió un viaje a la metrópoli. El barco llegó a su destino, el puerto de Burdeos, un domingo por la mañana.

Esperando al Mariscal encontrábanse en el puerto varias notabilidades: El Prefecto del Departamento, un representante del Presidente de la República, otro del Presidente del Consejo, un tercero del Ministro de Guerra, muchos generales, etc.

Todos subieron a bordo para ofrecer sus saludos al Mariscal y darle la bienvenida.

"Señor Mariscal, empezaba el Prefecto leyendo un discurso, acabáis de llegar a nuestras playas..." Liautey lo detuvo.

"Disculpe, Sr. Prefecto, díjole. Encontraremos tiempo para los discursos; por el momento, debo cumplir una obligación más urgente y que no puedo postergar. No quisiera dejar la Misa el domingo teniendo posibilidad de oírla. Así que no perdamos tiempo. Van a ser pronto las diez. Condúzcame en seguida a la iglesia más cercana. Después estaré a sus órdenes. Primero Dios y la conciencia".

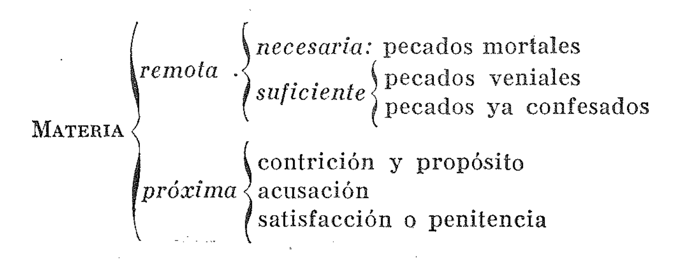
Y el mariscal dejó la comitiva para ir a cumplir su deber de cristiano.

4. - Penitencia.

La Penitencia o Confesión es un sacramento por el cual se perdonan todos los pecados cometidos después del Bautismo.

Recibimos este sacramento cuando nos confesamos y recibimos la absolución de los pecados.

Materia y forma. — El siguiente cuadrito dará una idea de la materia de este sacramento:



La **forma** es la siguiente: "*Yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.*

Las **condiciones** para hacer una buena confesión son cinco: Examen de conciencia, Contrición, Propósito, Acusación, Satisfacción.

Examen de conciencia. — Consiste en averiguar los pecados cometidos desde la última confesión bien hecha.

Se hace repasando los mandamientos de Dios, los preceptos de la Iglesia y las obligaciones del propio estado; hay que averiguar también el *número* (cierto o aproximado) de los pecados y las *circunstancias* que cambian la especie.

Contrición: Pesar del ánimo por el que se detestan los pecados cometidos. Puede ser: *perfecta* cuando se arrepiente por *amor* a Dios; *imperfecta* cuando se arrepiente por *temor* de los castigos de Dios. Cualquiera de las dos es suficiente para la Confesión, aunque es preferible la primera.

Propósito es una firme resolución de nunca jamás pecar. Debe ser *firme, universal* (extenderse a todos los pecados) y *eficaz* (emplear los

medios para evitar el pecado y huir de las ocasiones)

Acusación es el acto por el cual se confiesan los pecados al confesor; debe ser *humilde, entera* (todos los pecados *mortales* so pena de nulidad y sacrilegio), *sincera* (sin excusas), *prudente* (con delicadeza), *breve* (evitar todo lo que es ajeno a la confesión).

Satisfacción es la oración u obras buenas que el confesor impone al penitente. Debe cumplirse entera y prontamente.

EJEMPLOS. — *Tres colosos.* - Por haberse expuesto a la ocasión del pecado, cayeron miserablemente tres colosos de que nos habla la Sgda. Escritura: un coloso de fuerza, Sansón; un coloso de sabiduría, Salomón, y un coloso de santidad, David. ¿Pretenderemos nosotros valer más que ellos y ponernos temerariamente en la ocasión? No seamos tan necios de pretender escarmentar en cabeza propia.

El perro y el jugador. - Un jugador consuetudinario que malgastaba lastimosamente su dinero, se dirigía cada día a una casa de juego acompañado de un perro que llamaba Fílax. En cierta oportunidad le encontró un amigo que extrañado no verle con su compañero de costumbre, le preguntó: "¿Qué se ha hecho tu fiel Fílax?" "Tiene una razón como un templo para no querer venir conmigo, le contestó el jugador. La última vez que me acompañó le dieron una tunda feroz, y como no ha olvidado los palos, no he podido conseguir que vuelva". "Confiesa, replicó el amigo con ruda franqueza, que Fílax es más sensato que su dueño, quien siempre vuelve a la casa donde pierde todos sus bienes".

5. - Extremaunción.

La Extremaunción es un sacramento que se administra a los enfermos de cierta gravedad para mayor bien de su alma y para dar la salud del cuerpo si así conviene a la salud del alma.

Materia de este sacramento es el *óleo de los enfermos* consagrado por el obispo el Jueves Santo. Es la materia que mejor indica los efectos de este sacramento: aliviar al enfermo en sus dolencias espirituales así como el aceite mitiga los dolores del cuerpo.

La **forma** es la siguiente: "*Por esta santa unción y su piadosísima misericordia, te perdone el*

Señor todo el mal que hiciste... con los ojos... con los oídos, con el olfato, con el gusto, con el tacto, con los pies". Al decir esta oración el sacerdote unge los ojos, oídos, narices, boca, manos y pies del enfermo.

La Extremaunción debe recibirse en gracia de Dios; puede reiterarse tantas veces cuantas se reitere la enfermedad grave.

Los efectos de este sacramento son cinco:

1º Aumenta la gracia santificante; 2º borra los pecados veniales y aun los mortales que el enfermo no pudo confesar; 3º quita aquel desmayo y flaqueza para bien obrar que queda aun después de alcanzado el perdón de los pecados; 4º da fuerzas para sufrir con paciencia la enfermedad, resistir a las tentaciones y morir santamente; 5º ayuda a recobrar la salud del cuerpo, si así conviene a la salud del alma.

Los tres últimos efectos constituyen la *gracia sacramental.*

Hay que procurar recibir a *tiempo* la Extremaunción, desechando el funesto temor de asustar al enfermo con la propuesta de este sacramento.

EJEMPLOS. — *Resplandores celestiales.* - La santa penitente María de Ognies, mientras asistía a la administración de los santos óleos vió muchas veces a Jesucristo y a los ángeles en actitud de consolar a los enfermos. Observó también que de las partes del cuerpo ungidas salían rayos de maravilloso esplendor. Al recibir ella misma este sacramento vió con gran consuelo de su alma a los santos apóstoles, cuyo príncipe S. Pedro, mostrándole las llaves, dábale a entender que se le abrían las puertas de la eterna dicha.

Efectos de la Extremaunción. - Hallándose S. Elceario en el lecho de muerte después de recibir el Santo Viático, de improviso se puso muy serio y adquirió su rostro una expresión de terror como de hombre que está luchando con un formidable enemigo: debatíase en efecto con el enemigo infernal. Durante la lucha le oyeron proferir estas palabras: "¡Dios mío, cuán grande es el poder del demonio, pero mayor es la virtud de Jesucristo!" Administráronle entonces la Santa Unción, y a poco exclamó: "He vencido completamente; me atengo en todo al juicio de Dios". Dicho esto serenóse su rostro y se tiñó de un hermoso carmín; no volvió a experimentar angustia alguna, antes bien él mismo consolaba a los que lo asistían afligidos por su próxima muerte aun no repuestos del susto que les había causado la lucha del enfermo.

6. - Orden Sagrado.

El Orden Sagrado es un sacramento que da la potestad de ejercitar los sagrados ministerios e imprime en el alma del que lo recibe el carácter de ministro de Dios.

Se llama *Orden* porque consiste en varios grados subordinados el uno al otro, de los cuales resulta la sagrada jerarquía; por lo tanto, este sacramento, a diferencia de los demás, se recibe en siete u ocho momentos distintos.

Los órdenes pueden ser *menores y mayores;* los menores son:

El *ostiariado:* da la potestad de invitar al pueblo a la iglesia y de alejar de ella a los indignos.

El *lectorado:* da la potestad de leer los libros santos en la iglesia.

El *exorcistado:* da la potestad de arrojar al demonio del cuerpo de los posesos.

El *acolitado:* da la potestad de servir al sacerdote en las funciones privadas.

Los órdenes mayores son:

El *subdiaconado:* da la facultad de leer la epístola en la Misa, de manejar los vasos sagrados, de servir al sacerdote en las funciones solemnes. Lleva anexas las obligaciones del *celibato* y de la recitación del *Oficio Divino* (breviario).

El *diaconado:* da la facultad de cantar el Evangelio en la Misa, de ayudar al sacerdote en los oficios solemnes, de distribuir la Eucaristía y, en caso de necesidad, de predicar y bautizar.

El *presbiterado:* da la potestad de rezar Misa, de administrar los sacramentos (menos Confirmación y Orden Sagrado) de bendecir, predicar, dirigir las almas.

El *episcopado* encierra la plenitud del sacerdocio; da la facultad de consagrar y de regir la

Iglesia de Dios en determinado territorio (diócesis).

Materia de este sacramento son los diversos instrumentos que se entregan a los ordenandos; y **forma**, las palabras que al entregárselos pronuncia el obispo.

Ministro del Orden es el obispo.

Los *efectos* de este sacramento son tres:

1º Aumenta la gracia santificante.

2º Da la gracia *sacramental* o propia del sacramento que consiste en una ayuda especial de Dios para cumplir debidamente los sagrados ministerios.

3º Imprime el *carácter* de ministro de Jesucristo.

Vocación. — No todos deben recibir este sacramento, sino tan sólo aquéllos que han recibido un llamado *interno* de Dios, que se llama *vocación*.

EJEMPLOS. — *San Francisco de Sales*. - Cuando este santo manifestó a sus padres que Dios le llamaba al sacerdocio, contestáronle que, como primogénito de la familia, había de ser su apoyo y sostén; que tal inclinación al estado eclesiástico era sólo efecto de una indiscreta devoción, y que podría con toda facilidad santificarse aun viviendo en el siglo. Y para empeñarle en seguir sus intenciones, propusiéronle un casamiento noble y muy ventajoso. Mas nada pudo apartarle de su santo propósito. Constante y firme quiso anteponer la voluntad de Dios a la de sus padres, aunque los amaba tierna y profundamente; y prefirió renunciar a toda ventaja temporal antes que dejar de corresponder a la gracia de la vocación. Sus padres, aunque tuvieron otras miras mundanas, como eran buenos cristianos, se regocijaron mucho de la resolución de su hijo y no opusieron ya obstáculo alguno.

— San Juan Bosco sintiéndose fuertemente inclinado al estado eclesiástico desde sus más tiernos años, halló una oposición tenaz en su hermano Antonio, quien alegaba la pobreza de la familia para que Juancito trocara los libros por el azadón. Larga fué la lucha, y sin número los sinsabores que hubo de sostener; mas al fin todo lo venció la constancia de Juan y su confianza en Dios. ¿Qué habría sido de él y de sus obras si hubiese seguido el consejo de Antonio? ¡Cuán cierto es que los enemigos del hombre son muchas veces sus propios parientes!

7. - Matrimonio.

El Matrimonio es un sacramento que da a los esposos la gracia para amarse santamente y edu-

car cristianamente a sus hijos, estableciendo entre ellos una santa e indisoluble unión.

La **materia** y la **forma** en este sacramento se identifican y consisten en el mutuo consentimiento de los esposos expresado por palabra o por algún signo.

Ministro del Matrimonio no es el sacerdote, sino que son los mismos contrayentes. El sacerdote interviene como testigo principal e imprescindible en los casos ordinarios.

Efectos de este sacramento. — El efecto general, común a todos los sacramentos, es de *aumentar la gracia santificante*. El efecto especial o gracia sacramental es un auxilio que da Dios a los esposos para llevar debidamente las cargas del Matrimonio, especialmente la crianza y educación de los hijos. Los contrayentes deben estar en gracia de Dios en el momento de efectuarse el enlace.

Las cualidades del Matrimonio son dos: *unidad* (un solo varón y una sola mujer), e *indisolubilidad* (no puede disolverse sino con la muerte de uno de los cónyuges).

Véase lo dicho en el cap. 10º en la explicación del 5º precepto de la Iglesia.



CAPÍTULO XII.

EL PECADO

SUMARIO: **El Bautismo, primero y más necesario de los sacramentos. — Sus efectos. — Cómo se pierde la gracia adquirida por el Bautismo. — Noción de pecado actual, mortal y venial. — Cómo se recupera la gracia perdida por el pecado.**

El Bautismo, el primero y más necesario de los sacramentos.

Definición. — *El Bautismo es un sacramento por el cual renacemos a la gracia de Dios y somos cristianos.*

Es el primero de los sacramentos por dos motivos:

1º Porque debe recibirse antes que cualquier otro sacramento, que sería inválido sin el Bautismo; por este motivo se le suele llamar "puerta de los sacramentos".

2º Porque es el más necesario de todos los sacramentos; se puede salvar el hombre sin recibir la Eucaristía, la Extremaunción, etc.; pero nadie se salva sin recibir el Bautismo.

Por ser tan necesario este sacramento, Dios ha facilitado sobremanera su recepción:

a) Se administra con agua, el elemento más común y abundante; *b)* lo puede administrar (en

caso de necesidad) cualquier persona que tenga uso de razón; *c)* Dios se contenta también con el Bautismo de *deseo* (para aquéllos que quisieran recibirlo, pero no tienen quién se lo administre) y de *sangre* (para aquéllos que no siendo bautizados, mueren no obstante por la fe de Cristo).

Materia del Bautismo es el agua natural; para el Bautismo *solemne* (el que se administra en la iglesia con todas las ceremonias) se requiere *agua bautismal,* preparada al efecto el Sábado Santo.

Forma: *"N. N. yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".*

Ministro de este sacramento es el sacerdote; en caso de necesidad (peligro de muerte) a falta de sacerdote, puede administrarlo cualquier hombre o mujer, aunque sea hereje o infiel; para lo cual basta derramar agua sobre la cabeza o en cualquier parte principal del cuerpo del bautizando diciendo al mismo tiempo las palabras ya indicadas. El que bautiza debe tener la intención de hacer lo que hace la Iglesia al bautizar.

Efectos del Bautismo.

Los efectos del Bautismo son cinco:

1º Imprime *carácter* de cristianos.

2º Quita el *pecado original* y también los actuales. Si el que se bautiza es adulto, le borra también los pecados que ha cometido después del uso de razón, con tal que se arrepienta (atrición).

3º Perdona toda *pena* por ellos merecida; quien siendo adulto y pecador muriese inmediatamente después del Bautismo, iría al Cielo sin pasar por el Purgatorio.

4º Infunde la *gracia santificante* que nos hace hijos de Dios y herederos de la gloria. Con la

gracia santificante se nos infunden también las virtudes *teologales*: Fe, Esperanza, Caridad y las cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

5º Da la *gracia sacramental*, que es un derecho a especiales auxilios de Dios para cumplir debidamente las obligaciones de la vida cristiana.

Cómo se pierde la gracia adquirida por el Bautismo.

La gracia santificante se pierde por el pecado mortal.

Siendo Dios infinitamente santo, tiene sumo horror al pecado; por consiguiente no puede ser amigo de Dios quien mancha su alma con el pecado mortal.

Noción de pecado actual, mortal y venial.

Pecado es una falta voluntaria contra la ley de Dios. Es una desobediencia formal a Dios que nos manda observar sus mandamientos.

Pecado .... { Original / Actual ..... { venial / mortal } }

Pecado *original* es aquél con que todos nacemos, heredado de nuestros primeros padres, Adán y Eva: se quita con el Bautismo.

Pecado *actual* es el que nosotros mismos cometemos después de llegados al uso de razón.

El pecado actual puede ser *mortal* y *venial.*

Pecado mortal es una transgresión de la ley

de Dios en materia grave, hecha con plena advertencia y deliberada voluntad.

Según esta definición, tres condiciones se requieren para que haya pecado mortal; faltando una de las cuales, o no lo habrá, o será simplemente venial; estas condiciones son: *conocimiento* (en la inteligencia), *consentimiento* (en la voluntad) y *materia grave.*

a) *Conocimiento o plena advertencia:* el que hace la acción debe comprender claramente que es mala; no pecan, pues, por falta de conocimiento o advertencia, aun cuando hiciesen una acción mala: el niño pequeño que no tiene uso de razón; el que se halla en estado de sueño, semivigilia, ebriedad, o de excitación tal que no se da cuenta de lo que hace; el niño o adulto que dice palabras malas, sin saber que lo son (el caso de San Luis Gonzaga) o ejecuta una acción pecaminosa creyendo que es lícita, p. ej.: el mentir en ciertos casos, el vengarse; que come carne sin advertir que es día de abstinencia; que no va a misa por no saber que tal día es de precepto, etc.

Quien comete una falta que de suyo es grave, pero creyendo que es leve, incurre en falta leve, y viceversa: la gravedad está supeditada al conocimiento.

b) *Pleno consentimiento* significa que la voluntad sea del todo libre; donde no hay libre voluntad, no puede haber pecado.

No peca, pues, quien hace algo malo sin querer, compelido a viva fuerza; así p. ej.: no pecaban los mártires cuando iban a los templos de los ídolos arrastrados por los soldados; habrían pecado si hubiese faltado esa violencia.

Para que haya pecado no hace falta la intención *expresa* de ofender a Dios: es suficiente que haya conocimiento y voluntad de hacerlo.

c) *Materia grave:* es la tercera condición para que haya pecado mortal; la falta debe ser de importancia, la cual se conoce:

Por la Sagrada Escritura: son graves aquellas faltas que llama abominables, que excluyen del reino de los cielos, que son dignas del fuego eterno.

Por la autoridad de la Iglesia y de sus teólogos.

Por los daños graves que ocasionan al que la hace, al prójimo, a la sociedad, a la patria.

La conciencia nos advierte la gravedad de las faltas, pero no siempre; es menester formarla con el estudio asiduo de la religión, especialmente de los mandamientos, y

con el trato con personas prudentes e instruídas, una de las cuales es el confesor o director espiritual.

Gravedad del pecado mortal. — Se le llama así porque *da muerte al alma,* esto es, la priva de la gracia de Dios que es su vida sobrenatural, y hace al que lo comete merecedor del infierno.

Por el pecado mortal pierde el hombre los merecimientos anteriormente adquiridos (cuyo valor se suspende hasta tanto no se quite el pecado), se hace incapaz de obras meritorias de vida eterna y experimenta mayor inclinación al mal.

El pecado mortal es una *rebelión* contra Dios; es un *desprecio* de su divina majestad; es una *ingratitud* hacia el mejor de los padres: es el mal sumo, la mayor desgracia que le pueda sobrevenir al hombre. Recuérdese que basta un solo pecado mortal para merecer el infierno.

EJEMPLO. — *El peor de los males.* - Mientras San Luis rey de Francia viajaba en una nave con su muy íntimo confidente Joinville, cayó la conversación sobre la lepra, enfermedad muy temible y que hacía estragos en el país de donde regresaban.

— ¿Qué prefiere Ud., dijo de pronto el piadoso monarca, la lepra o un pecado mortal?

— ¡La lepra! exclamó horrorizado Joinville; prefiero mil veces llevar a cuestas treinta pecados mortales más bien que esta terrible enfermedad.

— ¡Infeliz! ¿qué es lo que acaba de decir Ud.? exclamó San Luis profundamente afligido; ¿no sabe Ud. que el pecado mortal es el más grave ultraje que se pueda inferir a Dios? ¿Sabe Ud. quién es Dios y quiénes somos nosotros? Dios es el ser perfectísimo, majestad infinita, Señor del universo; delante de Él todos los hombres, todas las cosas, todos los mundos son como una gota de agua: "*Ecce gentes quasi stilla situlae*" (Is., XL, 15). ¿Y Ud. que es menos que un gusano o insecto, se atreve a ultrajar a un Dios tan grande? ¡Ah! diga más bien: "¡Mil enfermedades, mil muertes antes que un solo pecado mortal!"

Así hablaba este rey; como él pensaban todos los santos, incluso nuestro Domingo Savio, joven de 14 años cuyo lema era: "La muerte pero no el pecado".

Pecado venial, es decir, hacer, pensar, desear u omitir algo contra la ley de Dios en materia leve.

El pecado venial no nos priva de la gracia de Dios, pero disminuye en nosotros el amor de Dios, nos dispone al pecado mortal y nos hace merece-

dores de las penas temporales en este mundo y en el otro (Purgatorio).

Se llama venial porque siendo culpa leve, más fácilmente obtiene de Dios el perdón.

Dios ha demostrado cuánto le desagrada el pecado venial, castigándolo muy severamente aun en este mundo.

Cómo se recupera la gracia perdida por el pecado.

La gracia santificante perdida por el pecado mortal se puede recobrar de dos maneras:

a) Con el sacramento de la Confesión, del cual ya hemos hablado en el capítulo anterior.

b) Con un acto de contrición perfecta junto con el propósito, al menos implícito, de confesarse cuanto antes.

Esta segunda manera vale especialmente para los casos en que una persona culpable de faltas graves se halla próxima a la muerte, sin sacerdote que pueda confesarla y absolverla.

En este caso Dios se contenta con el acto de contrición *perfecta*. (Véase su explicación en el capítulo anterior, pág. 133).

Esta contrición es tan eficaz, que borra al instante todos los pecados, porque donde hay verdadero amor de Dios no puede estar el pecado. Así lo declara el evangelista San Juan con estas palabras: *El que me ama será amado de mi Padre y vendremos a él y haremos en él nuestra morada* (XIV, 23).

Pero si alguno pretendiese arrepentirse de sus pecados con dolor perfecto negándose al mismo tiempo a confesarse, caería prácticamente en contradicción, su dolor sería inútil e ineficaz por cuanto se opone a la voluntad de Dios que quiere que nos confesemos.

EJEMPLO. — *Cayó al suelo muerta.* - Predicándose en un templo de Inglaterra del pecado mortal, de pronto levantó la voz una mujer impúdica y dijo:

— ¡Oh Padre mío! ¡Confesión, confesión, para esta pobre pecadora!

El predicador, exhortó a la mujer que esperase a la conclusión del sermón. Ella sintiendo un dolor vehementísimo de sus pecados y sin poderse contener:

— ¡Oh, siervo de Dios, exclamó, bajad pronto, libradme del enorme peso de mis pecados!

El orador se dió prisa en recapitular lo dicho, pintando con nuevos colores la gravedad del pecado. La pobre mujer se puso de pie y gritó sin poderse consolar:

— ¡No tardéis, Padre; el dolor me despedaza el corazón; me muero! Y cayó al suelo muerta.

Todos se turbaron y empezaron a hacer oración por ella. Acongojado el predicador, se retiró a su celda y estuvo tres días en oración y en ayuno, al cabo de los cuales se le apareció el alma de la finada y dijo:

— Yo soy la pecadora; estoy libre de las penas tan bien merecidas por mis pecados; ¡eternas gracias a Dios por su misericordia! Me voy al cielo, jamás me olvidaré de su caridad.

Y porque el predicador dudaba, añadió:

— ¿No me creéis? Pues bien, he aquí una señal que os dejará tranquilo. Hoy justamente ha pasado a mejor vida el gran siervo de Dios, Juan de Nivelles, canónigo de Lieja, piadosísimo bienhechor de los pobres, a quienes socorría con largas limosnas y buenos consejos. Como era tan caritativo con las almas del purgatorio, pidió a Dios que por los sufrimientos de Cristo las librase de tanto sufrir. Dios le oyó, y una multitud de almas salió del purgatorio entre ellas yo, a quien Dios permitió que me apareciera para agradeceros vuestra caridad.

Se comprobó luego que el piadoso canónigo de Lieja había muerto el mismo día que dijo el alma de la pecadora.

La contrición *imperfecta* (por temor a los castigos de Dios) es insuficiente para obtener el perdón fuera de la Confesión.

Conviene por lo tanto ejercitarse mucho en hacer actos de amor de Dios durante la vida, lo cual, a más de aumentar nuestros méritos, nos puede asegurar una *contrición* perfecta en un trance imprevisto en que nos fuese imposible rerecibir el sacramento de la Confesión.



CAPÍTULO XIII.

LA ORACIÓN

SUMARIO: **La gracia es un dón sobrenatural y gratuito que no podemos merecer por falta de mérito. — La oración es el medio para pedir la gracia santificante y otros favores que necesitamos de Dios. — Condiciones de la oración. — Jesucristo nos enseñó la gran fórmula de oración que es el Padrenuestro. — Breve explicación de la oración dominical.**

La gracia, don sobrenatural y gratuito.

Es doctrina de la Iglesia que la gracia es un *dón gratuito* que Dios nos concede por pura bondad, sin que tengamos ningún derecho a él, ni podamos merecerlo con nuestras obras, las cuales ciertamente no son dignas de un dón tan precioso.

Así lo enseña el Apóstol cuando dice escribiendo a Tito: *"Nos ha salvado, no a causa de las obras de justicia que hubiésemos hecho, sino por su misericordia"* (III, 5).

De donde se sigue que la gracia no es una *recompensa,* un *premio* de nuestras obras, sino un rasgo de la bondad y generosidad de Dios.

Antes de la caída de Adán las gracias que éste recibía eran puro efecto de la bondad de Dios *en toda la acepción de la palabra.*

Después del pecado, todas las gracias se dan al hombre en vista de los méritos de Jesucristo; méritos *futuros* para los hombres anteriores a la venida del Redentor;

méritos *pasados* o *pretéritos* para los hombres posteriores a esa venida, que somos nosotros.

El apóstol San Pedro en un discurso a los príncipes del pueblo judío, a los que habían crucificado a Jesucristo, dijo estas palabras inspirado por el Espíritu Santo: *"Fuera de Jesucristo, no hay que buscar la salvación en ningún otro; pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo, por el cual debamos salvarnos"* (Hechos, IV, 12).

La oración es el medio para pedir.

Aun cuando Dios nos conceda sus gracias gratuitamente, quiere no obstante que se las pidamos.

Así como ha dispuesto darnos los frutos de la tierra a condición de que la cultivemos; así también ha determinado concedernos sus dones espirituales o temporales a condición de que los pidamos en la oración.

Quien, pues, se obstina en no querer rezar, nada conseguirá de Dios, como nada conseguirá de su campo el que se obstina en no cultivarlo.

Dios así lo ha dispuesto principalmente por tres motivos:

1º **Para hacernos apreciar mejor sus dones.** — Se aprecia mucho lo que nos cuesta conseguir; así apreciaremos más los dones de Dios si hacemos esfuerzos para obtenerlos.

2º **Para que nos humillemos ante Él.** — Para que confesemos con humildad que por nosotros mismos nada podemos; quiere Dios reconozcamos que únicamente de Él hemos de esperarlo todo, como dice el apóstol Santiago: *"Omne datum optimum desursum est"* (I, 17): *Toda dádiva preciosa y todo don perfecto, de arriba viene.*

3º **Para obligarnos a rezar siempre.** — Si nada necesitásemos porque todo lo tuviésemos sin pedirlo, entonces nos olvidaríamos por completo de Dios. Es el hombre tan egoísta que de ordinario la única causa que lo mueve a orar es la necesidad de conseguir algún favor.

¿Qué es la oración? — *Oración es levantar el*

pensamiento y el corazón a Dios para adorarle, darle gracias y pedirle lo que necesitamos.

La oración puede ser *mental* y *vocal;* la primera se hace con sola la mente o el pensamiento y afecto interior, y se llama *meditación;* la segunda, que es la más común, se hace con palabras acompañadas con la atención de la mente y la devoción del corazón; se llama también plegaria.

Nuestra confianza en la oración se funda en Dios que *puede* ayudarnos porque es omnipotente; que *quiere* ayudarnos porque es infinitamente bueno y misericordioso; que ha *prometido* formalmente ayudarnos, habiendo dicho Jesucristo: *Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá; porque todo aquél que pide, recibe; y quien busca, halla; y al que llame, se le abrirá* (Luc., XI).

En el Evangelio de San Juan leemos: "*En verdad, en verdad os digo que cuanto pidiereis al Padre en mi nombre, os lo concederá*" (XVI, 23-24).

¿Qué cosas debemos pedir? — Los fieles, dice el Catecismo Romano, deben pedir a Dios cosas justas y honestas; no sea que si pidiesen algo contra lo que es conveniente, sean rechazados con aquella respuesta: "No sabéis lo que pedís" (Mat., XX, 22).

Debemos pedir ante todo los bienes espirituales: la salvación de nuestra alma, la gloria de Dios, las virtudes cristianas; en segundo término podemos pedir los bienes temporales (salud, dinero, frutos de la tierra, prosperidad en los negocios, etc.) pero no en forma absoluta, sino *condicionalmente,* esto es, si esos bienes no son de obstáculo a la salvación del alma, que es lo principal.

Jesucristo nos enseñó a pedir en esta forma cuando dijo: "*Buscad primero el reino de Dios*

y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura" (Mat., VI, 33).

¿Cuándo debemos orar? — Jesucristo ha dicho: *"Oportet semper orare"* (Luc., XVIII, 1): *Es necesario orar siempre,* con lo cual nos exhorta a rezar con mucha frecuencia; de un modo especial hemos de rezar:

1º Por la mañana y por la noche;

2º Antes y después de la comida y de las principales ocupaciones;

3º En los peligros y males privados y públicos;

4º En las tentaciones;

5º Siempre que se deba cumplir un precepto que exija la oración (p. ej.: oír misa, comulgar, confesar, etc.).

6º En el trance de la muerte.

Faltar a la oración por un tiempo notable es falta grave contra el primer mandamiento que nos manda honrar a Dios y tributarle culto interno y externo.

¿Por quiénes se debe orar? — Primero por nosotros: la caridad ordenada así lo exige.

Luego por todos nuestros prójimos empezando por los más cercanos, que son nuestros padres, parientes, bienhechores, allegados, etc.

Finalmente debemos rezar por los fieles difuntos para que Dios les abrevie su expiación en las llamas del Purgatorio.

¿A quiénes se debe orar? — A Dios ante todo: bajo este nombre se entienden las tres adorables Personas de la Santísima Trinidad.

En segundo lugar podemos dirigirnos a los ángeles, a los santos, y en especial a la Reina de los ángeles y de los santos que es la SSma. Virgen Madre de Dios y Madre nuestra.

La invocación de los Santos es de consejo mas no de *precepto.*

Condiciones de la oración.

Si a menudo no alcanzamos de Dios lo que le pedimos, es porque nuestra oración carece de las debidas condiciones; éstas pueden reducirse a cuatro: *Atención, humildad, confianza, perseverancia.*

1º **Atención.** — Hemos de orar con todo respeto y devoción, evitando en lo posible las distracciones, o sea, todo pensamiento extraño a la oración.

EJEMPLOS. — San Estanislao de Kostka estaba en la iglesia con tal devoción que sucedíale a veces no oír cuando lo llamaban y ni aun sentir cuando sus criados lo tocaban para advertirle que era hora de volver a casa.

— Del Vble. Domingo Savio, leemos en su vida: "Su espíritu estaba tan habituado a conversar en cualquier parte con Dios, que aun en medio de la más clamorosa algazara, recogía sus pensamientos y con piadosos afectos elevaba su espíritu a Dios. Pero cuando oraba con los demás parecía verdaderamente un ángel. Inmóvil y compuesto en toda su persona, sin apoyarse en ninguna parte sino en las rodillas, con suave sonrisa en el rostro, con la cabeza levemente inclinada, y con los ojos bajos, habríase creído otro San Luis. Bastaba verlo para quedar edificado. El año 1854 el señor Conde Cays, fué elegido prior de la compañía de San Luis, establecida en el Oratorio. La primera vez que tomó parte en nuestras funciones religiosas vió un niño que oraba con tanto recogimiento que le llenó de estupor. Terminadas las funciones quiso saber quien era el que había sido objeto de su admiración. Era Domingo Savio.

2º **Humildad.** — Debemos orar con vivo reconocimiento de la propia indignidad, impotencia y miseria, acompañando la oración con la compostura del cuerpo.

El que ora debe estar penetrado de su propia flaqueza, de su miseria, de la necesidad del socorro y auxilio de Dios en todas las cosas.

La humildad es semejante a un imán que atrae las gracias del Señor.

Recuérdese la parábola del publicano y el fariseo, que termina con esta grave sentencia: "*Todo hombre que se ensalza, será humillado; y el que se humilla será ensalzado*" (Luc. XVIII, 10-15).

3º Confianza. — Orar con confianza quiere decir que hemos de tener firme esperanza, seguridad de ser oídos si ello ha de ser para gloria de Dios y nuestro bien verdadero.

EJEMPLOS. — Tanto agrada a Dios esta confianza, que siempre la exigía al pedírsele algún beneficio y jamás dejó de oír una súplica hecha con semejante condición.

Los dos ciegos. — Un día le seguían dos ciegos clamando y diciendo:

— Hijo de David, ten piedad de nosotros.

Y habiendo llegado a la casa, los ciegos se acercaron a Él, y Jesús les dijo:

— ¿Creéis que yo os puedo sanar?

— Sí, creemos, Señor — respondieron los ciegos. — Entonces el Señor tocó sus ojos diciendo:

— Hágase según vuestra fe.

Y se abrieron sus ojos. (Mat., IX, 27 y 30).

La hemorroísa. — Una mujer que desde doce años padecía de flujo de sangre, tuvo tan ilimitada confianza en Jesús que iba diciendo:

— Si llegare a tocar siquiera la orla de su vestido, quedaré sana.

Y habiéndole tocado, Jesús vuelto a ella, le dijo:

— Ten confianza, hija; tu fe te hizo salva. (Mat., IX, 20, etc.).

San Pedro, en aquella ocasión que Jesucristo se le apareció en el mar, llamado por Él se lanzó confiado al agua; cuando vaciló su confianza a la vista de las encrespadas olas, comenzó a hundirse. Alargóle entonces su mano el Señor y le dijo: Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste? (Mat., XIV).

San Gregorio, llamado taumaturgo por la multitud de prodigios que obró en vida, se distinguió por su ilimitada confianza en la oración. Había entendido muy bien aquellas palabras del Señor: *Tened fe en Dios, en verdad os digo que cualquiera que dijere a este monte: Levántate y échate en el mar, y no dudare en su corazón, mas creyere que se hará cuanto dijere, todo le será hecho* (Marc., XI, 23). Y estas otras parecidas que se leen en San Lucas (XVII, 6): *Si tuviereis fe como un grano de mostaza, diréis a este moral: Arráncate de raíz y transplántate en el mar, y os obedecerá.*

Entre los muchos milagros con los cuales plugo a Dios premiar la confianza de este santo, es muy célebre el siguiente: Una montaña impedía la edificación del templo cristiano muy necesario para los fieles de su diócesis. Durante la noche púsose San Gregorio en oración recordándole a Dios las promesas que hiciera en el Santo Evangelio de escuchar los ruegos de sus hijos. Aceptó Dios la oración de su siervo y al día siguiente todos vieron con gran sorpresa que la montaña se había retirado dejando libre todo el espacio que necesitaban aquellos habitantes para edificar el templo.

Moisés, el grande y santo caudillo del pueblo de Israel, invitado por Dios a golpear con su vara una peña de la cual debía brotar el agua milagrosamente, obedeció, pero golpeando con alguna desconfianza motivada por justa causa, a saber, la ingratitud del pueblo. Desagradó a Dios esta falta de confianza y le castigó privando a Moisés de entrar en la tierra prometida.

4º Perseverancia. — Orar con perseverancia quiere decir que no hemos de cansarnos de orar

aunque Dios no nos oiga inmediatamente, sino que más bien hemos de seguir orando con más fervor.

Es harto común la queja de ciertos cristianos: " Dios no me escucha; tanto tiempo hace que le pido esta gracia y nunca me la concede ". Y en consecuencia dejan de rezar. Muy mal hacen esos cristianos: le falta a su oración un requisito muy importante: la perseverancia.

Jesucristo nos enseñó la gran fórmula de la oración que es el Padrenuestro.

Nuestro amado Maestro, para facilitarnos el ejercicio de la oración, se dignó enseñarnos una fórmula.

Refiere San Lucas en su Evangelio (cap. XI) que un día estando Jesús orando en cierto lugar, acabada la oración, le dijo uno de sus discípulos: — Señor, enséñanos a orar como enseñó también Juan a sus discípulos. Y Jesús les respondió: Cuando os pongáis a orar, habéis de decir:

Padre nuestro que estás en los cielos; santificado sea el tu nombre; venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo. El pan nuestro de cada día dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores; y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal. Amén.

La excelencia de esta oración se deduce:

a) de la excelencia de la Persona que nos la ha enseñado que siendo Dios, Sabiduría infinita, nos ha enseñado ciertamente lo mejor.

b) de las peticiones que encierra en las cuales se contiene todo lo que podemos desear y pedir en el orden espiritual y temporal.

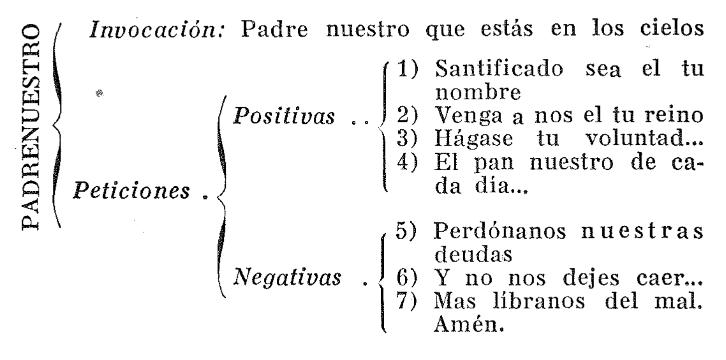
El Padrenuestro es una oración *breve* que fácilmente puede grabarse en la memoria; *universal* porque en ella pedimos todo lo que habemos menester; *sencilla:* sus conceptos son fácilmente asimilables aun por las inteligencias más tardías; *sublime:* encierra pensamientos muy elevados que han dado materia de meditación a los sabios y a los *santos; llena de amor:* el cristiano la repite con los sentimientos de la más viva ternura.

La excelencia de esta oración se deduce también del hecho de recitarla el sacerdote durante el "Canon" de la Misa, pocos momentos antes de la Comunión.

Breve explicación de la oración dominical.

El Padrenuestro se llama también *oración dominical,* por haberla enseñado el *Señor,* palabra que en latín se traduce *dominus,* de donde deriva *dominical.*

Consta de dos partes: *invocación* y *peticiones;* éstas a su vez se subdividen en *positivas* (cuatro) y *negativas* (tres).



PADRENUESTRO

- *Invocación:* Padre nuestro que estás en los cielos
- *Peticiones* .
  - *Positivas* . .
    - 1) Santificado sea el tu nombre
    - 2) Venga a nos el tu reino
    - 3) Hágase tu voluntad...
    - 4) El pan nuestro de cada día...
  - *Negativas* .
    - 5) Perdónanos nuestras deudas
    - 6) Y no nos dejes caer...
    - 7) Mas líbranos del mal. Amén.

Padre nuestro que estás en los cielos. — Jesucristo, que vino a fundar un reino de amor y de paz, quiere que empecemos a orar llamando a

Dios con el dulce nombre de Padre, que es el más apto para despertar sentimientos de amor filial y de confianza.

EJEMPLO. — *El hijo pródigo* cuando se vió abandonado de todos y apacentando cerdos con los cuales se disputaba las bellotas, se acordó que tenía un padre amantísimo que ciertamente le perdonaría y admitiría de nuevo en su casa. "Iré, decía en sus adentros, iré a mi padre y le diré: Padre, pequé contra el Cielo y contra ti"... Su alma se ensancha con la palabra padre que pronuncia varias veces para aumentar su confianza.

Padre "nuestro". — Decimos *nuestro* a fin de que nos acordemos que siendo todos hijos de Dios, somos todos los hombres hermanos y debemos amarnos fraternalmente unos a otros.

Porque todos vosotros sois hermanos y uno es vuestro Padre que está en los cielos (Mat., XXIII, 8 y 9).

EJEMPLO. — La princesa Galitzín refiere en sus memorias que en cierta ocasión en que pasaba un puente en San Petersburgo (Rusia), encontró a un pobre que le pedía limosna y al cual le dió una moneda de plata. El pobre (un anciano inválido) tan pronto como hubo recibido la limosna, apoyado en sus muletas, se apresuró a acercarse a un ciego, que a poca distancia se hallaba sentado en un banco, y compartió la limosna que acababan de darle. Conmovida con esto, la Princesa llamó al inválido y le preguntó:

— Ese ciego, ¿es hermano vuestro?

— No lo es según la sangre, respondió el anciano, pero es mi hermano en Jesucristo. Hemos sido compañeros de enfermedad y de miseria. Más desgraciado que yo, no puede casi mendigar porque no ve; justo es, por consiguiente, que yo implore la caridad para él y para mí.

Jamás, dice la Princesa, he sentido una satisfacción más pura que la que experimenté dando entonces a ese buen hombre una moneda de oro.

¡Tan nobles sentimientos inspira a los hombres la oración!

1ª PETICIÓN: **"Santificado sea el tu nombre".** — La palabra *santificar* es lo mismo que glorificar.

En esta primera petición pedimos que Dios sea santificado, esto es, conocido y honrado en todo el mundo; deseamos que el nombre de Dios nunca sea profanado y blasfemado, sino que sea conocido, amado y reverenciado por nosotros y por todos los hombres.

EJEMPLO. — Se lee en la vida del Vble. Domingo Savio que un niño de unos nueve años, altercando con su compañero no lejos de la puerta del Oratorio, en la contienda profirió el adorable nombre de Jesucristo; Domingo, si bien al oírlo sintió una justa indignación, sin embargo con ánimo sereno se interpuso entre los dos contendientes y los apaciguó; en seguida dijo al que había pronunciado el santo nombre de Dios en vano:

— Ven conmigo y no te arrepentirás.

Tomóle de la mano, llevóle a la iglesia ante el altar, y haciéndole luego arrodillar junto a sí:

— Pide perdón a Dios, le dijo, de la ofensa que le has hecho nombrándolo en vano.

Y como el niño no sabía el acto de contrición, Domingo rezólo juntamente con él. Luego añadió:

— Di conmigo estas palabras para reparar la injuria que has hecho a Dios: "Alabado sea Jesucristo y que su santo y adorable nombre sea siempre alabado".

Este angélico niño esforzábase en impedir a toda costa la ofensa de Dios; en una ocasión no vaciló en interponerse entre dos compañeros mayores que habían jurado romperse la cabeza a pedradas; en otra alejó del Oratorio a un sujeto que tenía conversaciones escandalosas.

2ª Petición: **"Venga a nos el tu reino".** — En esta segunda petición pedimos tres cosas:

1ª Que el reino de Dios que es su *Iglesia* se extienda en todo el mundo: que haya un solo redil bajo la guía de un solo pastor, dice Jesucristo.

2ª Que venga a nuestras almas y permanezca habitualmente en ella el reino de la *gracia santificante.*

3ª Que después de esta vida podamos alcanzar el *Reino de los cielos,* que es el fin por el cual fuimos creados.

En otros términos:

1º Un reino dentro de nosotros: la Gracia.

2º Un reino alrededor de nosotros: la Iglesia.

3º Un reino sobre nosotros: el Paraíso.

EJEMPLO. — En el cap. 22 de San Mateo, narra Jesucristo la parábola de los invitados a las bodas del rey y dice que mientras estaban comiendo alegremente, entró en la sala el rey para ver a los que estaban sentados a la mesa y reparó en un hombre que no iba con vestido de boda.

— Amigo, díjole el rey, ¿cómo has entrado tú aquí sin vestido de boda?

Pero él enmudeció; entonces el rey dijo a sus ministros:

— Atadlo de pies y manos, arrojadlo a las tinieblas exteriores, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes.

La vestidura de boda simboliza la divina **gracia, sin la cual nadie es admitido en el Reino de los Cielos.**

Por consiguiente no basta que nos hallemos en el reino visible de Cristo, que es su Iglesia, sino es preciso que el reino de Dios venga a nuestros corazones o que nuestro corazón sea un reino en que tenga su trono el Altísimo.

3ª PETICIÓN: "**Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo**". — Debemos pedir a Dios nos ayude a cumplir su santa voluntad, ya que muy a menudo ella difiere de la nuestra.

¿Cuál es la voluntad de Dios? — Responde San Pablo: "Ésta es la voluntad de Dios: vuestra santificación" (1ª Tesal., IV, 3).

Debemos por lo tanto cumplir:

a) Los diez mandamientos de Dios.

b) Los preceptos de la Iglesia.

c) Los deberes y obligaciones del propio estado.

EJEMPLO. — En un hospital iban a operar a un pobre enfermo de cáncer en la lengua. Antes de comenzar dijo el cirujano al paciente: — Voy a operarle; si tiene Ud. algo que manifestar de palabra, hágalo ahora mismo porque después de la operación ya no podrá Ud. hablar.

Alzó el hombre la vista al cielo, humedeciéronsele los ojos y con voz conmovida dijo: — Hágase la voluntad de Dios ahora y siempre.

Tal debe ser nuestra respuesta en la desgracia. Dice un Santo: Vale más un "¡Bendito sea Dios!" en la adversidad que mil acciones de gracia en la prosperidad.

4ª PETICIÓN: "**El pan nuestro de cada día dánosle hoy**". — Por "pan" se entiende aquí no sólo el alimento, sino también todo lo que es necesario para la conservación de la vida material: vestidos, habitaciones, medicinas, honesto esparcimiento, etc.

Decimos el pan "*nuestro*" porque debemos adquirirlo rectamente y no con injusticias, fraudes y hurtos, pues en este caso no sería nuestro, sino ajeno.

"*De cada día*". - No debemos pensar *demasiado* en acumular para el tiempo venidero; lo cual, empero, no impide que se cultiven hábitos de ahorro y economía.

"*Dánosle*". - Decimos *danos* (en plural) y no *dame* (en singular) para que nos acordemos de compartir nuestro pan con los pobres, dándoles a ellos lo superfluo.

"*Hoy*". - Debemos pedir todos los días, sin interrumpir jamás nuestra oración.

El pan del alma. — Al pedir el pan *material,* no debemos olvidar el *pan del alma* que es principalmente la *palabra de Dios* y la *Sgda. Eucaristía.*

EJEMPLOS. — Se lee en la vida de San Alfonso María de Ligorio que un día mientras estaba ocupado en su estudio, vino el ecónomo de la casa a decirle que no había pan para la comunidad y faltaba además dinero con que comprarlo. El Santo, después de haber dicho al ecónomo que no se preocupase del asunto, a poco descendió a la capilla, vistió la sobrepelliz y la estola y se puso en oración delante del SSmo. Sacramento; levantóse luego y con la mayor confianza dió unos golpecitos en la puerta del sagrario diciendo: "Jesús, tus siervos no tienen pan". Al salir de la iglesia encontróse en la portería con un caballero que le entregó una suma de dinero, más que suficiente para las necesidades de la comunidad.

— De San Juan Bosco se leen varios hechos parecidos. En una ocasión no habiendo más que unos pocos panes y siendo ya la hora del desayuno, levantóse del confesonario y fué él mismo a repartirlos. Con grande asombro de los que estaban cerca, los panes en sus manos se multiplicaron de tal suerte que pudieron alimentarse varios centenares de niños.

— Santa Clara de Asís, con medio pan dió de comer a cincuenta hermanas; en otra ocasión, faltando el aceite, tomó una vasija, la lavó y de repente la vió llena de aceite.

— Existe en Turín un gran hospital donde se albergan alrededor de diez mil enfermos, llamado "Pequeña Casa de la Divina Providencia". Todos los días, sin que medie pedido alguno, llegan de una parte y de otra los víveres necesarios para alimentar a tantas personas. Su fundador fué San José Benito Cottolengo, varón que descolló por su ilimitada confianza en la Divina Providencia.

Estos y otros santos nos enseñan con su ejemplo a confiar en la bondad de Dios, el cual nunca deja faltar a sus siervos el necesario alimento.

5ª PETICIÓN: "Perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores".

Todos, quien más, quien menos, hemos pecado; luego necesitamos implorar de Dios el perdón de nuestras culpas.

Por *deudas* se entiende aquí nuestros pecados, los cuales inducen obligación de reparar la ofensa que con ellos hemos inferido a Dios.

Condición para conseguir el perdón. — Dios, para concedernos su perdón, nos impone la condición de perdonar a nuestros enemigos y a los que nos hubiesen ofendido; por lo tanto, quien no perdona no será perdonado.

EJEMPLOS. — El mejor testimonio de esta verdad lo hallamos en la parábola del siervo despiadado que leemos en San Mateo (cap. XVIII, 23, etc.). El Divino Maestro, después de recomendar a San Pedro que perdone siempre, añade:

"El reino de los Cielos es comparado a un rey que quiso entrar en cuentas con sus siervos: le fué presentado uno que debía diez mil talentos (suma muy considerable). Y como no tuviese con qué pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él y su mujer y sus hijos y cuanto tenía y que se le pagase. Entonces el siervo, arrojándose a sus pies, le rogó diciendo: — Señor, espérame, que todo te lo pagaré. Y compadecido el señor de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó la deuda.

Mas luego que salió aquel siervo, halló a uno de sus consiervos, que le debía cien denarios (muy poca cosa): y trabando de él lo quería ahogar, diciendo: — Paga lo que debes. Y arrojándose a sus pies, su compañero le rogaba, diciendo: — Ten un poco de paciencia y todo te lo pagaré. Mas él no quiso, sino que fué y le hizo poner en la cárcel hasta que pagase lo que debía.

Viendo los otros siervos, sus compañeros, lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron a contar a su señor lo que había pasado. Entonces le llamó su señor y le dijo: — Siervo malo, toda la deuda te perdoné porque me lo rogaste; pues, ¿no debías tú también tener compasión de tu compañero, así como yo la tuve de ti? Y enojado el señor le hizo entregar a los atormentadores hasta que pagase todo lo que debía.

Del mismo modo — terminó Jesús — *hará con vosotros mi Padre celestial, si cada uno no perdonare de corazón a su hermano.*

García Moreno. — Al caer este santo presidente del Ecuador víctima del puñal asesino, fué trasladado moribundo a la catedral. Allí el sacerdote antes de darle la absolución (no necesitaba confesarse porque lo había hecho antes y también había comulgado) y la Extremaunción le hizo una sola pregunta: — ¿Perdona Ud. a sus asesinos? — Perdono de todo corazón, respondió con voz débil pero decidida el presidente. Y sin más administróle ese sacramento y a poco falleció santamente.

6ª PETICIÓN: **"Y no nos dejes caer en la tentación".** — En la sexta petición pedimos a Dios nos libre de este terrible mal que son las tentaciones; le pedimos una de estas dos cosas:

a) o no permita que seamos tentados;

b) o nos dé fuerzas para vencer la tentación; de un modo especial pedimos esto último y no tanto lo primero, que no será acaso conveniente para nosotros, y el pedirlo sería pedir a Dios en algún modo un continuo milagro.

¿Qué son las tentaciones? — Son excitaciones al pecado que nos vienen de nuestros enemigos espirituales que son: el demonio, el mundo (los hombres perversos) y la carne (nuestro propio cuerpo con sus pasiones y malas inclinaciones).

Podemos vencer la tentación. — Es verdad de fe que siempre podemos vencer las tentaciones; que ellas nunca serán superiores a nuestras propias fuerzas; así lo enseña San Pablo (1ª Cor., X; 13).

San Agustín dice que el demonio es como un perro atado a la cadena; podrá ladrar, pero no dañar, a no ser que uno voluntariamente se le acerque demasiado.

Cómo vencer las tentaciones. — Cumpliendo el consejo de Jesucristo: "Velad y orad para no entrar en tentación".

Velad: significa guarda y mortificación de los sentidos (especialmente de la *vista* y del *oído),* huída de las ocasiones de pecado.

Orad: significa acudir a Dios con la oración, la recepción de los sacramentos, especialmente de la Confesión y Comunión, escuchar o leer la palabra de Dios, etc.

EJEMPLOS. — *Dios ve nuestros combates.* - Cuéntase de Santa Catalina de Sena que estando una vez muy fatigada y afligida de tentaciones, se le apareció Cristo nuestro Redentor y desaparecieron luego todos aquellos nublados. Ella quejóse dulcemente: — ¡Ah! Señor, ¿y dónde estabais Vos cuando tales cosas pasaban por mi corazón? Dícele: Hija, ahí estaba yo dentro de tu corazón: — ¡Jesús mío! ¿Entre pensamientos tan torpes y malos estabais Vos? Dícele: — Hija, ¿te alegrabas tú, por ventura, de tener aquellos pensamientos? — ¡Oh! Señor, que me llegaba al alma y no sé qué me escogiera antes que tenerlos! — Pues, ¿quién — concluyó Jesús — hacía que te pesara, sino Yo que estaba allí?

De manera que por malos y feos pensamientos que tengamos, si no nos alegramos con ellos, antes recibimos pena y pesar, no sólo no nos ha desamparado Dios, sino que podemos tomar ésa por señal de que mora en nosotros.

Evitar las ocasiones. — Presentóse a un santo religioso un joven tentado de pensamientos deshonestos pidiéndole rogara a Dios que lo librase de tan grave molestia. Hízolo así el religioso; pero por más instancias que hiciese a Dios, nada conseguía, según se lo significó el joven, de lo cual el santo viejo quedó desconsolado y se maravillaba cómo Dios no le oía. Estando fatigado con este pensamiento, el Señor le reveló que la causa porque no le oía era la negligencia y poco valor del joven para desechar los malos pensamientos; vió en efecto, en espíritu a aquel joven ocioso y sentado y el demonio de la

impureza andaba delante de él tomando diversas formas, jugando y haciéndole visajes indecentes y el monje miraba que se holgaba mucho de ello; veía también que el ángel custodio estaba, cabe él, muy indignado con el joven porque no se levantaba de allí y acudía al Señor y dejaba de deleitarse en sus pensamientos. Por esto conoció el buen viejo que la causa porque Dios no le oía, era la negligencia del joven, en rechazar los malos pensamientos, y así se lo dijo cuando éste volvió a visitarle y a exponerle la misma queja. Arrepintióse de todo corazóón el joven y en adelante fué muy diligente en vigilar los pensamientos e imágenes que se presentaban a su alma.

NOTA: Lo aquí expuesto vale no sólo para los pensamientos deshonestos, sino también para todos los demás que puedan ocurrir contrarios a otros mandamientos, p. ej.: juicios temerarios, deseos de venganza, dudas contra la religión, codicia del bien ajeno, impulsos de odio contra Dios o el prójimo, etc.

7ª PETICIÓN: **"Mas líbranos del mal". — En** esta séptima petición pedimos al Señor se digne librarnos de todo mal de cuerpo y alma; pero especialmente del pecado y de la condenación eterna.

El peor de los males es el pecado que nos aparta de Dios; y peor aún la muerte en el pecado y la eterna condenación.

EJEMPLOS. — Así pensaban los santos: Santa Blanca, reina de Francia y modelo de madres, solía decir a su hijo: "Aunque es grande el amor que te profeso, preferiría verte muerto a mis pies antes que saber que has tenido la desgracia de cometer un solo pecado mortal". Ese hijo fué San Luis, rey de Francia.

San Juan Bosco dijo en varias ocasiones: "Preferiría pegar fuego al Oratorio antes que permitir en él la ofensa de Dios".

Su santo discípulo, el Ven. Domingo Savio, tenía por lema: "La muerte mas no el pecado".

San Ignacio de Loyola para impedir un pecado no titubeó en permanecer sumergido hasta el cuello por algún tiempo en un frío estanque junto al cual debía pasar una persona que iba a pecar; conmovida ésta por tanto heroísmo, volvió sobre sus pasos y se enmendó. Éste es el origen del agua de San Ignacio que suele bendecirse y que obra muchos prodigios.

Males físicos. — Aunque sea el alma fin principal a que se dirige la séptima petición, sin embargo es deseo del Señor que pidamos en ella que además nos libre de otros males; pues así como en la cuarta petición pedimos lo que necesitamos para nuestro bien temporal, así aquí suplicamos vernos libres de los males temporales, especialmente de aquéllos que nos vienen de Dios, como son los castigos merecidos por nuestras culpas.

EJEMPLO. — *La fe de un ciego.* - Un ciego se hizo conducir a la tumba de Santo Tomás de Cantórbery. Rogó allí al Santo que le

restituyese la vista, y fué grande su gozo al ver escuchada su petición. Mas calmados los primeros transportes de alegría, recordó que había olvidado pedir a Dios la restitución de la vista tan sólo si este favor hubiera de contribuir a facilitarle la salvación. Volvió, pues, a la tumba del Santo para suplicarle que si más convenía a su salvación quedar privado de la vista, volviese a dejarlo ciego. Sucedió esto en efecto, y resignado consagró su vida al servicio de Dios y tuvo la muerte de los predestinados.

La palabra "Amén".

Terminamos el Padrenuestro con la palabra "*Amén*", que significa: "Así sea, así se cumpla, así suceda como lo pedimos".



PARTE CUARTA

FRUTO DE LA REDENCIÓN: LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA

CAPÍTULO XIV.

LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA

SUMARIO: **Concepto general de la civilización. — Comparación entre la vida de los pueblos paganos y de los pueblos cristianos. Dignificación de la persona humana. — La conquista o conversión del mundo pagano. — Las persecuciones. — Constantino y la libertad de la Iglesia. — Los bárbaros. — Su evangelización. — Transformación de la vida social y política por el Cristianismo.**

Concepto general de la civilización.

Jesucristo con su redención no sólo nos procuró la felicidad en la otra vida, sino también en la presente: "¡Cosa admirable!, exclama Montesquieu, la religión cristiana que parece no tener otro fin que nuestra felicidad en la otra vida, asegura también nuestra felicidad en la tierra".

Estas palabras son un comentario de la profunda sentencia de San Pablo: "*La piedad es útil para todo: ella tiene las promesas de la vida presente y las de la vida futura*" (1ª Tim., IV, 8).

Esta "felicidad en la tierra", de que habla el ilustre sabio francés, es el beneficio de la civilización que Jesucristo trajo al mundo con la redención.

Concepto de civilización. — *Civilización es el grado de perfeccionamiento de la vida humana, alcanzado por una sociedad en todos los aspectos sociales.*

Se llega a la civilización por el *progreso*, que es una marcha hacia adelante, una ascensión de lo menos perfecto a lo más perfecto, un perfeccionamiento del ser.

Como el hombre consta de cuerpo y alma, el progreso debe extenderse a ambos elementos; por consiguiente la civilización comprende el progreso *material*, *intelectual* y *moral*.

Progreso *material* es el bienestar razonable del cuerpo, el mejoramiento de las condiciones de la vida, p. ej.: vivienda higiénica, cómoda, barata; facilidad de transportes y comunicaciones; alimentación conveniente, etc.

Progreso *intelectual* consiste en la difusión de la verdad, de las ciencias y de las artes; supone abundancia de escuelas, universidades, academias y otros centros de enseñanza; fomento del libro, del periódico, del diario, etc.

Progreso *moral* es la realización continua de la perfección del alma por el alejamiento de los vicios y la práctica de las virtudes.

Subordinación de estos factores. — Así como el cuerpo debe estar subordinado al alma, así en la verdadera civilización el *progreso material* debe estar subordinado al *progreso intelectual* y, particularmente, al *progreso moral* que es el más necesario e imprescindible.

Si esta subordinación existe, tendremos la verdadera felicidad de los pueblos. Si en cambio predomina el *progreso material*, dará por resultado

el lujo, el amor al placer, el espíritu de desorden y de revolución.

La civilización debe ser, ante todo, la cultura del alma.

Comparación entre la vida de los pueblos paganos y de los pueblos cristianos.

1º **La esclavitud.** — Antes de J. C. las dos terceras partes del género humano eran esclavas; el dueño podía, según su capricho, vender, azotar, torturar, matar a sus esclavos. En el imperio romano (que era tenido por uno de los más "civilizados"), 150 millones de esclavos estaban enteramente sometidos al capricho de 10 millones de ciudadanos.

La religión cristiana suprimió poco a poco la esclavitud, enseñando que "todos los hombres son iguales" y que no hay distinción entre el esclavo y el libre.

2º **La familia.** — El padre era un tirano, la mujer era la *esclava,* no la compañera de su esposo. La *poligamia* y el *divorcio* habían hecho del Matrimonio un contrato irrisorio; el niño podía ser expuesto, vendido o muerto por su padre.

El cristianismo restauró la familia; le dió *unidad* desterrando la poligamia y *estabilidad,* suprimiendo el divorcio; la mujer pasa a ocupar su puesto de compañera del hombre y reina del hogar; el niño se convierte en objeto de los más dulces cuidados.

3º **El Estado.** — El monarca disponía a su arbitrio de la vida de los ciudadanos; su capricho era la ley suprema. Los grandes se arrastraban a sus pies; el pueblo vegetaba en la pereza y el libertinaje; los pobres eran despreciados y abandonados a su triste suerte. Ni en las ruinas de anti-

guos monumentos, ni en antiguos manuscritos se encuentran rastros de asilos, hospitales, orfanatos o cosa parecida: no se conocía la caridad pública ni privada.

Con el cristianismo el Estado se convierte en una gran familia cuyo jefe gobierna en nombre de Dios al cual está sometido y a quien deberá dar estrecha cuenta de su gobierno.

Toma bajo su protección a los desgraciados y surgen doquiera hospitales y obras de beneficencia para todas las miserias físicas y morales.

4º **Relaciones internacionales.** — Regía el derecho "del más fuerte"; las guerras terminaban siempre con la matanza cruel o la esclavitud de los vencidos.

Por el cristianismo las relaciones entre los pueblos se inspiran en el espíritu de fraternidad. El cristianismo crea el *derecho de gentes* (en oposición al derecho *de la fuerza*), suaviza las relaciones internacionales, reglamenta las condiciones de guerra, el trato de los prisioneros, y substituye la justicia a la fuerza bruta.

OBSERVACIONES IMPORTANTES. — 1ª Esta transformación maravillosa (que no se explica sin la intervención divina) se ha realizado en todos los lugares donde se estableció el cristianismo. Naciones salvajes o cultas, viejas o en formación, todas han experimentado el efecto de la *doctrina* evangélica y de la *gracia* celestial que la acompaña.

2ª Donde no ha penetrado el cristianismo, se han perpetuado y subsisten aún hoy día, los mismos errores, la misma idolatría, la misma perversión moral, tanto en los pueblos salvajes como en los pueblos secuaces del budismo, mahometismo, etc.

3ª Ciertas regiones regeneradas en otros tiempos por el cristianismo, han vuelto a caer en su degradación primitiva desde que se han apartado de las leyes cristianas.

4ª Esta maravillosa transformación es fruto exclusivo de la divina redención; antes de Jesucristo hubo filósofos bien intencionados que lamentaban los males que había en el mundo; pero ni supieron, ni pudieron remediarlos.

Dignificación de la persona humana.

Podríamos resumir los beneficios de la Redención diciendo que ella ha dignificado a la persona humana, es decir, la ha levantado de la degradación en que yacía a causa de la idolatría y de los vicios.

Los hombres se habían olvidado de que la parte más noble de su ser, el alma, había sido creada a imagen y semejanza de Dios ello explica su envilecimiento, su falta de respeto hacia la propia persona, su indiferencia, frialdad y crueldad hacia sus semejantes.

Jesucristo viniendo al mundo dignificó al hombre:

a) Tomando Él mismo nuestra naturaleza humana y elevándola a las alturas de la divinidad; así como se consideran muy honrados los miembros de una familia de tener como huésped, sentado a su misma mesa y bajo su mismo techo, al hijo de un gran monarca; así también nos consideramos los hombres sumamente honrados viendo al Hijo de Dios semejante en todo (excepto en el pecado) a nosotros.

b) Dándonos por madre a su propia Madre la Virgen María, la más excelsa, la más pura de todas las criaturas.

c) Elevándonos por la gracia santificante (como dijimos en el cap. 7º) a la dignidad altísima de hijos de Dios y herederos del Cielo.

d) Concediendo a nuestro cuerpo el privilegio de la resurrección, que es como un desquite de la humillación que nos ha infligido la muerte.

e) Haciéndonos por el Santo Bautismo miembros de la Iglesia, que es su reino en la tierra, participantes de sus sacramentos, especialmente de la Eucaristía por la que nos unimos a Él estrechamente.

Se confirma lo dicho con las alabras que la Iglesia pone en boca del sacerdote en el prefacio de la Misa de la Ascensión, donde se dice que Jesucristo subió al Cielo... "*ut nos divinitatis suae tribúeret esse participes*": *para hacer al hombre partícipe de su divinidad.*

Y con las palabras del Salmista: "*Minuisti eum paulo minus ab angelis*" (Salmo 8): *Has hecho al hombre un poco inferior a los ángeles.*

La conquista o conversión del mundo pagano.

Jesucristo había dicho: "*Cuando yo seré levantado en alto en la tierra* (en la cruz), *todo lo atraeré a mí*" (Juan, XII, 32) queriendo significar que por medio de su pasión y muerte efectuaría la conquista del mundo.

Para ello se valió de sus doce apóstoles a quienes dió expreso mandato cuando les dijo: "*Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura*" (Marc., XVI, 15).

Antes de conferirles esta misión los preparó *remotamente* durante los tres años de su vida pública y *próximamente* enviándoles desde el Cielo al Espíritu Santo que operó en esos hombres rudos, ignorantes y tímidos, una maravillosa y repentina transformación.

Después de permanecer algún tiempo en la Judea, partieron a diversas partes del mundo en-

tonces conocido. San Pedro se estableció en Antioquía, de donde pasó a Siria, a Macedonia y a Roma, capital del imperio romano y, puede decirse, del mundo.

San Pablo predicó en la Arabia, en el Asia Menor, en Macedonia, en Grecia, y después fué a juntarse con San Pedro.

Santo Tomás anunció a Jesucristo en la India.

S. Juan Evangelista se detuvo especialmente en el Asia Menor.

San Andrés predicó a los Escitas.

San Felipe pasó a Asia; San Bartolomé a Armenia; San Matías a Arabia y a Persia: Santiago el Mayor a diversas naciones y llegó hasta España; San Judas Tadeo a la Arabia; San Mateo a la Etiopía.

Todos ellos confirmaron su predicación con la santidad de vida, con estupendos milagros y con su propia sangre, pues todos murieron mártires.

La conquista del cristianismo fué tan rápida, que San Pablo, veinticinco años después de la muerte de Jesucristo, pudo decir: "*Fides vestra annuntiatur in universo mundo*" (Rom., I, 8): *Vuestra fe es divulgada por todo el mundo.*

Tertuliano, insigne apologista del siglo tercero, decía a los paganos: "Somos de ayer y ya todo lo llenamos: ciudades, islas, fortalezas, aldeas, campos, palacios, senado, foro, escuelas... sólo os dejamos vuestros templos; si nos separásemos de vosotros, os espantaríais de vuestra soledad".

Con toda verdad exclama el poeta:

¡Señor! ¿quién no te adora? ¿quién tu poder no admira
Viendo ante Ti, de Roma caer los dioses mil?
Sobre ellos de tu carro la rueda ardiente gira
Dejando atrás tan sólo ceniza y polvo vil...

Las persecuciones.

La conquista del mundo pagano se efectuó no obstante los terribles obstáculos que se opusieron

al cristianismo, uno de los cuales, el más terrible, fué el de las persecuciones.

Jesucristo ya había prevenido a los apóstoles diciéndoles: "*Si me han perseguido a mí, también os han de perseguir a vosotros*" (Juan, XV, 20).

Los apóstoles comenzaron a ser perseguidos en la Judea, donde fueron repetidamente azotados, encarcelados y algunos de ellos, como San Esteban, Santiago el Mayor, martirizados; y ciertamente lo habrían sido todos, si no hubiesen huído de Jerusalén, huída providencial que dió motivo a la expansión del Evangelio.

Pero donde más impetuoso se desató el huracán de las persecuciones fué en Roma, cuyos emperadores decretaron contra los cristianos diez grandes persecuciones:

Primera: de *Nerón* (año 64 al 67), cuyas principales víctimas fueron San Pedro y San Pablo.

Segunda: *Domiciano* (año 81 al 86).

Tercera: *Trajano* (98-117).

Cuarta: *Marco Aurelio* (169-180).

Quinta: *Septimio Severo* (202-210).

Sexta: *Maximino* (235-238).

Séptima: *Decio* (249-251).

Octava: *Valeriano* (253-260).

Novena: *Aureliano* (270-275).

Décima: *Diocleciano* (303-313) fué la última, la más larga y la más sangrienta, tanto que fué llamada la "era de los mártires".

Las causas. — Causas principales de estas persecuciones fueron:

1ª La prohibición rigurosa que había en el imperio romano de predicar o profesar nuevas creencias no aprobadas por el Estado.

2ª El deseo de apoderarse de las riquezas (supuestas o ciertas) de los cristianos.

3ª Las graves calumnias con que acusaban a los cristianos los sacerdotes de los ídolos, interesados en que

no fuese molestada la religión del Estado que les daba pingües entradas.

4ª La confusión que se hacía entre cristianos y judíos, pues a estos últimos querían destruirlos.

5ª La causa principal fué, es y será siempre la oposición que existe entre la religión de Jesucristo, que predica una vida austera, y las falsas máximas del mundo que se amoldan a una vida cómoda, sensual y regalada.

Otras persecuciones. — Las persecuciones romanas fueron las más célebres; pero a ellas hay que añadir las que en todos los siglos ha sufrido la Iglesia no sólo en sus *miembros* (martirio) sino también en su *doctrina* (herejías) y en sus *bienes* (poder temporal).

Número de mártires. — Se calcula en *once millones* los mártires de los tres primeros siglos; pero llegan a mucho más si se les añade los de siglos posteriores y los de nuestros días.

Frutos de las persecuciones. — Lejos de acabar con la religión cristiana, como han pretendido los tiranos de todas las edades, las persecuciones la han fortificado y propagado.

Con mucha razón pudo decir Tertuliano (y sus palabras tendrán la aprobación de todos los siglos): *La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos.*

Constantino y la libertad de la Iglesia.

Así como en el Antiguo Testamento se sirvió Dios de grandes capitanes o caudillos, como Moisés, Gedeón, David, Judas Macabeo, para devolver la libertad al pueblo escogido; así también en el Nuevo Testamento deparó a grandes hombres para defender y libertar a su Iglesia.

El primero de estos hombres fué Constantino el Grande, hijo de Constancio Cloro y de Santa Elena, el cual, aun antes de recibir el Bautismo,

amaba a los cristianos e hizo cesar la persecución en la Gran Bretaña y en las Galias donde él mandaba.

Luego dirigió todo su conato en derrocar al tirano Majencio, hijo de Maximiano y sucesor suyo en el trono de los Césares, que perseguía cruelmente a los cristianos.

Majencio tenía 160.000 hombres de infantería y 18.000 de caballería; Constantino, sólo 40.000; esta desigualdad lo atemorizó algún tanto; pero Dios se sirvió de esto para alejarlo del culto de los dioses y traerlo al conocimiento del verdadero Dios.

Una aparición que presenció él y su ejército, confirmada con otra aparición de Jesucristo que le aseguró la victoria, lo animó a ir al encuentro del enemigo; después de haber tomado varias ciudades del Norte de Italia, llegó a las puertas de Roma, donde lo esperaba Majencio.

Encarnizada fué la lucha, pero al fin se declaró la victoria a favor de Constantino. El cadáver de Majencio fué hallado en el Tíber (año 312).

El Pontífice San Melquíades tuvo la dicha de recibir en Roma al gran Constantino.

La Iglesia al fin respiró; salieron los cristianos de las catacumbas; fueron dedicados al culto de Dios los templos de los ídolos y se construyeron otros; se llamó del desierto a los cristianos, se puso en libertad a los presos y se devolvieron los bienes a los que habían sido despojados de ellos.

Más tarde, Teodosio declaró al cristianismo Religión del Estado.

EJEMPLO. — *El Lábaro.* - Refieren los historiadores de aquel tiempo, entre los cuales Eusebio de Cesarea, que marchando Constantino con su ejército, después de mediodía, de súbito vió descender desde el cielo, más arriba del sol, una cruz luminosa que llevaba esta inscripción *"In hoc signo vinces": Con esta señal vencerás.* Él y su ejército fueron testigos de aquel milagroso fenómeno que dejó a todos admirados. Constantino no comprendía lo que significaba

aquella cruz y fué necesario que se lo aclarase una revelación; durante la noche se le apareció Jesucristo llevando en la mano una cruz igual a la que había visto el día precedente, y le ordenó que hiciera un estandarte semejante a aquél, que le serviría de segura defensa contra sus enemigos en el campo de batalla. Ejecutó Constantino lo que le había sido mandado y dió al estandarte el nombre de *Lábaro,* palabra que significa *Finis laboris,* es decir, fin de los trabajos o persecuciones de la Iglesia.

Los bárbaros.

Así como para que nazca una planta hermosa es menester que antes se pudra y destruya su semilla (de donde sacaron los filósofos el conocido aforismo "*Corruptio unius, generatio alterius*": la corrupción de un ser engendra otro ser); así también queriendo la Providencia reformar el mundo mediante una nueva sociedad, dispuso que fuese destruído el imperio romano, un tiempo tan glorioso, pero después afeminado, decadente y corrompido por los vicios.

Para esta obra de destrucción se sirvió de los *bárbaros.*

Se da este nombre genérico a los pueblos que habitaban el Norte de Europa, hombres sin letras, sin leyes, sin política, muchos de ellos nómades, que dirimían sus cuestiones por la fuerza.

Los romanos daban este nombre a los pueblos que no hablaban griego ni latín, lo que para ellos era exponente de incultura. Estos pueblos durante varios siglos sostuvieron frecuentes luchas con los romanos, quienes lograron contenerlos y para protegerse de sus incursiones habían fortificado las fronteras, levantando fortines custodiados por legiones de soldados.

Estas medidas fueron eficaces hasta fines del siglo IV, pero a partir de 378 y durante todo el siglo V los bárbaros lograron forzar las fronteras y penetrar en el Imperio, que durante cerca de cien años recorrieron en todo sentido, asolando las provincias y buscando siempre donde fijarse.

Odoacro, rey de los *hérulos* logró destronar en 476 al último emperador romano de Occidente y hacerse coronar rey de Italia.

Los *ostrogodos*, capitaneados por *Teodorico*, invadieron a Italia y fundaron otro reino estableciendo la capital en Ravena.

España fué invadida por los *vándalos* y posteriormente por los *visigodos*, que se establecieron definitivamente en la península; los vándalos pasaron al África septentrional, provincia muy importante del Imperio.

Los *francos* se establecieron en las Galias (Francia) y los *anglo-sajones* en Inglaterra.

El establecimiento de estos pueblos se llevó a cabo con mucha violencia, devastaciones, incendios y esparcimiento de sangre.

El idioma latino, muy difícil, fué poco a poco corrompiéndose, dando lugar a las lenguas modernas.

Su evangelización.

La Iglesia hizo todo lo que pudo para contener el avance de los bárbaros, valiéndose para ello de su influencia moral; pero cuando ya no le fué posible, procuró por todos los medios suavizar la violencia de las invasiones, consiguiendo de los capitanes muchos actos de clemencia, impidiendo la destrucción de ciudades, de monumentos, etc.

Pero la preocupación principal de la Iglesia fué la evangelización de esos pueblos, la que se fué efectuando paulatinamente por medio de los Papas, los obispos, los monjes, los misioneros.

Como era muy grande su prestigio, lo utilizó en favor de los débiles y de los oprimidos; combatió la esclavitud proclamando la igualdad de todos los hombres delante de Dios.

Por obra de la Iglesia surgieron en todas partes templos, asilos, escuelas, hospicios, donde se impartía al pueblo una educación profundamente cristiana que transformó por completo las costumbres rudas de aquellos pueblos.

· La Iglesia encontró muchas veces serios obstáculos a su acción civilizadora, en la persona de los reyes y poderosos apegados a sus vicios y abusos; pero ella, segura de su derecho, supo mostrarse intrépida, y blandiendo el arma terrible de la *excomunión* doblegó a pueblos y monarcas bajo la ley de la moral, corrigió sin temor a príncipes y reyes, condenó con firmeza sus abusos y los obligó a ejercer el mando con justicia y con moderación.

Lo cual es tan cierto que en la Edad Media hubo muchos monarcas que por su vida intachable y su gobierno prudente merecieron el honor de los altares.

Entre los grandes misioneros que trabajaron en la evangelización de los bárbaros merecen citarse: *San Remigio* en Francia que bautizó al rey Clodoveo con lo que consiguió la conversión de toda la Francia; *San Patricio,* apóstol de Irlanda; *San Agustín,* apóstol de Inglaterra; *San Leandro,* de España; *San Bonifacio,* de Alemania y Países Bajos; los santos hermanos *Cirilo* y *Metodio,* apóstoles de los eslavos, etc.

Transformación de la vida social y política por el cristianismo.

Gracias a la acción evangelizadora de la Iglesia, de las ruinas del imperio romano surgió la nueva civilización llamada con toda verdad "cristiana" que teniendo su asiento en Europa, pasó después a América y a otras partes del mundo.

A las costumbres egoístas, inhumanas y sensuales de los antiguos paganos y de los bárbaros, sucedieron las costumbres cristianas informadas en la caridad de Jesucristo, en la pureza de la vida.

El espíritu de abnegación, trabajo, orden y disciplina que trajo el cristianismo hizo florecer doquiera las artes, las ciencias, la industria, el comercio; se levantaron templos monumentales, grandiosas catedrales que son todavía hoy la admiración de los pueblos; surgieron las Universidades y otros centros de enseñanza que se poblaron de alumnos; floreció en tal forma la caridad que no hubo miseria humana, necesidad o sufrimiento que la Iglesia no haya remediado con multitud de obras de beneficencia; para proteger a los obreros contra la ambición de los señores, la Iglesia estableció las *corporaciones* que fueron durante varios siglos una acertada solución de la cuestión social.

Con la transformación social se efectuó también la política mediante la promulgación de leyes inspiradas en el espíritu humanitario del Evangelio, leyes que se extendieron también a las relaciones internacionales que se fueron haciendo cada vez más cordiales con mutuas ventajas de los pueblos.

"Fué así como, según expresión del historiador Díaz Carmona, salieron vigorosas y grandes aquellas insignes monarquías cristianas que llenaron con sus gloriosos hechos y gigantes empresas, la variada y brillante historia de la Edad Media".

Nada mejor para terminar este capítulo de la "Civilización Cristiana" que los hermosos versos que le dedica el inspirado autor de la poesía "¡Paso a Cristo!":

Los hijos de la niebla, del Septentrión bajaron
Brindando a sus legiones la Europa por botín;
Mas al llegar a Cristo, sus frentes inclinaron
Y abriéronle ancho paso por todo su confín.

¡Mil veces venturosos! A Cristo se acogieron,
Y Cristo sin demora la mano les tendió;
Y de esa mano asidos, de bárbaros se hicieron
La sociedad más culta que el bajo suelo vió.

EJEMPLO. — *San León y Atila.* - Uno de los capitanes bárbaros más terribles fué Atila, rey de los hunos, llamado por sus estragos y crueldades, el *azote de Dios.* Después de muchas victorias se acercaba a Roma para saquearla sin que ninguno osara oponérsele. El papa San León, confiado en la protección del Cielo, salió vestido de pontifical al encuentro de Atila cerca de Mantua. El altivo guerrero, aunque bárbaro e idólatra, lo recibió cortésmente; y después de haberlo oído, aceptando sin más las condiciones que le propuso, volvió a pasar los Alpes, dejando la Italia en paz... Atónitos sus generales decían: — ¿Cómo es posible que nuestro jefe se haya humillado tanto delante de un hombre inerme, cuando no le han atemorizado formidables ejércitos? — Mientras hablaba con el obispo de Roma, respondió Atila, vi sobre él a un personaje misterioso que vibraba una espada desenvainada amenazándome si no obedecía a León.

Este Pontífice, apellidado "El Grande", murió el año 461, después de 21 de glorioso pontificado.



CAPÍTULO XV.

LOS MONJES

SUMARIO: **Los monjes civilizadores de Europa. — Los monjes benedictinos. — Las abadías, origen de las nuevas ciudades. — Las Universidades, obra de la Iglesia. — Los concilios.**

Los monjes civilizadores de Europa.

Uno de los factores más decisivos en la obra civilizadora de Europa y del mundo fueron los monjes.

Concepto de monje. — El término "monje" es sinónimo de "religioso". Se da este nombre a los que, además de cumplir los Mandamientos de Dios (como todos los hombres) se comprometen a llevar una vida más perfecta cumpliendo los Consejos Evangélicos o votos de *pobreza, castidad* y *obediencia,* recomendados por Jesucristo y a llevar vida de comunidad cumpliendo las reglas de su instituto. Los religiosos pueden ser sacerdotes y legos: éstos reciben diversos nombres: Hermanos, Coadjutores, etc.

Los religiosos pueden ser: *a)* de vida *contemplativa,* si se dedican casi exclusivamente a la oración y a la contemplación de las verdades eternas y de las cosas celestiales; *b)* de *vida activa* si se dedican también al ministerio de las almas mediante las obras de caridad: enseñanza, predicación, ministerio sacerdotal, etc.

Ambas categorías de religiosos, de uno y otro sexo, son buenas y necesarias a la Iglesia y al mundo.

La vida religiosa comenzó desde los primeros siglos del cristianismo; muchos cristianos huyendo de las persecuciones romanas, otros por deseo de una vida mejor abandonaban el mundo y se retiraban al desierto (especialmente del Egipto y de la Tebaida, en el África), a los bosques o a las montañas para entregarse de lleno a una vida de oración y penitencia.

A estos religiosos se daba el nombre de *ermitaños o anacoretas*, palabras que significan solitarios o retirados.

El primero de ellos fué *San Pablo* (234-347) que vivió 113 años habiendo pasado casi un siglo en el desierto; imitóle poco después *San Antonio* (251-356), padre y patriarca de la vida eremítica porque formó discípulos, uno de los cuales *San Hilarión* (m. en 371).

Posteriormente, a la vida eremítica o solitaria sucedió la *vida monástica*, así llamada porque los religiosos no vivían solos, sino en casas aisladas del mundo llamadas monasterios o cenobios; el más célebre de los monjes, principal fundador de la vida cenobítica y autor de la más antigua regla, fué *San Pacomio* (292-345), discípulo de Palemón. *San Basilio* (m. en 379), es considerado como el patriarca de los monjes orientales (Grecia, Asia menor, etc.).

Los monjes benedictinos.

La vida monástica recibió por obra de San Benito en Italia y en toda la Europa occidental, una reglamentación fija y una difusión asombrosa.

Nació este santo en Nurcia (Italia) y a la edad de 15 años se retiró a una profunda caverna a cuarenta millas de Roma.

La fama de su santidad trascendió y muchas personas fueron a visitarlo, decididas a quedarse con él y a vivir bajo su disciplina; por esto tuvo que edificar doce monasterios, siendo el más célebre el de Monte Casino, cerca de Nápoles, que es el centro de la Orden Benedictina.

La *Regla* impuesta por San Benito a sus discípulos se funda en el lema: *Ora et labora = Reza y trabaja,* y alterna admirablemente el trabajo manual con los ejercicios de piedad; la de los Benedictinos es una Orden religiosa a la vez activa y contemplativa.

Por eso el número de monasterios que se fundaron en pocos años fué sorprendente en tal forma que algunos siglos más tarde no había pueblo ni ciudad de Europa en la cual no se hubiese levantado alguno de sus monasterios. Reyes y señores iban a porfía a ofrecerles terrenos, a fin de asegurarse las ventajas espirituales y temporales que les traía la presencia de un monasterio.

Obra civilizadora. — Los monjes (especialmente benedictinos) tienen la gloria de haber salvado de la devastación de los bárbaros, los monumentos literarios y artísticos de la antigüedad griega y romana (libros, códices, pinturas, estatuas, etc.).

Como no existía la imprenta, los monjes se dedicaban a copiar pacientemente los libros latinos y griegos de la antigüedad y a decorarlos con bonitos dibujos y colores.

Los monjes fueron *maestros;* durante buena parte de la Edad Media, la eseñanza elemental estuvo casi totalmente a cargo de los monasterios, ya que, como dice el historiador Malet, " poco más o menos, sólo la gente de Iglesia era la que sabía entonces leer y escribir ".

Los monjes fueron también los mejores *ar-*

quitectos de su tiempo, los que idearon el *arte románico,* elegante combinación del romano y del bizantino.

Las abadías, origen de las nuevas ciudades.

Los monjes fueron también los principales propulsores de la *agricultura,* fuente primordial de riqueza y prosperidad, como reza el antiguo adagio: "*In agricultura, pax: in utraque prosperitas": en la agricultura está la paz; y en ambas la prosperidad de los pueblos.*

Esta afición de los monjes a las faenas agrícolas dió origen a muchas ciudades, como muy bien lo explica Sarthou:

"Hay que saber — dice — que durante los inseguros tiempos de las invasiones bárbaras, muchos fueron los campos abandonados sin cultivo y transformados en espesos matorrales y frondosas selvas, originándose una escasez rayana en hambre.

En esas miserables circunstancias la fundación de un *monasterio* o *abadía* constituía la salvación de la comarca y una garantía de prosperidad, porque, apenas llegados los monjes, edificaban su convento a orillas de algún río que les permitiera regar y comunicarse; empezaba luego el desmonte y los zarzales se transformaban en campos productivos.

A todo esto los habitantes de la comarca, que menospreciaban el trabajo, en un principio permanecían indiferentes; pero luego, convencidos ante los hechos, de la utilidad que reporta una honrosa laboriosidad, juntaron su obra a la de los monjes y edificaron viviendas en torno al monasterio, formándose poco a poco aldeas, villas y ciudades que alcanzaron con el pastoreo, la agricultura y el comercio, una envidiable prosperidad.

Son muchas las ciudades actuales de Europa

que tienen un origen *monástico,* por haberse formado alrededor de algún monasterio. En efecto, muchas ciudades orilleras de los ríos de Francia, España, Inglaterra, Alemania, conservan aún el nombre del monasterio que les diera origen, o sea del santo bajo cuya advocación se hallaba el convento".

Esta política "agrícola", o sea de civilización por medio de la agricultura, la han seguido siempre y la siguen todavía los *misioneros* que se dedican a la evangelización de los salvajes.

San Benito merece, pues, en la historia, un puesto señalado y sus monjes el glorioso apelativo de "*civilizadores de Europa*" por medio de la *oración* y del *trabajo.*

La Orden Benedictina cuenta ya 15 siglos de existencia y ha dado al mundo cristiano 24 papas, 200 cardenales, 6000 obispos, centenares de santos, innumerables escritores y artistas de renombre.

Otras órdenes religiosas. — A medida que lo exigían las nuevas necesidades, la Providencia se encargaba de enviar a su Iglesia nuevas órdenes religiosas; así como un gran capitán tiene cuidado de mandar refuerzos de tropas donde hace falta.

Surgieron por lo tanto sucesivamente la Orden de los *Camaldulenses* fundada por San Romualdo en Italia; de los *Cistercienses,* rama de los Benedictinos, fundada en Francia por San Roberto, abad de Molesmes y a la cual dió mucho impulso San Bernardo (año 1113); de los *Mercedarios,* fundada por San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort, en España para la redención de cautivos; de los *Trinitarios,* fundada por San Juan de Mata y San Félix de Valois, también para la redención de cautivos; de los *Franciscanos* (1208) fundada en Italia por San Francisco de Asís; de los *Dominicos* o *Predicadores,* fundada en 1216 por Santo Domingo de Guzmán.

A éstas hay que añadir muchas otras surgidas en siglos posteriores, en la Edad Moderna, en la Contemporánea y en nuestros días, de varones y mujeres, dedicadas a la oración, a la contemplación y al trabajo en todos

los ramos de la caridad: enseñanza, misiones entre infieles, predicación, parroquias, asistencia de enfermos, leproserías, buena prensa, propaganda católica.

Estas órdenes y congregaciones religiosas son la vanguardia escogida del ejército de la Iglesia que pugna constantemente por la conservación de la fe, la honestidad de las costumbres: las dos columnas que sostienen el edificio de la civilización cristiana.

Las universidades, obra de la Iglesia.

Se da este nombre a los institutos de estudios superiores de derecho, ciencias médicas, ciencias exactas, teología, filosofía y letras, que confieren los grados correspondientes.

Las universidades contribuyeron muy eficazmente a la civilización y cultura de Europa.

El origen de las universidades es *eclesiástico*. Durante buena parte de la Edad Media la enseñanza elemental estuvo casi totalmente a cargo de los monasterios, mientras la *superior* era impartida junto a las catedrales por los mismos obispos y demás clérigos de gran saber; estas escuelas *episcopales* se transformaron en universidades en el siglo XIII.

Los Sumos Pontífices las pusieron bajo su especial tutela a fin de impedir que reyes y emperadores estorbaran sus trabajos o distrajeran a los estudiantes de sus estudios. La mayor parte de ellas fueron creadas o reconocidas por *bulas pontificias*.

Las más antiguas y célebres universidades del mundo son las de Bolonia, Padua, París (llegó a tener 15.000 alumnos), Montpellier, Sevilla, Toledo, Oviedo, Salamanca, Santiago de Compostela, Oxford y Cambridge (Inglaterra), Colonia (Alemania), Plasencia, Roma, y muchas otras.

Fray Fernando de *Trejo* y *Sanabria,* obispo, fundó la *Universidad de Córdoba* (Argentina) en 1613; y en 1622 comenzó a dar títulos.

El 12 de agosto de 1821 se inauguró la Universidad de *Buenos Aires* en el templo de San Ignacio con asistencia del gobierno y del pueblo; fué su primer Rector el Pbro. Dr. Antonio Sáenz (1780-1825); sucedióle el Pbro. Valentín Gómez.

Los padres *jesuítas* fundaron y dirigen más de catorce universidades.

Después de todo esto, ¿quién se atreverá a acusar a la Iglesia de ignorante y enemiga de la ciencia?

Los Concilios.

Un medio muy poderoso de que se valió la Iglesia para conservar la unidad de la fe y la pureza de las costumbres fueron los Concilios, cuyos decretos o cánones dispositivos o punitivos constituyeron un freno poderoso contra las humanas pasiones.

¿Qué son los concilios? — Son asambleas de obispos convocados para tratar cuestiones religiosas (dogma o moral), y fallar sobre las mismas.

Pueden ser: Ecuménicos, Nacionales, Provinciales y Diocesanos.

Concilio *Ecuménico* es la reunión de todos o de gran parte de los obispos de la Iglesia Católica convocados y presididos personalmente o por delegación por el mismo Sumo Pontífice. Decide en última instancia las controversias religiosas y dicta leyes generales para toda la Iglesia: éstas, empero, no tienen fuerza alguna antes de ser aprobadas por el Papa.

El Concilio Ecuménico representa a toda la Iglesia y sus sentencias aprobadas por el Papa, son infalibles y deben ser tenidas como artículo de fe.

Concilio *Nacional* es la reunión de todos los obispos de una nación o de un reino, convocados por el Patriarca o por el Primado o también por un obispo de la Provincia nombrado al efecto por el Sumo Pontífice.

Concilio *Provincial* es la reunión de los obispos de una misma Provincia convocados por el metropolitano o arzobispo.

El Concilio *Diocesano,* más propiamente llamado *Sínodo Diocesano,* es la reunión de todos los párrocos y demás eclesiásticos eminentes de una Diócesis, convocados y presididos por su obispo.

Desde que existe la Iglesia se celebraron veinte Concilios Ecuménicos:

He aquí algunos:

El primero fué el de *Nicea* (325) que condenó al hereje Arrio, el cual sostenía que Jesucristo, Hijo de Dios, no es igual al Padre, sino una criatura suya.

El segundo fué el de *Constantinopla* (año 381) contra Macedonio que atacaba la divinidad del Espíritu Santo.

El tercero fué el de *Éfeso* (año 431) que proclamó la unidad de persona en Jesucristo y la divina maternidad de María.

El décimo noveno, el *Concilio de Trento* (1545-1563) contra el protestantismo.

El vigésimo y último el *Concilio Vaticano,* abierto en 1869 e interrumpido en 1870; proclamó la *infalibilidad pontificia.* Este Concilio quedó inconcluso.



CAPÍTULO XVI.

AMÉRICA CRISTIANA

SUMARIO: **Cómo llegó a América la civilización cristiana. — La obra evangelizadora de España. — El testamento de Isabel la Católica. — Las leyes de Indias: sus principales disposiciones referentes a la conversión y al trato de los indios. — Las misiones. — Ventajas que reporta a Hispano - América la unidad de religión, de lengua y de civilización.**

Cómo llegó a América la civilización cristiana.

Habían transcurrido catorce siglos desde el advenimiento del cristianismo y todavía no gozaban de los beneficios de la redención y civilización cristiana muchos millones de almas esparcidas en las vírgenes florestas de América.

También para ellas había derramado su Sangre preciosísima el divino Redentor y hacía falta que se les enseñase a conocerlo y a amarlo.

Esta empresa nobilísima la reservó Dios a España, nación eminentemente cristiana, que acababa de dar una espléndida muestra de adhesión y fidelidad a Jesucristo expulsando de su territorio a los enemigos de la fe, los mahometanos, mediante una lucha heroica de siete siglos.

El 12 de octubre de 1492 tres naves españolas, guiadas por Cristóbal Colón, o mejor dicho por la Providencia, llegaban a playas americanas des-

pués de tres meses de incertidumbre y de penosa navegación.

Ese viaje fué el primero de muchos otros que realizaron los audaces marinos españoles, quienes, a medida que descubrían nuevas tierras, las incorporaban al dilatado imperio de la Madre Patria.

Dejando para las clases de Historia el relato de estos viajes, aquí debemos hacer notar un hecho de capital importancia: España con sus descubrimientos y conquistas fué trasladando poco a poco al nuevo continente la civilización cristiana, fruto precioso de la Redención de Jesucristo.

Es verdad incontrastable que los reyes católicos Fernando e Isabel, superadas no leves dificultades, decidieron ayudar a Cristóbal Colón, más que por las ventajas comerciales y políticas, " por el bien de la cristiandad ", es decir, por el interés de convertir al cristianismo y a la verdadera civilización a todos los infieles que encontrarían en las tierras descubiertas.

No sólo los Reyes Católicos, sino también sus sucesores tuvieron la misma política civilizadora a diferencia de otros monarcas colonizadores que se propusieron como fin único las ventajas materiales mediante la explotación de las riquezas naturales de sus colonias.

Con toda verdad podemos exclamar con el ya mencionado autor de " ¡Paso a Cristo! ":

España más que nadie, mi Patria, es quien se goza
De haber por Dios reñido batalla secular:
Por eso Jesucristo no quiso otra carroza
Que España cuando quiso las Indias conquistar.
¡Mirad! ¡sublime escena! sobre las negras olas
De un mar que por el hombre jamás surcado fué,
Abriendo a Cristo paso tres naves españolas
Llevan al nuevo mundo la enseña de la fe.
Y allá, en remotas playas, legiones valerosas
De misioneros santos armados con la cruz

Intérnanse en las selvas, y nieblas pavorosas
De lobreguez eterna disipan con su luz.
¡Salvajes! ¡paso a Cristo! que en triunfo ya pasea
Los bosques en su carro el Rey Conquistador...
¡Bendito el Rey eterno de las naciones sea!
¡Bendito el Rey que viene en nombre del Señor!

La obra evangelizadora de España.

El fin de España, como quedó plenamente consignado en las "Leyes de Indias" al fundar los primeros virreinatos y gobiernos de América, fué ante todo la *civilización y conversión de sus naturales*.

Por eso todas las grandes expediciones que venían a América traían cierto número de sacerdotes *misioneros* para la conversión de los salvajes.

Misioneros en nuestro país. — Los primeros misioneros que llegaron al Río de la Plata, fueron *ocho franciscanos* traídos por el adelantado Pedro de Mendoza.

Muchos otros llegaron en expediciones posteriores, no sólo del Río de la Plata, sino también del Perú; estos últimos evangelizaron la parte norte y central de nuestro país.

El más célebre apóstol franciscano, el único canonizado hasta ahora, es *San Francisco Solano*, natural de España, el cual en 1590 ilustró la diócesis del Tucumán durante catorce años, quien recorrió incansable todas las ciudades de la gobernación de Tucumán, llegando hasta Santa Fe y dejando en todas partes el recuerdo imborrable de su paso por los muchos milagros que hizo y los innumerables indios que convirtió.

Otro apóstol franciscano en el Río de la Plata fué el célebre padre *Luis Bolaños*, apóstol de Corrientes, fundador del histórico santuario de Ntra.

Sra. de Itatí, que vivió y murió con fama de santidad.

En esta obra de conquista espiritual colaboraron no sólo los hijos de San Francisco de Asís, sino también los Padres Dominicos, Mercedarios y Jesuítas; estos últimos merecen párrafo aparte.

Misiones en América. — La acción evangelizadora de España se desenvolvió con igual ritmo en todas las regiones de la América española.

En 1524 llega a *Méjico* la primera expedición de misioneros compuesta de doce franciscanos a quienes Hernán Cortés recibe de rodillas. Siete años más tarde la idolatría había desaparecido casi enteramente de ese país. Su primer mártir fué el padre Juan Padilla.

Santo Toribio y San Francisco Solano evangelizaron el *Perú,* donde no tarda en brotar la primera flor de santidad en América: Santa Rosa de Lima.

Los araucanos de *Chile,* fueron evangelizados por los Padres Aranda y Valdivia.

San Luis Beltrán convirtió a innumerables indios de *Nueva Granada* (Colombia).

Los padres jesuítas Alfonso Sandoval y San Pedro Claver se dedicaron especialmente a la conversión de los negros.

El primer mártir de la Diócesis de Buenos Aires fué el P. Roque González de Santa Cruz, paraguayo, que junto con los PP. Antonio Rodríguez y Juan del Castillo, españoles, fué martirizado el 15 de noviembre de 1628 en la reducción de Caró (Río Grande do Sul del Brasil). Los tres fueron beatificados por Pío XI en 1934.

Conclusión. — "Se puede con toda razón afirmar — dice Mons. Bazán en su "Historia Eclesiástica Argentina" — que el misionero hizo más por la conquista y la civilización de América, que los mismos guerreros; y

que si éstos dejaron una huella imborrable de valor y heroísmo, más fúlgida aún y profunda fué la trazada por el heroísmo y santidad de estos apóstoles de la verdad y del bien".

Son los mismos conceptos que en forma poética expresó el insigne vate argentino Ricardo Gutiérrez en su poesía "Al Misionero":

...¿Qué ha sido de la espada,
Qué ha sido del poder y de la gloria
Con que la España deslumbró a la historia
Al pisar en la América ignorada?
Lo que fué de la estela
Que en las olas del mar trazó el sendero
De la audaz carabela
Que guió de Colón la fe cristiana:
¡Sólo quedó la cruz del misionero
Abrazando la tierra americana!

El testamento de Isabel la católica.

Las intenciones civilizadoras de España aparecen con luz meridiana en el célebre testamento de *Isabel la Católica,* la santa reina que mejor que nadie comprendió a Cristóbal Colón, que lo alentó en la magna empresa y le proporcionó de su peculio las naves y los medios para efectuar el viaje.

Esta reina al morir en 1504, doce años después del descubrimiento de América, próxima a comparecer ante el tribunal de Dios, dictó su testamento, una de cuyas cláusulas es la que sigue, que transcribimos fielmente, respetando también la ortografía de la época:

"*Quando nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostólica las Islas y Tierrafirme del Mar Océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fué al tiempo que lo suplicamos al Papa Alexandro Sexto, de buena memoria, que nos hizo la dicha concessión, de procurar inducir y traer los pueblos de ellas, y los*

convertir a nuestra santa Fe Católica, y enviar a las dichas Islas y Tierrafirme, Prelados y Religiosos, Clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la Fe Católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida... Suplico al Rey mi Señor muy afectuosamente, y encargo y mando a la Princesa mi hija, y al Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan y que este sea su principal fin.

Las leyes de Indias.

Se da el nombre de "Leyes de Indias" al conjunto de disposiciones formuladas por el Consejo de Indias.

El Consejo de Indias era una corporación encargada de tutelar los intereses de las colonias; componíase de 21 miembros, generalmente antiguos funcionarios de las colonias. Debían ser personas "aprobadas en costumbres, nobleza y limpieza de linaje, temerosas de Dios y escogidas en letras y prudencia". Sus deliberaciones eran secretas y sus fallos inapelables; presidía sus reuniones el rey o su representante. Estaba investido de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

La recopilación de *Leyes de Indias* consta de nueve libros subdivididos en títulos, y éstos en leyes. El libro 1º trata de la Santa Fe católica, Iglesia y disciplina eclesiástica; el Libro 6º (que es el que interesa) trata: "De los indios y su libertad, reducciones, pueblos y tributos de los mismos; sus protectores y caciques; repartimientos y encomiendas; trato que se debe dar a los indios y regulación del trabajo de éstos".

Este código es considerado como un altísimo ejemplo de legislación reparadora y tutelar, pues, a pesar de sus errores económicos, es muy superior a cualquiera de los códigos similares de

las colonias francesas, inglesas, holandesas, etc., en las Indias Orientales y Occidentales.

Sus principales disposiciones referentes a la conversión y trato de los indios.

Estas leyes parten del principio evangélico de la *dignidad humana;* que el indio, aunque degenerado, es un hombre como los demás, que tiene un alma redimida con la Sangre de Jesucristo, destinada a poseer el reino de los cielos; en este sentido el indio es igual a Su Majestad, el Rey.

Las encomiendas. — El medio de que se sirvió España para civilizar a los indios fué el de las *encomiendas,* sistema que consistía en repartir a cada colono un cierto número de indios con la condición de enseñarles la doctrina cristiana, mantenerlos y protegerlos; por su parte los indios debían trabajar en beneficio del amo o "encomendero".

Dos razones fundamentales dieron origen a la institución: la *evangelización* de los indios (motivo espiritual) y la necesidad de *colonizar* o de explotar las riquezas naturales (motivo material).

Este sistema se extendió por toda la América española y a él se debió el enorme desarrollo de la colonización, la aproximación de vencedores y vencidos y la fusión de ambas razas.

La ley 1ª, título VIII, libro 6º de las "*Leyes de Indias*", dice así:

"Luego que se haya hecho la pacificación, el adelantado, gobernador o pacificador, reparta los indios entre los pobladores, para que cada uno se encargue de los que fuesen de su repartimiento y los defienda y ampare, proveyendo ministro

que les enseñe la doctrina cristiana y administre los sacramentos guardando nuestro patronazgo y enseñe a vivir en policía".

En 1521 se ordena que los indios no sean inducidos, atemorizados, ni apremiados (ley 24).

En 1541 se dispuso que los indios de país frío no pudiesen ser llevados a un país cálido (ley 30) y que se les permitiese trasladarse a su voluntad de unos lugares a otros (ley 13).

"Que las justicias les amparen y defiendan y de ninguna persona reciban agravio, y se les dé satisfacción de los recibidos, con restitución efectiva y justicia sobre todo, sin dilación alguna" (Ley 19, ídem).

El título X del libro 6º está dedicado *al buen trato de los indios;* y el título IX lleva por título *"De los encomenderos de indios"*.

El encomendero juraba proteger a sus indios, procurar su conversión al cristianismo, y encaminarlos a la civilización, no pudiendo alquilarlos ni darlos en prenda, debiendo ampararlos y defenderlos en sus personas y haciendas, etc... el incumplimiento de estas obligaciones era causa legítima para quitársele la encomienda.

La ley 21 del título X (dictada por Felipe II el 19 de diciembre de 1593) manda que sean castigados con mayor rigor los españoles que injuriaren, ofendieren o maltrataren a los indios, que si los mismos delitos se cometiesen contra españoles.

Abusos. — Por buenas que sean las leyes, siempre habrá quien las infrinja; esto también aconteció con los encomenderos, que también eran hombres y como tales, sujetos a las humanas pasiones, favorecidos, además, por las dificultades de comunicaciones y por la falta de vigilancia de las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes.

Se cometieron, es cierto, con los indios, grandes abusos; pero éstos no fueron culpa del sistema y menos de España.

El hecho de que en muchos puntos la raza americana estuviera amparada y bien tratada y aumentara y viviera satisfecha, es un timbre de gloria para España que contrasta con el sistema seguido por otras naciones respecto de los aborígenes.

Contra estos abusos siempre se levantaba la protesta de las almas buenas, especialmente de los misioneros que hacían llegar hasta al Rey la voz de los oprimidos, con resultados satisfactorios: uno de estos personajes fué el fraile dominico *Bartolomé de las Casas,* llamado "el protector de los indios".

La Constitución Argentina se ha inspirado en los nobles sentimientos de las *Leyes de Indias,* al asignar al Congreso la obligación de "*conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo*" (Art. 67, inciso 15).

Las misiones.

En los primeros tiempos de la conquista, los misioneros derramaban la simiente del Evangelio como de paso, por medio de misiones ambulantes: salían de casa y durante el viaje se detenían en los centros de alguna población donde catequizaban, bautizaban, etc.; después de un recorrido más o menos largo, regresaban a su residencia.

A menudo efectuaban sus correrías apostólicas acompañando a los exploradores y conquistadores españoles.

Este método produjo buenos resultados; pero la experiencia demostró que era deficiente por cuanto la acción del misionero resultaba muy limitada; sólo dejaba un recuerdo confuso en las mentes incultas de los salvajes.

Hacía falta un cultivo regular, metódico y bien ordenado, que sólo podía obtenerse mediante la convivencia de los misioneros con los indígenas.

En una palabra, las misiones *ambulantes* debían sustituirse por las estables; éstas recibieron el nombre de *reducciones* que eran pequeñas aldeas de indios formadas en su propio ambiente y gobernadas por los misioneros.

Sin desconocer el mérito de las demás órdenes religiosas: Franciscanos, Dominicos, Mercedarios, es forzoso reconocer que se distinguieron notablemente en este sistema de evangelización, los Padres de la Compañía de Jesús (Jesuítas) quienes establecieron *reducciones* en todos los países de América donde les tocó actuar.

Por lo que hace a la República Argentina, las fundaron a principios del siglo XVII (año 1610) en diversos puntos del territorio que comprendía las antiguas diócesis del Paraguay (a la que pertenecía Buenos Aires antes de ser obispado separado) y del Tucumán, que comprendía todo el centro y norte de nuestra patria.

Las reducciones más célebres son las del *Paraguay,* que abarcaba parte de esta república, el actual Territorio de Misiones y parte del actual Estado de Río Grande do Sul (Brasil, correspondiendo a la Argentina su radio mayor, pues, de 30 reducciones, la mitad estaban en territorio actual de la Argentina, siete en Río Grande y ocho en el Paraguay.

"Todos éstos, dice Mons. Tavella, son parajes encantadores, con cuchillas o cerros poblados de hermosos bosques y fértiles para cualquier sembrado.

Los indios de las misiones continuaban, pues, viviendo en el corazón de sus queridas selvas.

Los pueblos o reducciones tenían el mismo plan: sobre un lado de una gran plaza cuadrada, se levantaba la iglesia, grande y artísticamente adornada: junto a la

iglesia estaba la casa de los Padres, que eran por lo menos dos en cada misión; al otro lado de la iglesia estaba el cementerio, cuidadosamente tenido, pues, una de las prácticas cristianas que más agradó a los indios, fué la veneración por los muertos.

La casa de los Padres tenía dos patios: en uno estaban los depósitos de armas y frutos recogidos, y la *escuela* para los niños. En otro patio había *talleres de trabajo* para los indios.

Sobre los otros lados de la plaza se levantaban las casas de las familias indígenas, muy aseadas y perfectamente alineadas, formando cómodas calles.

Los jesuítas tenían la dirección espiritual de los indios; las otras funciones eran ejercidas por indígenas elegidos por su propio pueblo.

Las faltas públicas eran juzgadas también por las autoridades indígenas, pero no se aplicaba ningún castigo si no era antes confirmado por los padres.

Los indios guaraníes, que siempre demostraron aversión al trabajo, eran conducidos a la labranza de la tierra en procesión, con música y canto.

Cada jefe de familia poseía un lote de terreno o *propiedad particular* llamado "abambaé"; *poseía* además sus animales, sus aperos de labranza y la casa que quisiera levantar para sí en su propio campo.

Había también en cada reducción un terreno mayor llamado "tupambaé" o posesión de Dios, donde debían trabajar todos por turno, dos días de la semana, y cuyos frutos eran para los enfermos, ancianos, etc. Lo restante se distribuía entre las reducciones más pobres.

Los misioneros del Paraguay dependían de un Padre que residía en la *Candelaria*. A su vez los superiores del Paraguay, Chaco y Tucumán dependían del *Provincial* que estaba en Córdoba.

Al ser expulsados los jesuítas en 1767, las treinta reducciones del Paraguay contaban 88.884 indígenas, los cuales no pudiéndose acostumbrar al trato de los nuevos Misioneros, abandonaron poco a poco las misiones para volver a la vida nómade de sus antepasados".

Ventajas que reporta a Hispano-América la unidad de religión, de lengua y de civilización.

Tres tesoros de incalculable valor ha legado la madre España a sus hijas, las naciones de Amé-

rica Latina: la *religión*, el *idioma*, la *civilización:* su inquebrantable *fe católica* por la cual nos unimos a Dios, Señor supremo de las naciones; el *idioma castellano*, uno de los más ricos y hermosos del mundo, inmortalizado por el genio de Cervantes; la *civilización* que ha elevado a los pueblos americanos a la altura de las grandes naciones del orbe, como cantamos en nuestro himno: "Se levanta a la faz de la tierra, una nueva y gloriosa nación".

La ventaja o resultante de este hermoso "trinomio" es la *unión* y *mutua hermandad* que existe entre todas las naciones íbero-americanas, unión que hace de ellas un solo bloque capaz de contrarrestar el avance de naciones extrañas, que pretendieran perturbar su independencia política.

La *religión* es vínculo de unión de los pueblos: nada une tanto a los hombres como el sentirse hermanos, hijos de un mismo Dios y de la misma madre la Iglesia Católica.

Un célebre estadista yanqui, de viaje por la Argentina, dejó escapar en una ocasión estas palabras que confirman lo dicho: "Los Estados Unidos no podrán ejercer influencia en las naciones sudamericanas mientras éstas conserven su religión católica".

El *idioma* es otro vínculo de unión: nos hallamos a gusto con los que hablan nuestra misma lengua, aun cuando sean de distintas ideas y tendencias.

Así como en los albores de la humanidad la confusión de lenguas fué motivo de dispersión de los hombres; así también la unidad de idioma es motivo de unión entre los pueblos.

La misma *civilización*, es decir, la misma cultura, las mismas costumbres: he aquí otro lazo de unión de las naciones que fomenta las relacio-

nes, los intercambios, el turismo, en una palabra, los vínculos de confraternidad.

Ventajas económicas. — A estas ventajas que podríamos llamar espirituales, deben unirse las ventajas económicas o de orden temporal.

Está comprobado que la unidad de idioma y de costumbres, el mismo sistema de pesas y medidas, facilitan notablemente el intercambio de productos, con el que se beneficia la economía de los pueblos y se asegura el bienestar de los ciudadanos.

Es deber de todos los hijos de Hispano-América conservar y fomentar un grande amor y agradecimiento a la Madre Patria, España, que nos ha legado tan rico patrimonio, *que nos dió cuanto tenía y podía darnos:* idioma, religión, instrucción, valor y amor a la libertad.

Subirá de punto este amor y agradecimiento si se tiene en cuenta que la obra civilizadora de España es muy diferente de la de otras naciones que lejos de procurar el mejoramiento de los salvajes, los eliminaban de sus colonias tratándolos como a las fieras.

La mejor manera de corresponder a los beneficios recibidos de la Madre Patria, será esforzándose en conservar diligentemente este triple tesoro, y de un modo especial la *religión católica* que mientras nos asegura una felicidad en la patria permanente del cielo, labra también nuestro bienestar en la patria transitoria de la tierra.

D. M. A. C. T.



INDICE

LA TERCERA EDICIÓN DE ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL 25 DE ENERO DE 1947, EN LA ESCUELA DE ARTES GRÁFICAS DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE ARTES Y OFICIOS DE LA OBRA DE D. BOSCO. - Pte. ROCA 150. - ROSARIO

Precio: $ 0.90